Miercoles 27 de Setiembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 8507

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 27—San Cosme y san Damian hermanos y martires. *Cuarto creciente á las 10 y 59 minutos de la noche.*

VARIEDADES

Revista de Paris.

Las crónicas parisienses se escriben ya en Vichy, en Ems, en Spa y en Baden. En pos de la elegante emigracion que lleva el supremo buen tono á estos afamados lugares, van emigrando los artistas célebres, actores del Teatro Francés, instrumentistas en boga, cantantes de ópera italiana. Mas interés tiene actualmente el programa de las funciones de Baden, que el innumerable catálogo de dramas y comedias que ofrecen los teatros de Paris á su concurrencia cosmopolita del verano. Luego ademas de la moda y de las diversiones, hay un aliciente particular en Bélgica y en Alemania para la gente que no se da por satisfecha con aquellas seducciones. El caricaturista Cham, con su gracia y su maestría acostumbradas, se ha encargado de dará nuestros lectores un par de páginas de este numero sobre el atractivo especial á que aludimos, en las cuales se encuentran fotografiados curiosos y bonitos lances.

Entre tanto Paris se ha quedado, digámoslo así, huérfano de entretenimientos que exciten particularmente la atencion pública. Los circos ecuestres, los bailes y los conciertos de verano apenas son frecuentados mas que por extranjeros y provincianos; las ascensiones aerostáticas, van produciendo de dia en dia menos interés, y las exposiciones artisticas, científicas ó industriales han cansado hasta la saciedad la admiracion de los desocupados. La coalicion de los cocheros vino á despertar un poco de su letargo veraniego á los habitantes, pero de esta coalicion ya ni señales quedan, y las que hoy se anuncia son tan limitadas, que no se las hace el menor caso.

¡Ah! Si se hubiera llevado á efecto la de los empleados del gas, esta sí que habria dado que hacer acaso algo mas que la de los cocheros. ¡Paris, el gran Paris del siglo XIX abandonado completamente por las luces! La cosa habria picado en lo vivo el orgullo de esta poblacion que modestamente se considera como el foco de luz de los tiempos que atravesamos. Por fortuna sigue encendido el gas, y no hay razon para que el parisiense salga de sus trece.

Sin embargo, una nueva coalicion nos amenaza muy directamente en nuestras diversiones: hé aquí á los músicos de las orquestas de Paris que piden un aumento considerable en los escasísimos sueldos de que disfrutan.

El periódico el "Temps" ha descubierto la situacion de los reclamantes, que verdaderamente es digna de lástima. No hay para que decir que en todos los teatros líricos es de gran importancia el papel de la orquesta, y no obstante, si se esceptúan la Grande Opera y los Italianos, en ninguno de ellos puede vivir el pobre instrumentista con lo que gana. Los artistas que componen estas orquestas son por lo comun hombres de gran talento, y hay muchos, como por ejemplo los solistas, que pasan de raya.

Y no puede ser menos. Diez años de estudios y una aptitud especial se necesitan para sentarse á un atril de solista, y una vez alcanzado este objeto, se viene á conseguir un sueldo inferior á 1,500 francos muy á menudo, y que no pasa jamas de 2,000 francos anuales.

Ahora bien, en los mismos teatros el cuarteto, salvo los jefes de grupo, recibe un salario que varía entre 60 y 80 francos mensuales por cada artista. Hay segundos violines que no ganan mas de 50 francos. Conviene advertir que la orquesta tiene obligacion de hacer durante el dia numerosos ensayos, y que por lo tanto los músicos se hallan en la imposibilidad casi absoluta de proporcionarse un sobre sueldo indispensable á beneficio de otro trabajo cualquiera.

En cuanto á los teatros de drama y de vaudeville, donde la orquesta no tiene mas que una importancia secundaria, la situacion de los músicos no puede ser mas deplorable. Hay hombres que trabajan toda la noche por dos francos y medio, y los hay que solo reciben 30 francos al mes, es decir, un franco diario. Y aquí no hay escepcion alguna; en el mismo Teatro Francés, un teatro subvencionado, no disfrutan de mayores sueldos los instrumentistas. Es imposible que tarde ó temprano no tenga efecto la coalicion anunciada.

Una anécdota vamos á contar aquí que ha dado pasto á las murmuraciones de los parisienses esta semana.

Un cancionero popular de una celebridad grande y merecida, Pierre Dupont, cruzándose casualmente en el boulevard con el carruaje del emperador, pidió y obtuvo el favor de estrechar la mano de S. M., segun han dicho los periódicos; pero parece ser que esta manera de esponer el lance no ha sido del gusto del cancionero, quien ha dirijido á los diarios una carta en rectificacion de lo ocurrido, donde leemos las líneas siguientes:

"El hecho que habeis contado de mi brusco encuentro con el carruaje del emperador, ha sido tan imprevisto, tan fortuito, que os suplico no saqueis de él ninguna consecuencia. ¡Ojalá que la publicidad que me acordais sea para mí un nuevo estímulo que me haga perseverar en la vía en que el honor debe hacer caminar á los escritores y tambien á los cancioneros!"

Esta carta que tiene por objeto explicar la cosa, no explica nada en el fondo y por lo tanto vamos á recurrir á un diario extranjero, la *Europa* que entra sobre el asunto en pormenores dignos de ser conocidos.

Pierre Dupont, dice este periódico, se halla visiblemente inquieto: la historia del apreton de mano que ha cambiado con el emperador ha hecho tanto ruido en la prensa, que el cancionero se ha apresurado á explicar francamente con sus amigos á fin de poner coto á las interpretaciones de los malévolos.

Hé aquí como el lo cuenta:

"Salia yo del café de Madrid con la cabeza baja, y atravesaba el boulevard cuando el carruaje imperial me atajó el camino. En aquel instante levanté los ojos y no pude menos de exclamar:

"—¡Ah! Es el emperador.

"Al oir que le designaban de este modo con un tono de voz que debió parecerle extraño, el emperador se inclinó y me preguntó:

"—¿Quién sois?

"—Soy Pierre Dupont el cancionero, respondí ofreciéndole la mano, y como el emperador presentara la suya la estreché.

—Hé ahi toda la historia, pura casualidad. Tuve ocasion de manifestar mi gratitud al que en otro tiempo me habia hecho un servicio y la aproveché al vuelo. No hay nada mas en este incidente, y el inferir de él un cambio en mis convicciones, seria un abuso."

¿Que servicio es este á que alude el cancionero? Lo ignoramos, á menos que no se trate de este curioso incidente que tuvo lugar en Cherburgo.

Era en el momento de las grandes fiestas marítimas.

Las dos escuadras de Francia y de Inglaterra se entregaban á la vista de entrambos paises á sus evoluciones oficiales.

De repente Pierre Dupont se cae al agua queriendo pasar de un baque á otro, pero un marinero se precipita inmediatamente despues y le saca sano y salvo.

El emperador condecora con la Legion de Honor al marinero.

No cabe duda que era demostrar cierta estimacion por el poeta el premiar de este modo al hombre valeroso que habia salvado al poeta. Pierre Dupont lisonjeado en su amor propio de autor se mostró muy reconocido al proceder de Napoleon y con este motivo le hizo una visita.

Esto ha sido bastante para dar pábulo á las murmuraciones contra la consecuencia política del republicano cancionero, murmuraciones sobre las cuales no es del caso emitir aquí una opinion cualquiera, habiéndonos propuesto no mas que dar á conocer el incidente.

El Juéves último ha tenido lugar en el Hotel de Villa la segunda sesion anual de la sociedad nacional de Fomento del Bien, una institucion altamente humanitaria, como lo indica su nombre.

Verdaderamente si la humanidad no se mejora no se debe achacar á la falta de exhortaciones, ni de buenos ejemplos, ni de premios. En Francia es un verdadero furor esto de fundar obras de moralizacion, de caridad y de recompensas para todas las acciones virtuosas.

Nada mas laudable por cierto: los premios á la virtud, proclamados solemnemente por la prensa, excitan una noble emulacion que debe difundirse con empeño.

La sociedad de que tratamos tiene por objeto inspirar sentimientos de religion, de moralidad, de órden, economía y temperancia; y bajo este concepto se consagra á buscar los obreros que se esfuerzan por mejorar la posicion moral y material de sus familias, que cuidan afectuosamente de sus padres ancianos, pobres ó achacosos ó que dan á sus hijos el ejemplo de la asiduidad en el trabajo y de las buenas costumbres.

Las recompensas que se entregan en sesion pública á los que las han merecido, consisten en medallas y en dinero. Aquellos autores que con sus escritos tratan de hacer penetrar en las masas los preceptos que hacen buenos padres de familia y buenos ciudadanos, reciben tambien recompensas honoríficas.

La sociedad acabada de fundar, digámoslo así, cuenta ya entre sus socios á la familia imperial, con los mas altos dignatarios de la Iglesia, ministros, senadores y un crecido número de magistrados, escritores, hacendados y gefes de talleres.

En la sesion del Juéves se pronunciaron tres bellos discursos, y un magnífico concierto terminó la fiesta.

Doce obras fueron premiadas con medallas ó con menciones honoríficas; y ciento cincuenta recompensas fueron concedidas á candidatos presentados por miembros del consejo, prefectos, alcaldes y eclesiásticos.

Entre las nobles acciones proclamadas por M. H. Arnoul en medio de la emocion de la concurrencia, citaremos las siguientes que darán á conocer á nuestros lectores como la sociedad llena el objeto que se ha propuesto.

"La señora Evesque de Saint-Saturnin [Lozere], se consagra desde hace cincuenta años á prodigar cuidados gratuitos á los pobres enfermos, y habiendo absorbido en esto su modesta fortuna, anda solicitando socorros que distribuye entre los desgraciados. Tiene actualmente setenta años, y no por su aavnzada edad su celo se ha disminuido.

El conde y la condesa ee Suzainnecourt, de Nancy, han fundado una colonia penitenciaria que dá asilo á doscientos muchachos. El gasto ha ascendido á 200,000 francos y le han satisfecho solos, y solos administran esta institucion á la que consagran su fortuna y su existencia.

La asociacion filotécnica de Paris presidida por M. Domergue, gefe de negociado en el ministerio del Interior, se ocupo con loable ahinco en la instruccion gratuita de los obreros. Ochenta profesores distinguidos consagran su tiempo y su saber sin retribucion alguna á esta laboriosa tarea, y mas de tres mil obreros que se renuevan sin cesar acuden á recibir sus lecciones, por manera que hasta el dia se han sentado mas de doscientos mil obreros en los bancos de asociacion.

M. Belin (Mateo), institutor de las escuelas cristianas, compadecido de la miseria y los peligros que encuentran en Paris los pobres hijos de la Saboya, que comunmente hablando, son engañados por especuladores avarientos, ha fundado una sociedad llamada de los *Petits ramoneurs* (deshollinadores de chimeneas), donde reunió en un principio media docena de ellos, número que en el dia ha subido á ciento cincuenta, y él los instruye, los viste y los mantiene con la ayuda de personas caritativas á quienes ha sabido interesar en su suerte. El mismo institutor ha fabricado las mesas y los bancos; y por sus propias manos atiende al aseo de los chicos menores cómo pudiera hacerlo una madre cariñosa y vijilante, y finalmente, el Domingo sabe preservarlos de la ociosidad con diversiones propias de sus años, con lecturas morales é instructivas, elevando de este modo su corazon y desarrollando su intelijencia.

Los señores Leclaire y compañía se hallan al frente de una casa modelo que emplea de doscientos cincuenta á trescientos hombres, y las obreros están interesados en los beneficios del establecimiento, de donde resulta para ellos una atraccion contínua hácia el trabajo. Una sociedad de socorros mutuos especial disipa sus recelos en cuanto al caso de enfermedad ó de achaques y asegura el pan de su vejez, y por último una biblioteca y conferencias periódicas les procuran distracciones provechosas y les alejan de los lugares donde harto á menudo queda el salario de toda una semana del obrero sin provision y débil de carácter. Todos estos medios de accion producen los mejores efectos, y los obreros de la casa Leclaire han sido recompensados con una medalla colectiva.

Finalmente, entre la clase de tropa del ejército la sociedad ha descubierto catorce soldados que sostienen á sus respectivas familias á fuerza de privaciones y que han recibido tambien su recompensa."

Hé ahí algunos ejemplos de buenas acciones descubiertas y premiadas por esta sociedad humanitaria, institucion verdaderamente benéfica y cuyo planteamiento seria de gran utilidad en todas las naciones.

A su tiempo anunciamos á nuestros lectores que estaba para llegar á Paris una compañía española de zarzuela y de baile que habia firmado un contrato para dar una série de funciones en el teatro de Variedades.

Efectivamente, la compañia llegó y comenzó sus representaciones con una zarzuela de Frontaura y Gaztambide titulada en las *Astas del toro*, y otra de Gutierrez de Alba, el *Bandido*, música de Barbieri. Muchos de nuestros lectores conocen sin duda estas piecesitas de las mas ligeras que hay en el repertorio de Madrid; pero por si acaso algunos ignorasen sus respectivos argumentos, diremos cuáles son en breves palabras.

El anciano baron del Monte acribillado de deudas apuesta con uno de sus amigos á matar un toro, y si gana podrá pagar con 25,000 pesos de la apuesta los débitos que le abruman.

Ahora bien, para salir adelante en su empresa toma lecciones de tauromaquia, y este es el asunto que se ve figurado en nuestro dibujo.

Su maestro, que es un torero afamado, tiene un hijo perdidamente apasionado de la hija del baron.

Las corridas se efectúan y el pobre anciano huye de la arena en alas del miedo.

Sin embargo, el espada se ha hecho con el pagaré fatal que tiene atormentado al baron, y renuncia á su cobro cuando este consiente en la boda de los jóvenes.

Hé ahí el sencillo argumento de la zarzuela en las *Astas del toro*, en cuya música se destacan una serenata cantada por el tenor, una cancion de la prima donna, sobre todo la *Leccion*, escena coreada y acompañada de palmadas que producen un efecto nuevo.

En cuanto al *Bandido*, no es otro que el célebre José Maria, de eterna memoria por sus conocidas proezas.

No tenemos que hacer juicio ninguno sobre el talento de los señores Gaztambide y Barbieri, bien acreditados ya en toda tierra donde se canta música española; lo que sí diremos es que sentimos que la compañía espedicionaria no haya puesto en escena otras obras de mas importancia de los mismos maestros.

Entre los actores se distinguen los señores Arderius y Landa, así como en los bailes, con que se amenizan estas funciones, la Petra Cámara continúa siendo aplaudida por sus antiguos admiradores, que hace años ya la celebraron tan ruidosamente en el Gimnasio.

Mariano Urrabieta.

Apuntes.

PARA LA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA.

Tirad varias líneas por el mapa del mundo: el cristiano os irá marcando toda las razones en que florece la civilizacion. Esto es tan matemático como la misma geometría.

A la joventud hispano americana.

En 1849, hallándome en Roma, concebí la idea de caracterizar las grandes revoluciones de la historia, poniéndolas enfrente del criterio filosófico. Desde entonces acá, sin embargo de las vicisitudes que me han hecho estraño á mí mismo, difícilmente habrá pasado una semana sin que haya escrito algunas letras en estos apuntes.

Como toda innovacion necesita ser esplicada, estoy en el caso de advertir que para conseguir mi objeto, he tenido que dar á la historia una cronología particular, un cómputo acomodado á la necesidad en que me veia, no de exponer hechos, sino de bosquejar edades.

Desde Adan hasta Jesucristo, ese período que podria llamarse *generacion hebrea* he hecho dos grandes divisiones. Desde Adam á Moisés, con el nombre de *época tradicional*; desde Moisés á Cristo, con el nombre de *época histórica*.

Desde Belo hasta Zoroastro he tirado otra grande línea, he agrupado otra familia, otra casta, por decirlo así, bajo el nombre de *época asiática*.

El politeismo comprende tres civilizaciones famosas: la griega, la espartana y la latina.

El Evangelio lucha en su infancia con el paganismo romano, hasta que nadando sobre catacumbas y sepulcros, triunfa en Constantino y en su esposa Elena, los cuales lo desvirtúan á su vez, concediendo al clero cristiano las regalias á inmunidades de que gozaban los pontifices gentiles, segun testimonios irrecusables de la historia.

Los tiempos fundales comienzan en la inudacion de los bárbaros, y lo llenan todo hasta fines del siglo XIII.

En el siglo XIV, tuvo principio esa maravillosa trasformacion social, á que te ha dado el nombre de renacimiento, y de ahí arranca la época moderna. La semilla que habia brotado entre las sombras del feudalismo, muestra ahora sus tallos sobre la tierra. La crisálida que se habia formado en la oscuridad y en el misterio, oyendo el ruido del hacha del vergugo, vé por fin la luz y agita sus alas de mariposa.

El siglo XIV es un parto histórico. La criatura recien nacida tiene siete siglos; en tan vieja como la Edad Media.

La primera division abraza tres creaciones Adam, que representa la creacion de Dios Moises, la creacion de la historia: Jesucristo, la creacion de la ciencia.

La segunda comprende desde la antigua Siría, hasta la Persia de los Magos; es decir, desde el reinado de la fuerza, hasta el reinado de la supersticion, dejando en medio cuatro pueblos muy célebres: China, Caldea, Egipto, y la India.

El politeismo mas desembarazado, mas laborioso, mas creador que la agorera metafísica del Asia, tiene en su sepultura, tres grandes trofeos, tres grandes sombras, como si fueran los genios custodios de sus cenizas.

Pasaron los siglos de Homero, de Platon y de Sócrates; pasaron con la frente caida y los ojos marchitos; pasaron porque realmente debieron pasar, y este es un secreto que la historia y la filosofis tienen que averiguar al pié de la tumba, de la inmensa tumba de Alejandro; neguemos en buena hora á esos siglos una veneracion que se debe á un siglo mejor: la veneracion que todos debemos á un madero sagrado, á un santo Crucifijo, á una lágrima ardiente en que fueron purificados todos los hombres; neguemos nuestra veneracion á los siglos de Atenas; pero no les neguemos un honrosísimo epitafio.

¿Quien no oye todavia la poderosa voz de los manes griegos?

A tiempo hablaremos de las tres tendencias en que reasumimos la creacion ateniense.

La lucha entre el cristianismo y la gentilidad, entre el César y Cristo, entre el Evangelio y las Sibilas, dura hasta el siglo IV; y hasta el siglo VII la propaganda cristiana es el hecho mas capital y mas dominante.

Viene luego el Norte con sus alaridos salvajes; viene esa Germania que debia remover los escombros del viejo Occidente, viene la masa de los bárbaros á echar por tierra el Capitolio del mundo cristiano, viene el Norte ese arquitecto terrible y guerrero, frailes, doctores y herejes, marchan hacinados y confundidos entre el toque de las campanas, los gritos del heraldo en las justas y en los torneos, el canto de los trovadores al pié de un muro silencioso, y el tremendo ruido que hace al caer la Italia latina.

Oyese otro estruendo en el siglo XIV, acude la historia, echa á un lado el alfanje del conquistador, el cerquillo del fraile la disputa de los doctores; las cavilaciones de los herejes; aparte de todo eso de su nuevo camino; coje una esfera y un compás y como otro Cristobal Colon, se arroja á piélagos desconocidos y procelosos, mas procelosos que los de Colon que vino despues. Llega medio ahogada; llega con los vestidos escurriendo sudor y sangre: pero llega, y el náufrago ilustre besa las playas fabulosas de un nuevo mundo.

Este náufrago ilustre es la ciencia del siglo XIX; una ciencia capaz de analizarse y convencerme; el raciocinio confirmado por el esperimento; Descartes confirmado por Bichat; D. Alfonso confirmado por el obrero Guttemberg.

¿Que otra época vendrá despues? Esto no toca á los designios de la historia, sino á los designios de la Providencia.

Hé aquí la senda que he seguido en este larguísimo viage. Sé que mi pobre ensayo tiene infinitas imperfecciones; pero habiendo completado el bosquejo tal como cumplia á mi propósito, despues de cruzar fervorosamente las manos, como el que va á pasar á nado un rio que no conoce; despues de dar á estos papeles el adios que el padre dá al hijo, al hijo que ha ocultado durante quince años en el secreto de su pensamiento y de su gabinete, cojo el manuscrito y lo envio á la imprenta: á una imprenta amiga y hospitalaria.

Jóvenes americanos, no desdeñeis leer estas humildes líneas. El mundo es la casa de Dios, y en todas partes hay corazones que palpitan por el santo espíritu de la verdad. Ese amor sacratísimo nos haga hermanos.

Madrid, 15 de Febrero de 1865.

Roque Barcia.

INTRODUCCION.

Cinco son las grandes épocas que me parece hallar en los fastos del mundo. Voy á reasumirlas por via de introduccion á estos puntos.

Primera época—Cuatro tendencias ó carácteres dividen el espiritu de la historia en el Asia antigua.

El primer carácter que se encuentra es el patriarcado, ó sea el reinado del padre personificacion de la familia el cual abraza desde el Génesis hasta Israel; es decir desde Adam, representante de los tiempos tradicionales, hasta Moises representante de los tiempos históricos.

La segunda tendencia está espresada por la intelectuidad, ó mas bien por el sentimiento de una sola causa creadora, sentimiento personificado admirablemente en el *Jeovah* israelita, cuyo periodo parte de Moises, y comprende hasta la sinagoga farisea que sentenció á Jesus, uniéndose por la cruz y el Calvario á la edad cristiana—El hombre se revela en Adam, como Adam se revela en Moises, como Moises se revela en el pueblo, como el pueblo se revela en Jesus, como Jesus se revela por fin en los grandes testamentarios de su mision y de su idea.

La tercera tendencia está espresada por la idolatria que adora el rey Nemrod, y que une los tiempos de la primera Babilonia á los tiempos de Caldea.

La cuarta y última tendencia comprende la idolatria que levanta monumentos al fuego, considerado como principio casi espiritual, y la idolatria que pretende hacerse invisible y eterna en la contemplacion del Dios Brahma, en la incorporeidad de la China, en la mágia de la religion persa, uniendo los tiempos asiáticos á los tiempos griegos y romanos.

Segunda época—Tres tendencias abraza toda la historia del politeismo: la mitologia creadora y poética en Atenas, política y cruel en Esparta, ambiciosa y dominante en Roma, viniendo á perderse, como la edad hebrea, en los siglos del Evangelio.

Tercera época—El Evangelio lleva en sí dos proclamaciones universales: la espontaneidad en la creencia; *adora á Dios en espíritu y en verdad*; y la unidad humana por medio del amor; *no quieras para otro lo que tu no querrias que otro quisiera para ti.*

Cuarta época—La edad media nos presenta tipos que no pueden equivocarse: la conquista y el pontificado; la abadia y la horca señorial.

El feudalismo es un caballero que quiere enriquecer su escudo de armas, y que no se contenta con una figura sino con cuatro. Dos en primer término; otras dos en segundo. En primer término, *señor y fraile*. En segundo, *discusion y cisma, santos padres y herejes.*

Quinta época—El cristianismo lucha en la edad media, entre estos elementos, civiliza á los pueblos del Norte; conquista en la opinion á los conquistados del terreno; ahoga la relijion del Druida poético y belicoso, habla, escribe, disputa, predica; triunfa al cabo la parte social, que en sí llevaba su doctrina: el pensamiento se dilata, respira la conciencia; el libre-arbitrio empieza su carrera de observacion; el trabajo acude; entra en el torrente de los hechos; se hace poder, porque se hace creacion útil, organismo práctico y evidente de aquel alma nueva: he aqui revolucionada la política, la moral, la ciencia, el comercio, la industria; todo.

El análisis sucede al caballerismo feudal reminiscencia de las cruzadas, ese caballerismo que era como una mezcla de Oriente y de Occidente, de Europa, y Palestina, de Roma y de Jerusalen: aquel espíritu analizador se esperimenta, se fortalece, se eleva á potencia increible en la demostracion, en el ensayo, en el libro, en la brújula, en las líneas, en los números, en el fuego y en el alambre, y llega por fin hasta nosotros, entre vitores y rumores que la historia del mundo escucha asombrada.

La historia sale al paso para saludar aquel rumor inmenso, y el ilustre Vico vierte en sus venas la sávia filosófica de la nueva vida.

Hé aqui la civilizacion del renacimiento la civilizacion cristiana, la gloriosa posteridad de un madero y de un libro: del Evangelio y de la cruz.

El pueblo que brota de la sangre vertida en el monte Calvario; el pueblo cautivo que parece brotar de las catacumbas romanas, bajo las sangrientas miradas de Neron; el pueblo confuso que nace bajo la maza de la irupcion del Norte; el pobre siervo que deja ver su cabeza empolvada por entre las ruinas del castillo feudal; aquella humilde grey mide hoy con el compás de su inteligencia el reinado de los patriarcas de Israel, de la idolatria asiática, del politeismo griego, del politeismo espartano, del politeismo latino, de la sinagoga judia. Aquella humilde grey, aquella familia proscrita, ha sucedido á todo eso en el gran testamento del mundo.

Mejor dicho, un solo hombre, un solo apóstol, clavado en una cruz, ha venido á ser el heredero de Abraham, de Moisés, de Belo, de Confucio, de Budda, del sacerdote, del oráculo, de las Sibilas, Un crucifijo, llenando el mundo con el augusto ministerio de la verdad y de la virtud, ha enterrado en las tumbas del Asia cuarenta siglos de gentilidad.

I.

ESPIRITU METAFISICO Ó SEA TIEMPOS ASIATICOS.

Este espíritu creó ante todo la teocracia guerrera representada en Belo; es la guerra divinizada, la fuerza metafísica, una fuerza esencial é incorpórea; mas claro, es la violencia transformada en idolo.

Nemrod, *el soldado fuerte, el cazadar violento*, era adorado bajo aquel nombre. El cazador violento era el Dios: el hombre no era nada, digo mal era el idólatra de aquella idolatria.

El mismo espiritu convirtió la teocracia guerrera en otra teocracia distinta: la del antiguo sacerdote caldeo.

Este nuevo Belo se llama *sacerdote*.

El mismo espiritu trocó la metafisica religiosa de Caldeo, por la metafisica social del Egipto.

Este sacerdote politico se llamó *Faraon.*

El mismo espiritu divinizó las castas, las escribió en los vedas libros sagrados; las consideró como creacion suma de la mente de Brahman, y produjo la metafisica de la India.

El nuevo *Faraon* se llama *Brahman*.

El mismo espiritu lleva esta teocracia á la China, y la dá otro nombre.

El nueva Brahman se denomina ora *letrado* ora *doctor celeste*.

La misma metafísica dá esta teocracria una forma diversa en la Persia de Zoroastro.

El nuevo doctor se llamó *Mago*.

Atendidos los hechos por el valor que tienen en la filosofia y en la historia, la misma metafísica se constituyó bajo otras formas en Israel.

El nuevo representante del génio asiático, se llamó *Levita*.

La misma metafísica dió al Levita otro pueblo y otro siglo, y se denominó *Fariseo*, última personificacion original de la edad hebrea, último rayo de aquel astro inmenso que brilló sobre el Sinai, para ver apagadas sus luces por un astro mayor.

El fariseo, tal cual habia venido de Moisés, no pasó de la cruz. El martirio de un grande apóstol le salpicó, y hubo de detenerse para contemplarse y preguntar al mundo que eran esas manchas. Gritó luego, pero las falanges de Roma y las soledades de Asia ahogaron su voz.

El *Patriarca* en los tiempos tradicionales. *Belo* en la antigua Siria, *el sácerdote* en Caldea *el Faraon* en Egipto, *el Doctor* en la China *el Brahman* en la India, *el Mago* en Persia, *el Levita* en Israel, y *el Fariseo* en la sinagoga judia, vienen á reasumir las nueve grandes evoluciones que operó el espiritu humano en la historia del Asia.

Y despues de esto ¿hácia donde hizo rumbo ese espiritu humano? Sigámosle.

Roque Barcia.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Mercedes.

Seria despreciar in-totum, la sociedad de uno de los mejores pueblos de campaña que cuenta la Provincia de Buenos Aires, si se silenciase el atentado escandaloso que acaba de cometer el Juez de Paz Cardoso con un infeliz, pero honrado artesano, llamado José Carbanso. Este proceder infame me ha dado lugar á que se acuse criminalmente al Juez Cardoso, ante el Juzgado de 1.ª Instancia en lo Criminal del Departamento del Centro, provisoriamente á cargo del Dr. D. Jacinto Cárdenas. Persuadidos estamos de que la recta justicia será la senda predilecta del Dr. Cárdenas, y que el Juez Cardoso será castigado con arreglo á derecho. Hoy, el tiempo pertenece á los impulsos civilizadores de las nuevas generaciones, que con su sacrificio y el de sus padres, han conquistado el derecho de arrancar del pueblo las preocupaciones de atraso y deshacerse de los Jueces arbitrarios como lo es Cardoso, para quien no hay Constitucion en vigencia; para quien la maldad y la barbarie ocupan el lugar de la justicia, y quien en lugar de hacer lo que manda la ley y lo que dicta el corazon de todo hombre patriota y buen magistrado, sigue la marcha de los tiranos predecesores, haciendose notables en sus procederes, la injusticia, la calumnia y la degradacion.

Apelo á los sentimientos rectos y generosos del público, del Gobierno y de los Tribunales, á quienes prometo hacerles saber quien es Cardoso, de quien ofrezco hacer la descripcion exacta de los hechos escandalosos que tiene cometidos en su calidad de Juez, previniendo que ellos ofrecen materia bastante para escribir una historia. Por ahora me limito á publicar el escrito de acusacion presentado contra él, del que ha recaido el auto siguiente—Informe el Juez de Paz con recomendacion de pronto despacho—Cárdenas.

Santiago Mautalen.

Mercedes, 22 de Setiembre de 1865.

Mercedes, Setiembre 21 de 1865.

Señor Juez de 1.ª Instancia en lo criminal del Departamento del Centro Dr. D. Jacinto Cárdenas.

Santiago P. Mautalen, encargado de las Mensajerias de los señores Picot hermanos, ante V. S. del modo mas arreglado á derecho y respetuosamente me presento y digo: Que en esta misma fecha han llegado de Buenos Aires y por el primer tren, el mayoral de la empresa denominada la "Protejida". D. Mauro Cabrera y el socio de la misma D. Juan Bautista Picot, quienes han encontrado entre los bagajes y en comiendas un atadito dirijido al vecino de esta ciudad D. Eustoquio Cardoso. No pudiendo el mayoral Cabrera llevar personalmente la encomienda á su dueño, se la mandó con el peon José Carbansa el que diariamente era indispensable al servicio de las Mensajerias que hacen la carrera de esta ciudad á Chivilcoy. No sé porque motivo ó si seria tal vez movido por la maldad de perjudicar á la empresa, el Sr. Cardoso tomó la violenta resolucion de arrestar á Carbansa (conductor de la encomienda) quien actualmente se halla privado de toda libertad y está sufriendo una injusta prision.

¿Porqué y de donde dimana un proceder tan injustificable? es lo que me apresuré en preguntar al señor Cardoso de quien obtuve la contestacion siguiente: "Estaba aún almorzando, cuando se me presentó uno de los peones de las Mensajerias de los señores Picot hermanos, remitiéndome una encomienda que ha venido en la carga de la empresa y que habiéndome cerciorado del contenido [el que me ha mostrado, consistiendo él en algunos huesos y pedazos de carne] me he persuadido de que alguno habia pretendido burlarse de mí por cuyo motivo, procedí á la prision del conductor de ella, sintiendo no haber podido arrestar al mayoral."

Preguntado: si se consideraba ofendido en su calidad de Juez de Paz ó de ciudadano, contestó: "Que como vecino se consideraba ofendido." A esto le contesté, que como vecino se consideraba ofendido, pero que se tomaba la libertad de abusar de sus atribuciones de Juez de Paz y que á su injustificable proceder, era debida la prision al peon José Carbansa.

Apelo, señor Juez, á la rectitud de V. S. y véase si el conductor de la encomienda [mandada por su patron] ha podido merecer el ser víctima de la medida tan violenta como arbitraria que ha tomado para con él Juez de Paz de esta ciudad D. Eustaquio Cardoso. Muchas veces, Sr. Juez, un mayoral es conductor de varias encomiendas sin que conozca los remitentes por cuanto algunos las mandan por el intermedio de peones ó sirvientes, sea á la agencia de Buenos Aires, á la estacion del Parque, ó en cualquiera otra del ferrocarril del Oeste,

El señor Juez de Paz, pues, señor Juez, aun dándole por ventaja el poderse considerar por ofendido en su calidad de Juez, no ha podido tomar esta *ridicula* resolucion sin averiguar quién es el remitente de esa encomienda. Los mayorales y ajentes de una empresa no están facultados para exijir del remitente de una encomienda, el decirles lo que esta contiene, y esto es lo que debia tomar en cuenta el señor Cardoso, como así mismo la demora que ha tenido que sufrir la dilijencia que llevaba los periódicos la *Tribuna* y *Nacion Arjentina* y comunicaciones del Estado á quien sirve jenerosa y gratuitamente por cuanto la orijinaba su injustificable y escandaloso proceder.

Algo mas, señor Juez, tengo aun que hacer presente á V. S. ofreciéndole probar hasta la evidencia todo cuanto dejo espuesto en el presente escrito; pues, si es infame el proceder que ha observado con el peon José Carbanza, no lo es menos la amenaza de prision que me ha hecho por que le exijia el saber la causa que habia motivado la prision del referido peon y que me permitia censurar su procedimiento por cuanto lo creia arbitrario.

¿Qué le parece, señor Juez? El ofendido segun ha declarado, es Eustoquio Cardoso y la venganza que le exijia sin duda su alma rencorosa, le ha hecho apelar á sus atribuciones de Juez de Paz abusando vilmente de ella.

Semejante conducta observada por un Juez, en venganza de una ofensa que pretende habérsele hecho en calidad de ciudadano, violando maliciosamente las garantías y derechos que la Constitucion de la República concede á todos los ciudadanos honrados y pacíficos, no puede quedar inapercibida y tolerada por la autoridad superior.

Juro, señor Juez, no proceder con malicia y á mas ofrezco la justificacion del hecho que denuncio en el presente escrito, para que una vez justificado hasta la evidencia con testigos y vecinos caracterizados sea castigado el Juez Cardoso con todo el rigor prevenido por nuestras leyes.

A fin de producir las pruebas tendentes al esclarecimiento de esta causa, se ha de servir V. S. examinar bajo juramento y demas formalidades de estilo á los testigos que presentare, con arreglo á las preguntas que contiene el siguiente—interrogatorio.

1.° Por el conocimiento de las partes, noticias de esta causa y demas formalidades de ley.

2.° Digan los vecinos caracterizados de esta ciudad, D. Severo Garcia, D. José Charruti y de mas que presentare, si estaban presentes y oyeron las palabras que dirigí al Juez Cardoso, pidiendodolé me hiciese saber la causa que habia motivado la prision del peon José Carbansa.

3.° Digan los mismos si es cierto sobre si ó no dije al Juez Cardoso en calidad de que se consideraba ofendido, en calidad de Juez ó de ciudadano, y que me contestó.

4.° Digan los mismos como asi mismo el Sr. D. Luis Copelo si es cierto que al censurar la conducta del Juez Cardoso, diciendole que esa medida la consideraba abitraria, me amenazó de ponerme en la carcel.

5.° De público y notorio, digan, declaren y dén razon.

Por tanto;

A V. S. suplico que habiéndome por presentado, se digne proveer de conformidad.

Será justicia, etc.

Otro si digo: que se ha de servir V. S. exigir al Juez de Paz Cardoso, entregue y deposite en el juzgado á cargo de V. S., la encomienda que le fué entregada con el papel (sellado y lacrado) donde existe la direccion á su nombre, sirviendose tambien interrogarlo lo mismo que á José Carbansa sobre todo cuanto sepa de este asunto.

Otro si digo: que José Carbansa está sufriendo las mas injusta y rigorosa prision, por lo que suplico á V. S. se sirva ordenar sea puesto en libertad, ofreciéndome desde ya para su fiador carcelero en caso sea necesario.

Será tambien justicia, etc.

S. Mautalen.

Sres. Redactores de la *Tribuna*.

Sírvanse vdes. publicar en las columnas de su popular diario, la manifestacion espontánea que hacen los padres del niño Juan Chacon, en favor de los Sres. Dres. Mauricio Gonzalez Catan y Araoz. Es de este modo que nos es permitido agradecer el gran beneficio que nos han hecho salvando la vida de nuestro querido hijo.

Jugando el niño con otros de su edad, cayó en un pozo de 25 varas de profundidad y ciego. Con muchísimas dificultades fué estraido de él exánime y sin señales de vida. Llamamos al Dr. Catan, el cual pidió viniese el Dr. Araoz, los cuales en el acto se prestaron á probar sus curaciones.

El niño tenia una pierna rota y la otra tronchada y á mas un brazo roto y desconsertado.

A los sesenta dias caminaba con muleta y hacia uso del brazo.

Hoy camina perfectamente sin muleta y goza de perfecta salud.

Habiamos retardado esta manifestacion á causa de la enfermedad del padre que no le permitia hacerla.

Rogamos á la Providencia vele por los dias del Dr. Gonzalez Catan y el Sr. Dr. Araoz, en quienes todos los padres de familia deben ver los ángeles tutelares de sus hijos.

Los agradecidos padres—

Francisco Chacon y *Fidela Ramos.*

Cármen de Areco, Setiembre 23 de 1865.

El 21 del corriente á las 6 1[2 de la tarde el patriota Sr. Cardoso, Juez de Paz de Mercedes, participó al de igual clase de este punto Sr. D. Eduardo Rodriguez, el triunfo obtenido por las fuerzas aliadas sobre las establecidas en el punto de la Uruguayana.

No hacer una mencion de las demostraciones de este pueblo, apenas les fué trasmitido tal acontecimiento, seria delinquir en uno de esos errores que no admiten disculpa alguna, y que su silencio deberia ser mirado como ese criminal indiferentismo á las glorias y trofeos que acostumbran conquistar las armas argentinas, y tanto mas cuando pretenden llevar la libertad á un pueblo oprimido por la ferrea voluntad de su tirano. Huyendo de las digresiones tantas veces indispensables, vamos al objeto que nos proponemos.

Decíamos que á las 6½ de la tarde fué recibida esta noticia. En el acto fué trasmitida por esta autoridad á las del Salto y Arrecifes; y un instante despues este pueblo inspirado por tan laudable como esperado acontecimiento, felicitaba á su primera autoridad de la manera mas cumplida y digna que es posible esperar del sentimiento que producen circunstancias que deparan un feliz y venturoso porvenir.

Dispuesto el señor Juez de Paz á igualmente inspirado por las demostraciones que solo se tributan al mérito y la virtud cuando ella es conocida, anuncia que las puertas de los salones del Club Union se abrieran para mas tarde recibir en su centro ese suave perfume que embriaga la mente del hombre que sabe contemplar las bellas plantas que Dios hizo nacer para su recreo, y á la vez para su martirio en esta triste y escabrosa huella transitoria de la vida.

Cohetes y bombas no existian tres horas despues. Nosotros contemplábamos tambien con todo el regocijo que produce un laberinto de esta magnitud; los cohetes que se desprendian de la torre de la Iglesia, sin duda inflamados por el tañido de las sonoras campanas que fastidiosas del lúgubre, que anuncian el viage de una vida á la eternidad, trasmitian, rasgando por un instante el velo negro de la melancolia, el triunfo de un pueblo que se propone como hemos dicho dar la libertad al oprimido.

A las once de la noche atravesamos la plaza, con direccion al Club. Oimos entonar el himno patriótico cuya numerosa concurrencia era presidida por el Sr. Rodriguez Juez de Paz, quien siguiendo los

---

FOLLETIN.

LOS

SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

—Y un poquito mas, chiquilla, un poquito mas; porque cada uno tiene un diamante que quita la vista.

—¿A ver? dijo Dolores muy séria; mas que séria sombría.

El muletero sacó del bolsillo un objeto envuelto en un papel, le desenvolvió, y apareció una cajita redonda de terciopelo encarnado que entregó á Dolores.

—De verdad que los aretones son muy hermosos, dijo la muchacha: y como los diamantes no sean de vidrio, valen un puñado de onzas.

—¡De vidrio! ¡que si quieres, morena! dijo el otro muletero: pues no han cotado, prenda, mas que mil pesos los dichosos aretones.

—¿Y qué es eso, para quien tanto tiene? porque si ustedes conocen á quien me regala esto, que claro está que le conocen cuando me traen su encargo, sabrán ustedes que mide el pobrecito las onzas por fanegas.

—Y vaya si está enamorado de tí el tal Joselito Canseco, como que dice que tú eres la hembra que mas se parece á lo que él le gusta.

—Tambien yo hago por él lo que no haría por nadie; y me voy, que mi tio se avispa por cualquier cosa, y no quiero que por el tiempo que he de estar en la casa me arrime una paliza.

—Dolores, dijo desde abajo la voz estentórea del posadero, como conrfimando lo que la jóven acaba de decir.

—¡Eh! dijo esta: ya ven ustedes lo que ha tardado en resollar el pobrecito, ea, hasta luego.

Y ocultándose el estuche en su voluminoso pecho, salio rápidamente bajo las escaleras.

56

—Pues no creia yo si no que ibas á echar raices allá á arriba, dijo el posadero: en viendo tú un par de patillas ya se nos fué el santo al cielo, y no digo nada cuando son dos pares.

Ande usted, mala hembra, ande usted á la cocina á cumplir con su obligacion.

—Siempre has de ser tu celoso y raro, Pacorro, dijo la jóven, por que no nos escuchaba nadie: si ya sabes lo que son los huéspedes, hombre; tan pesados, tan repetidos, ¡y estos! niña que los hnevos sean frescos y gordos, que las sopas no estén saladas, que el pimenton sea fino, que no tenga moscas secas, y qué se yo cuantas cosas; y luego que si tiene usted los ojos negros, y bendito sea Dios, y que gordita está usted; y las manos como abanico de tonta, si sabes lo que son, hombre, y la paciencia que es menester tener, ¿á que venirme con estas cantineras.

—¡Como si no supiera yo con quien trato! dijo el posadero, ea, á acabar pronto y que no tenga yo que romper en tus espaldas una vara verde.

Dolores se metió en la cocina; su palidez no desaparecia y estaba como aturdida.

—Dios quiera sacarnos con bien, dijo, descolgando de la espetera una enorme sarten; Joselito es el hombre que á mi me ha enseñado á querer y el me quiere que agoniza por mi, y me tendrá como una reina; pero si la cosa se enmaraña ¡vaya! algo hay que hacer para salir del lado de mi tio.

¡Maldito sa el! ¡y que vejestorio tan raro y tan bruto! no, pues en tomando yo pipa, que vaya á buscar otra tonta, ú otra infeliz que se encuentre sola en el mundo y tenga que aguantarle por un pedazo de pau amargo y cuatro malos trapos conque taparse las carnes.

Dolores puso la sarten el fuego, echó agua en ella' salió de la cocina, se fué al corral y en el gallinero buscó huevos frescos acabados de poner.

Miró si alguien la veia y encontrandose sola, se metió en rincon y sacó del pecho el estuche de los aretones.

Levantó una plantilla, en que los aretones estaban sujetos, y encontró debajo un papel en que habia unos polvos de color oscuro como el café tostado y sumamente ligeros.

Dolores volvió á cerrar el papel, puso encima la platilla en que estaban los aretones cerró el estuche se le metió en el pecho. escogió seis huevos en una espuerta en que habia paja, se puso los huevos en el delantal y se volvió á la cocina.

Un cuarto de hora despues estaban hechas las sopas y las subió y las sirvió á los dos muleteros.

Por aquella vez no pudo hablar con ellos, por que el receloso posadero habia subido tambien, á pretesto de ver si los huéspedes estaban contentos por el cuarto.

El posadero no salió de él hasta que Dolores hubo salido.

Cuando llegó al portal de la posada, paraba á su puerta una compañía de infanteria.

El capitan, acompañado del alguacil del pueblo, entró y se dirigio al posadero.

—Es necesario, dijo el capitan, sin dar siquiera las buenas tardes, ó por mejor decir, las buenas noches, por que ya empezaba á oscurecer, es necesario que todos los que paren en la posada salgan de ella al momento.

—¿Y por que? dijo el posadero.

—Por que aqui va á parar el carro en que vienen los millones de S. M. contesto el capitan.

—De modo que.... dijo de mal talento el posadero, que por que aqui paren los millones del rey nuestro señor, he de perder yo lo que me daran á ganar los viajeros.

—Pocas contestaciones y listos, dijo el capitan: ¿que gente hay en la posada.

Dos muleteros manchegos que acaban de llegar y que estan comiendose unas sopas.

Pues que acaben de comerselas en la calle.

¿Que mas gente hay en la posada?

—Mi sobrina, yo y dos mozas.

—Ustedes pueden permanecer, pero que salgan al momento esos dos muleteros: ¡compañias, firmes! ¡tercien! ¡flanco derecho á la derecha; ¡paso redoblado! ¡marchen!

La compañia obedeciendo la voz de mando de su capitan, entró en la posada.

Era una de aqdellas grandes compañias de infanteria de línea que contaban ciento veinte hombres.

El capitan los mandó hacer alto, arrimar las armas á la pared y romper filas.

Los cuatro oficiales, es decir, los dos subtenientes fueron á reunirse con el capitan.

El sargento primero y los cuatro segundos formaron un grupo aparte.

Otro grupo los cabos.

Los soldados se estendieron por la posada, esto es, por su patio, se quitaron las mochilas y se tendieron en el suelo.

Venian rendidos por una marcha de todo el dia lenta y fatigosa al paso del convoy.

Por la escalera aparecieron los os muleteros y el posadero que se disculpaba de echarlos á la calle, con que le habia sido embargada la posada.

Los muleteros admitieron buenamente las escusas, tomaron los machos que habia sacado el mozo de cuadra; pagaron, saludaron cortesmen á los oficiales al pasar junto á ellos, salieron de la posada, montaron en los machos y se alejaron á lo largo de la carretera.

Quien los hubiera seguido, hubiera visto que cuando entró la noche, cuando nadies podia verlos, tomaron una trocha y se volvieron atras en direccion á la Luisiana.

Volvamos á la posada.

Los oficiales se hicieron alhojar en el mejor aposento, y pidieron buenas camas.

Mientras Dolores se las hacia, les preguntó qué querian cenar.

—No senamos aquí contestó secamente el capitan.

—Pues entonces van ustedes á ver la prosesion de las ánimas, dijo Dolores.

—¡Que sabes tú chiquilla! contestó un alférez jóven; cenaremos con el coronel.

—Pues mejor, dijo Dolores; con eso no tendré que hacer la cena. ¿Quieren ustedes algo?

—Un par de barajas, dijo el capitan.

—Al momento, señores, contestó la jóven, y salió.

Al bajar por las escaleras murmuraba: no cenan aqui los oficiales; esto es malo, y yo quicisra que lo supieran. ¿Pero como se lo digo? vamos, ya veré como me compongo.

—¡Eh, morena! dijo el sargento primero: á ver que tienes tú para que cenemos nosotros.

—¿Y quien son nosotros? dijo Dolores.

—Yo y estos cuatro buenos mozos, dijo el sargento primero señalando los cuatro segundos.

—¿Y que quieren ustedes cenar; carne ó pescado.

—Carne con tomates y huevos, dijo uno de los sargentos segundos.

—Pues enviar á un soldado á que compre lo que ustedes quieran, que yo con guisarlo cumplo.

El sargento primero llamó á un soldado y le dió dinero y órdenes.

—Oiga usted, niña, dijo un cabo primero á Dolores; ¿que tiene usted para que cenen diez y seis cristianos?

—Lo que ustedes traigan.

—¿Y de donde vamos á traer? dijo el cabo: en los pueblos no hay nada, y por lo que hay piden un ojo de la cara.

—Pués compongase ustedes allá como puedan, que yo con guisar lo que ustedes traigan estoy del otro lado.

—¡Salerosa! dijo un soldado viejo; habrá bacalao y arroz para ciento veinte soldaditos que no quieren dormir sin lastre?

—Puede ser que si, dijo Dolores; ¿y cuanto va á poner cada uno de esos soldaditos?

—Ocho cuartos, morena.

—¿Y entra en eso el pan?

—No señora; el lo hemos traido nosotros sobre nuestra alma: pero quisieramos una joteja de vino para que no nos diera colico.

—¿Por ocho cuartos todo esto? ¡vaya una ganancia que nos va á quedar.

—Pondremos dos cuartos mas por el vino, y no hay que decir que no, prenda, que algo se ha de hacer por el pobre Juan Soldado.

—Ea, pues bien, vaya usted recogiendo cada individuo los diez cuartos, que á los soldados no se les puede fiar, porque tienen mala paga.

—Muchas gracias, prenda, por la confianza que hace usted de nosotros: pero en fin, por eso no quede.

Vamos sudando los cuartos, muchachos: diez por barba; echarlos aquí en el morrion que bien cabrán.

Y tenia razon el soldado, porque el morrion que se quitó era uno de aquellos que parecian canastos.

Los pobres blanquillos fueron escurriendo sus diez cuartos y echándolos en el morrion.

—Cuidado con la moneda falsa, decia el soldado colector, que tengo yo que responder de esos caudales.

Dolores buscó en un cajon dos barajas, se las dió á su tio, y este las llevó á los oficiales.

Despues puso todo el aparato de cocina: una sarten grande para los cinco sargentos: otra mucho mayor para los diez y seis cabos, y una enorme caldera para el arroz y el bacalao de los ciento veinte soldados.

Dolores sudaba acordándose de los polvos.

La parecian muy pocos para tanta gente, y la inquietaba el que los oficiales no cenasen en la posada.

Al, fin, mientras no hervian las dos sartenes y la caldera, se metió en su cuarto con un candil, se encerró, sacó el estuche, de él el papel de los polvos, y de ellos hizo tres partes: una para los sargentos, otra para los cabos, otra para los soldados.

—Si esto no hace lo que es menester que haga, yo no tengo la culpa y me labo las manos, murmuró Dolores: ya sabian la gente que otras veces se ha quedado en la posada para guardar el dinero: yo cumplo con echar en los guisotes todo lo que me han traido.

Despues puso en tres papeles distintos las tres porciones de polvos.

—Entretanto, y ya entrada la noche, empezó á penetrar en el pueblo el convoy.

Aquello era un *mare magnum*.

De lante venian dos compañías: detrás, entre dos filas de soldados que marchaban á los dos lados del camino en una gran estension, como que aquellas dos filas eran dos regimientos de infantería de á tres mil plazas, hilados por decirlo así, venian recuas de asnos, de machos, de mulas, carros, carretas galeras, coches, gente á caballo y á pié: todo esto repetido, continuado, infinito, terminado una legua mas allá por un regimiento de dragones y por media batería de á caballo.

A la cabeza del convoy venia un carro, del cual tiraban seis mulas con zagal y mayoral, entre las filas de una compañía de infantería que le servia de guardia.

En aquel carro, en talegas de pesos mejicanos gran parte, y en oro el resto, venian los veinte millones de la Real Hacienda.

Al acercarse el convoy, la compañía que estaba de antemano en la posada tomó las armas y formó á la puerta.

El carro, llevando dentro, al comisionado de Hacienda que iba encargado de los caudales, entró en la posada.

La compañía que esperaba relevó á la compañía que habia venido con el carro.

Inmediatamente el comisionado de la Real Hacienda mandó cerrar la puerta de la posada y que se registrase esta para ver si en ella habia gente.

Despues estableció un centinela junto al carro, se metió en él, guardándose en el bolsillo la llave de la puerta de la posada y se acostó en los colchones que estaban tendidos en el carro sobre el dinero.

Aquel hombre debia haber comido por el camino, porque no se le ocurrió pedir de cenar, cosa en que no dejó de reparar Dolores.

La tropa restante se alojaba por medias compañías en las casas del pueblo.

Los viajeros del convoy que no tenian donde meterse, porque en las casas no cabian humanamente mas que los soldados que habian entrado en ellas, se tendian á los lados del camino los de á pié y los de á caballo, y la gente de los carruages hacian de ellos alcoba para pasar la noche.

Se compraba á altos precios en las casas un pedazo de pan, otro de queso ó de bacalao: la carne que se habia encontrado en la carnicería se asaba en fogones improvisados sobre el polvo del camino.

Los de los carruages comian de la provision que llevaban, y á la caballerías se las echaba el pienso en el suelo, pienso que iba á prevencion.

Adjunto al convoy, algunos otros carros, especie de cantinas ambulantes, proveían á los necesitados, á un precio exhorbitante, de algunos malos comestibles y de un pésimo vino.

No podia darse nada mas incómodo, nada mas terrible para el viajero que uno de aquellos convoyes: tanta gente iba en ellos, que en los pueblos pequeños no podia encontrar ni alojamientos ni viveres.

Además de esto, las jornadas eran pequeñas, y los que iban desde Cadiz á Madrid tardaban un mes largo.

Parece inverosímil que los Niños de Ecija impusieran el pavor que era necesario para constituir estos convoyes. Y sin embargo, aquellos convoyes no son una invencion nuestra.

Pasaron tres horas largas antes de que el convoy estuviese entregado al sueño.

Dos grandes guardias á la entrada y á la salida del pueblo velaban el sueño del convoy: algunas patrullas recorrian incesantemente la calle Real de una parte á otra.

Parecia imposible que pudiese darse un golpe de mano, que hubiese el mas ligero peligro.

Los oficiales de la compañía que daban la guardia á la posada habian salido, despertando al conductor de los caudales para que les abriese la puerta; primero el capitan y los dos tenientes; los dos subtenientes despues, cuando los primeros vinieros á relevarlos.

A las doce de la noche los cinco oficiales estaban dentro de la posada, jugando cuatro de ellos ellos en su cuarto, y el otro en el patio paseándose al lado de la centinela

Todo dormia.

El mismo oficial que se paseaba por el patio sentia pesadez, llevaba sobre sí una larga marcha: se tenia por tan imposible un robo, que á pesar de las prevenciones que se habian dado por consigna al capitan, habia un gran descuido.

Los sargentos, los cabos y los soldados habian cenado una hora antes y se habian tendido acá y allá.

El centinela, á las doce de la noche, se sintió adormilado y se apoyó en un poste del patio.

Poco antes el subteniente que estaba de cuarto se habia encontrado delante de sí á Dolores.

—Es una lástima esto, dijo la muchacha, dirigiendo la palabra al subteniente que era muy jóven: ¡que la madres crien á los hijos para que pasen estos trabajos!

—Calla muchacha; ¿con que tú te interesas por mí? dijo el subteniente; á quien habia llenado voluminoso empaque de Dolores, á la que iluminaba de lleno el farol colgado del techo del portal.

—Vaya, si me intereso; como que es usted una criatura: apuesto que no tiene usted todavía diez y siete años.

impulsos de su alma templada al calor de fuego santo del patriotismo, la entonaba, haciéndose notar los jóvenes distinguidos ricos propietarios Sres- Juan Donling Miguel Duffy, y Archivald Cray, dispuestos siempre á robustecer su accion, y otra infinidad de respetables ciudadanos argentinos y estrangeros sin olvidarnos de los caballeros Sres. Canauery y D. Manuel Ramos siempre dispuestos á coadyuvar á todo lo tendente al bien de nuestra patria.

Llegó la hora, y con ella los instantes mas dulces que el corazon puede sentir; las sensaciones mas santas que una alma elevada hasta lo ideal puede alcanzar.

El baile concluyó á las 3 y 1½ de la mañana, y con él las bellas ilusiones que la imajinacion produce á presencia de los objetos que se le brindan; sin duda, para amargar, en vez de dulcificar los acerbos instantes de la vida.

Sres. Redactores de la *Tribuna*.

Les agradeceré se sirvan vds. publicar las siguientes líneas. No les remito ningunos granaderos porque los pocos que tengo los reservo para festejar muy pronto la toma de Humaitá.

Baile en Lujan.

Animadísimo ha estado el que con motivo del esplendido triunfo obtenido por nuestros hermanos de causa, dió el simpatico cuanto patriota Dr. Real, Juez de Paz.

Desde las 2 y tres cuartos de la tarde, hora en que se comunicó por el telégrafo el brillante triunfo alcanzado por nuestros bravos, hasta las 4 de la mañana; es tal el regocijo y alegria que reinó aquí, que se precisaria una pluma mas lucida que la que traza estas líneas para dar un detalle exacto de todo; sin embargo, Señores Redactores, mi objeto es hacer una breve relacion de los buenos momentos que hemos gozado con motivo de tal noticia; me concretaré únicamente á referir lo que he presenciado, con arreglo á mi escaso cacumen.

Como he dicho antes, la noticia se supo aquí á las 3 menos ¼ de la tarde, desde cuya hora la mayor parte de los vecinos de este pueblo (á escepcion de algunos aparaguayados que no salieron de la crisálida,) se ocuparon de festejarlo con toda pompa, demostrando de un modo inequívoco el placer de que se hallaban poseídos. Desde ese momento, pues, empezaron los cohetes, repiques y alegria jeneral hasta despues de oraciones. A esta hora salió una serenata que se improvisó, la que despues de cantar el Himno Nacional en rededor de la pirámide, recorrió las calles del pueblo, vivando al Presidente de la República Arjentina, al del Estado Oriental y al emperador D. Pedro II tan republicano y demócrata como el que mas. Todo esto, señor Redactor, se hizo sin desórden ninguno, por reinar en todos el contento y armonía.

A las diez de la noche se dió principio en cabildo á la reunion á que habia sido invitado el vecindario por el señor Juez de Paz.

Las señoritas Catalina Alegre y Mercedes Ruiz, le presentaron al Dr. Real en momentos de felicitarlo, una sencilla pero bonita corona adornada con hermosísimos lazos de cinta celeste, la que acompañaron con estas palabras: "Dr. Real, del mismo tiempo que felicitamos á vd. por el brillante triunfo que festejamos, nos es grato demostrar por medio de esta insignificante ofrenda, el regocijo de que estamos poseidas y las simpatías que tenemos por la sagrada causa que defiende nuestra tan querida Buenos Aires." El Dr. Real agradeció debidamente la demostracion de las señoritas Alegre y Ruiz, colocó la corona en el cuadro de la libertad que se halla en el salon de la Municipalidad, diciéndoles que él creia que ese era el mejor paraje para colocarla.

Estando en la mesa de refrescos se pronunciaron algunas palabras por los señores Real, Llorente, Jordan, Corro y Acuña; algunas muy sentidas y todas análogas al caso.

Hubo un momento Sres. Redactores en que toda la concurrencia se puso de pié, pues habiéndo el Dr. Real tenido la feliz idea de pedir que algunas señoritas cantasen el Himno Patrio, no fué poco el regocijo que sentimos al ver que tan gustosas se prestaron á ello la Sra. de G. y las señoritas M. y R. C., A. C., C. P., S. C., C. A., M. V., S. M., I. R., quienes recibieron justos y merecidos aplausos.

La reunion terminó á las 4 de la mañana habiéndose hecho notar la temporada que tuvo el Sr. Ll. con la Sra. de G.

Saluda á vds. atentamente.

Un suscritor.

Setiembre 21 de 1865.

D. Miguel Soler.

D. Miguel Soler ha publicado en la *Tribuna* del 24 del corriente, un remitido en que pretende refutar la esposicion que publiqué dias pasados, referente á la cuestion que seguimos ante los tribunales.

Nada de lo que dice el mencionado Soler destruye la verdad de las observaciones consignadas en aquella esposicion.

Al decir que el Congreso Nacional habia reconocido en mi favor un crédito proveniente de servicios y suministros hechos por mi finado esposo al ejército libertador que comandaba el General Lavalle; no ha estado en mi ánimo el pretender que solo á mí se me haya reconocido ese crédito, pues todos saben que he solicitado su reconocimiento en mi nombre y en el de mis hijos.

La chicana que sobre este punto emplea Soler, á nada conduce.

Lo que debió haber demostrado, es, que el crédito reconocido se halla afecto al pago de la deuda, de cuyo cobro se haya encargado.

He afirmado que es la deuda del bergantin *Union* la que se halla gravada con la responsabilidad del pago que Soler persigue.

Si esta deuda hubiera sido reconocida, se comprende que hubiera pedido el embargo de su importe, pero como ya he dicho, tal reconocimiento no ha tenido lugar.

Dice Soler que el crédito, cuyo embargo ha solicitado, ha sido *reconocido por toda indemnizacion y remuneracion de servicios de mi finado esposo*, pretendiendo que por esto puede procederse al embargo de su importe.

La disposicion del Congreso, no ha versado sino sobre los documentos y antecedentes que se le han presentado.

La deuda del bergantin *Union*, ha corrido por cuerda separada, de la que ha motivado la disposicion á que aludo.

Como dije en mi esposicion, aquel asunto se halla pendiente todavía.

Soler debe, pues, esperar á que recaiga sobre él una resolucion definitiva, para hacer efectiva la garantía, que á favor de su representado se ha establecido.

No es cierto, como se ve, que no haya intereses correspondientes á mi finado esposo que puedan cubrir la obligacion que lo ligaba respecto del poderdante de Soler.

He ocurrido á la prensa, porque al decretarse el embargo del importe del crédito reconocido por el Congreso Nacional, se perjudicaban gravemente mis derechos, y los de mis hijos. La prensa siempre es mala para el que tiene la conciencia de no obrar bien.

Dice D. Miguel Soler que le he prodigado dicterios, porque he calificado de dolosa su conducta.

Lo que he hecho, es llamar las cosas por su nombre.

¿Cómo no habia de decir que Soler procedia dolosamente, cuando sorprendia la rectitud judicial, pidiendo el embargo de una cantidad, que sabia no hallarse afecta á la responsabilidad del crédito, cuyo cobro persigue?

En cuanto á que deba inclinarme ante la resolucion del Juez de 1.ª Instancia, que ordena el embargo, Soler, tambien procediendo de mala fe, quiere hacerme aparecer en rebeldía contra los mandatos de la autoridad.

No he hecho mas que usar de mi derecho, pidiendo la revocacion de un decreto, que el Sr. Juez no ha podido dar, sino por sorpresa; y á nadie se le ocurrirá que al hacer esto, desconozca en lo mas mínimo las atribuciones de la autoridad judicial.

Baste lo espuesto, para demostrar lo infundado de las observaciones de D. Miguel Soler, á mi anterior esposicion.

Magdalena Q. de Sardo.

Confesion clara, é indirecta.

Respecto á lo que ha dicho D. Cayetano Iturburu en el "Nacional" de ántes de ayer, y en este diario de ayer, no contestaré mas que lo siguiente—

D. Cayetano me buscó exprofeso el Sábado 23 del corriente, como á la una de la tarde, en casa agena, y en la mia [hay testigos], estando yo ausente de ellas. Así que supe, como á las dos, ocurrí á su escritorio, y me mostró la carta que su Sr. padre, el Coronel D. Fernando Iturburu, habia escrito á su esposa la Sra. Da. Dolores Loizaga de Iturburu, diciéndome que si hallaba aun oportuno publicar la relacion referente á la entrevista que su padre tuvo con Estigarribia, lo hiciese sin referencia de ser carta misiva doméstica, suprimiendo lo inconducente.

No pudiendo él hacer la copia de la carta por hallarse en la ocasion muy ocupado con sus libros, principié á copiarla; y al estar en el penúltimo párrafo, me avisó que se desocupaba, y se hizo cargo de continuar y concluir de su puño y letra la copia que yo hacia. Concluida la escritura, cotejamos el contenido, él leyendo lo copiado, y yo el original.

Despues de estar conformes con lo hecho, se recibió de la carta, y yo de la copia, que la llevé á la prensa, cumpliendo su deseo y el mio, y con beneplácito espreso de ámbos: ella está escrita de letra de los dos: su impresion está íntegra; y con lo ocurrido la he mostrado á varios, y mostraré á todo el mundo, porque lo que se dice es la verdad, á nadie ofende, y honra á los que sinceramente obran por el bien de la patria, haciéndoles ganar justamente el afecto, poniéndolos en buen concepto, conseguirles la reputacion y el intento.

Si por eleccion soy veraz, mejor lo soy por obligacion, sin soltar verdades que pueden infamar á alguno, y escandalizar á quien las oye.

Si á mas de lo literal tiene otro espíritu la carta, y se ha querido hacer saber otra cosa por medio de la publicacion, sépase que yo soy patriota y amigo hasta las aras, por que á olla que hierve, no me atrevo, ni me acerco.

Lo lindo de este desconcierto para su publicacion, es haber acertado con el q' hace algun tiempo está dislocado contra mi: es vil de gusto: sin duda tiene ingerencia en el *Nacional*, y en el *Mosquito*: como que no quiere la cosa sorprende á sus circunspectos y juiciosos interventores, aprovecha toda ocasion que le parece oportuna para apreciar mis cosas conforme su inclinacion y voluntad: me araña en las coyunturas; y aunque le hago lo que el perro grande, alzando la pierna, cuando le ladra el chico, no quiere entender, y sigue con sus ladridos, que los lleva el viento, y no montan un comino; pero aunque sin puntería tira muchas veces, alguna vez da en en el blanco, pues como desatinado herrador da tal cual golpe en el clavo, por mas que emplea ciento en la herradura. Hubiera hecho no mas lo que hizo la *Tribuna*.

Si asi continua, ha de ser preciso hacerse de venadillo, lo que se les hace á los ciegos y sordos, para que huelan lo que no ven ú oyen.

Debe saber que en mi templo no entran moscas, como no entraban en el de Júpiter.

Al loco y al aire es preciso darles calle.

Manuel Pedro de Peña.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Setiembre 27 de 1865

Los yankees en el Rio de la Plata.

Las ideas progresan rapidamente en la República Argentina.

Hasta ahora algunos años, los sectarios de otro culto que el católico vivian perseguidos y humillados por la intolerancia de los que profesando esta religion, se creian con derecho para imponer sus creencias á todo el mundo.

Hoy un católico reconocido, el Sr. D. Felix Frias, levanta su voz, no ya para perseguir á los sectories de otras creencias, sino para pedir tolerancia y libertad para el catolicismo.

Algunos años atras el Sr. Frias no habria escrito el artículo que ha publicado en el último número del *Correo del Domingo* y que nosotros hemos reproducido ayer bajo el mismo título que llevan estas líneas; no habria escrito ese artículo porque en época no muy remota todavia se podia ostentar entre nosotros en toda su diformidad la intolerancia religiosa y el arrogante absolutismo de los católicos.

Las ideas liberales se abren camino á despecho de todo y los déspotas de ayer, piden hoy la libertad que ellos negaban á los otros.

¿A qué debemos este gran resultado?

Lo debemos esclusivamente á esa propaganda ardiente y apasionada que ha sido necesario emprender contra todas las tiranias, entre las que se contaba tambien la tirania réligiosa.

El derecho de adorar á Dios segun la conciencia de cada uno, es un derecho que se adquiere al venir á la vida, y los católicos de la Escuela á que el Sr. Frias pertenece no tendrian hoy que reclamar la consideracion y la tolerancia para el culto que profesan si ellos no hubieran emprendido antes una guerra sin cuartel contra los sectarios de otras creencias y si no hubieran mezclado imprudentemente el espíritu con la miseria—la iglesia con el gobierno temporal.

Ahora se quejan de la persecucion á ciertas ideas y principios del catolicismo; pero, ¿quien tiene la culpa de esta persecucion? ¿quien sino los directores mismos de la Iglesia?

El Papa, subyugando desde Roma poblaciones italianas á título de ser gefe de la iglesia católica, ha sido la causa de la exasperacion de esos pueblos, que perseguidos, llegan en su ignorancia hasta culpar á la religion de lo que es puramente la obra de la ambicion humana, ó del fanatismo que ciega y oscurece la razon.

Los Ministros de la iglesia persiguiendo desde la Cátedra del Espíritu Santo, la libre manifestacion del pensamiento humano, son la causa de que los hombres, para revindicar su dignidad de tales, se levanten contra esa doctrina absurda y estúpida practicada á nombre del catolicismo.

En fin, seria necesario una enumeracion fatigante si fuésemos á enumerar las causas que han producido la exitacion de que ahora se quejan los ultramontanos.

Y no nos referimos aquí á la época bárbara en que á nombre del catolicismo se levantaban las hogueras de la inquisicion: no: hablamos de nuestra época, de nuestros dias.

La provocacion ha partido, pues, siempre de los exaltados católicos y esta libertad religiosa que hoy tenemos es debida al espíritu yankee; que sino por estudio por instinto domina entre nosotros.

Hoy, nos felicitamos de ver al Sr. Frias en el mismo terreno en que nos encontramos hace tanto tiempo trabajando por la completa tolerancia religiosa y la libertad absoluta de la iglesia.

Pero para plantear esta doctrina en la República, el Sr. Frias no ha debido presentarse atacando la falta de religion de nuestros pueblos y defendiendo sus creencias de la crítica en que puede haber sido objeto.

Él ha debido venir con el *Paris en América* de Mr. Laboulaye en la mano y decirnos: "*yankees del Rio de la Plata* vamos á seguir las ideas de este libro, vamos á imitar á los Estados Unidos; que cada secta tenga su iglesia y que cada iglesia sea libre."

Entonces el señor Frias de acuerdo con esas ideas, debia como lejislador proponer la reforma de la Constitucion Argentina, y decir: en vez del artículo constitucional que dice; "*el gobierno sostiene el culto católico apostólico romano*, copiemos el artículo de la Constitucion de los Estados Unidos que dice: "*El Congreso no podrá hacer ninguna ley estableciendo una religion ó prohibiendo el libre ejercicio de ninguna*"; en vez del artículo de la Constitucion Argentina que dice: "para ser presidente ó vice de la República se requiere *pertenecer á la comunion católica apostólica romana*, pongamos el de la Constitucion Norte Americana que solo exije para ser presidente "el ser ciudadano de los Estados Unidos y tener 35 años de edad."

Vamos allá: vamos á la libertad absoluta de la conciencia y á la libertad de la iglesia.

El dia que lleguemos á ese gran perfeccionamento en nuestras instituciones podemos considerarnos felices.

Entonces no veremos los absurdos que presenciamos hoy cuando al recorrer un código civil nos encontramos entre los requisitos para la validez del matrimonio, los requisitos que la religion católica impone para la validez de ese sacramento.

Entonces, cuando un sacerdote suba al púlpito á perseguir un escritor, ó un libro, ese escritor, y el autor de ese libro tendrán derecho para arrastrar ante los tribunales al sacerdote que los haya ofendido.

El Sr. Frias, que tanto entusiasmo manifiesta por lo que en los Estados Unidos pasa en materia religiosa, no puede dejar de reconocer que para llegar á los resultados que aspira, es necesario hacer uso de los mismos medios que esos resultados han producido.

La intolerancia y el fanatismo por un lado, y por otro la injerencia que la iglesia católica ha tomado siempre en cosas profanas que no son de su resorte, ha producido esa lucha de que ha nacido el entredicho de los gobiernos con la iglesia. Esto en nuestro pais.

La libertad de conciencia y la separacion absoluta del gobierno y la iglesia, han traido en los Estados Unidos la felicidad para el pueblo y el bien estar para todas las creencias religiosas. Vamos, pues, á las ideas de los Estados Unidos.

Vanguardia correntina.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Cuartel General en Cafarreño, Setiembre 21 de 1865.

Querido Mariano:

No son muchas las noticias que por hoy tenemos que trasmitir á los lectores de la *Tribuna*; sin embargo, es creencia general que no terminará este mes sin que los asuntos de la Uruguayana terminen de una manera favorable á nuestras armas.

Todas las miradas están fijas hácia el Uruguay; sin la solucion definitiva de ese sitio no hay que esperar nada por aquí.

Ahora se presenta otra duda; terminada la guerra por el alto Uruguay, avanzará nuestro ejército por las Misiones, ó volverá á recorrer el camino andado para batir de frente al invasor que se halla sobre el Paraná?

Lo primero presenta la dificultad de los malísimos caminos, por inmensos malezales, y con trenes por demas pesados, esto hace poco menos que imposible su práctica, en un trayecto de cincuenta leguas.

Volver por el camino de Mercedes para repasar el Rio Corrientes, es indudablemente mas seguro, no solo por los buenos caminos, sino tambien que de Curuzu-Cuatiá y Mercedes, Departamentos ricos, se sacarian los elementos necesarios para la campaña.

Y sin embargo, se dice con alguna generalidad, que nuestro ejército irá por Misiones, con objeto de cortar la retirada al enemigo que se halla posesionado sobre el Rio Santa Lucia.

En fin, por hoy basta, ya veremos si se efectúa.

Las operaciones militares no se adelantan por nuestra parte, no puede ser de otro modo; nuestros enemigos no quieren volver á repetir los choques de Ambrosio, saben bien que serán batidos en caso contrario.

El ejército correntino arde en el mas santo entusiasmo, y esa fuerza poderosa que inculca el benemérito General Cáceres en sus tropas, es mas que el entusiasmo patrio, es el deber esencial del ciudadano es la influencia esencial del principio en pugna con el despotismo y el pillaje.

Crea, querido Mariano, que el General Cáceres es uno de aquellos hombres desprendido, sencillo en su educacion, parco en todo, admiro cada dia su prevision, sus juiciosas reflecciones, y mas que todo, el neto sentimiento patrio que lo domina.

Hombres de este temple y convicciones son la garantia del triunfo, y la garantia de la ley.

Es admirable la disciplina que hay en este ejército; aquí no se está un momento desocupado: desde la Secretaria hasta el soldado tienen ocupados todos los momentos del dia.

Hay un mecanismo minucioso en todo, pero ya comprenderá que, con gefes como el Coronel Ocampos no se puede ser de otro modo.

La Division Pay-Ubre que está á las órdenes de este bizarro gefe, es un verdadero modelo de disciplina y moral.

No sé que admirar mas en el Coronel Ocampos, si su instruccion militar, ó su serenidad en el peligro; este gefe dará dias de gloria á la patria en la actual contienda.

El Coronel Correa se halla mejorado y pronto lo tendremos entre nosotros; mucha falta nos hace este valiente.

Nuestra línea avanzada llega hasta un lugar del Horatorio, una media legua antes del Rio Santa Lucia.

En la márgen izquierda de este Rio se conservan como 5,000 paraguayos, y en la derecha el grueso del ejército.

Han hecho grandes recogidas de haciendas.

Una de sus divisiones ha alcanzado hasta San Roque; el saqueo que han practicado ha sido como en Bella Vista.

Algunas familias habian depositado en el templo mucha cantidad de objetos, de allí fueron estraidos por los paraguayos.

La emigracion que viene de ese pueblo y su Departamento, es numerosísima.

Una de nuestras partidas descubridoras acaba de tomar un espia de los paraguayos; confesó de plano que era bombero y aun se le halló en un naipe el pasaporte de un gefe paraguayo; nuestro General es tan bondadoso que se lo remitió al General Hornos para que disponga de él.

Ya sabremos su fin.

Despues de la entrevista que tuvieron los Generales Cáceres y Hornos en Gimenez, este último se retiró á su campo, Rincon del Chancho.

Con respecto á lo que le noticié en mi anterior sobre la venida de D. Julio Camelino á este campo, no habia sido en comision del Gobierno Nacional, si no por una diligencia particular de él.

Acaba de comprar la accion que tienen todos los que contribuyeron con sus caballos para la formacion de este ejército.

Cinco pesos bolivianos ha pagado por cada caballo; creo que es un buen negocio.

Varela, mandenos la *Tribuna*, pues con mucha rareza leemos diarios de esa.

Lo saluda su condicípulo y amigo—

D. Fernandez.

Setiembre 22 de 1865.

Querido Mariano:

Son las 2 de la mañana y acaba de llegar un chasque de Monte-Caceros, en que comunica el Coronel Correa la rendicion de Uruguayana, y de lo que lo creo impuesto á vd. detalladamente.

Ayer nuestras avanzadas se encontraron con las del enemigo, fueron arrolladas estas hasta el pié de sus infanterias.

Una columna invasora tomó en direccion al pueblo de Santa Lucía, sin duda á hacer arreos de haciendas.

Espero que dentro de breves dias comunicaré á vd. una victoria; una columna fuerte de mil y tantos hombres de nuestra vanguardia ha salido para Yaguareté-Corá en busca de unos quinientos paraguayos que se hallan en este Departamento.

El triunfo es seguro.

Hasta entonces; mándeme la *Tribuna*.

Su condicípulo y amigo—

D. Fernandez.

Festejos del triunfo en Montevideo.

Grandes han sido los festejos hechos en Montevideo.

Aquel pueblo ha pasado por un momento de verdadera locura y entusiasmo.

Apenas se avistó el *Lili*, millares de personas acudieron al muelle, donde el portador de la noticia fué conducido en triunfo hasta una de las oficinas de la Aduana.

Allí se encerró con el Señor Ministro de la Guerra á quien dió primero la gran noticia.

En el acto, la imprenta de la *Tribuna* allí, dió millares de suplementos comunicandola al pueblo, que, desde ese momento, se entregó á toda clase de regocijo.

La ciudad, se embanderó como por encanto.

Bandas de música recorrian las calles.

Por la noche hubo varias serenatas.

Una de ellas se componia de *veinte organitos*, cuyos sonidos producian una algazara infernal.

A la verdad, fué una idea original.

En solo el *Club Libertad*, se quemaron dos mil cajones de cohetes!

El Domingo hubo un gran Te-Deum, y una lucida parada, á que concurrieron dos mil hombres.

La concurrencia era inmensa.

A la noche se dieron funciones de teatro gratis para el pueblo.

En *Solís* hubo como cuatro mil personas, sin que se haya lamentado un solo desórden.

En una palabra, Montevideo se ha mostrado á la altura de sus antecedentes.

Reforma de la Constitucion.

El Dr. Valentin Alsina ha presentado ayer al Senado Nacional de que forma parte un proyecto declarando necesaria la reforma de la Constitucion Nacional.

Vá en seguida este proyecto, cuya importancia no puede desconocerse.

Prometiendonos volver sobre él, nos limitamos á anunciar que mañana publicaremos el estenso discurso con que fué fundado.

Hé aquí el proyecto:

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados, etc

Art. 1.º Se declara ser necesaria la revision y reforma de la Constitucion de la Nacion Argentina.

1.º En cuanto al final del inciso 1.º de su art. 57 que establece los derechos de esportacion solamente hasta el año de 1866.

2.º Del art. 88, que responsabilizando á los Ministros por los actos del Presidente de la República, que deben legalizar, les constituye ipso facto partes esenciales é integrantes del P. E.; ó bien de los arts. 74 y 86, segun los cuales, parece que el P. E. deba ser desempeñado unicamente por el Presidente.

3.º De aquella parte del art. 100 que declara corresponder al Poder Judicial de la Nacion el conocimiento y decision de las causas que se versen entre vecinos de diferentes Provincias.

Art. 2.º Comuníquese al P. E.

VALENTIN ALSINA.

Da. Jacinta Haedo de Suares.

Tenemos que lamentar la pérdida de la respetable matrona cuyo nombre encabeza estas líneas.

El dia 24 cesó de ecsistir, dejando, no un luto ficticio y aparente, sinó una verdadera consternacion en el alma de cuantas personas la habian conocido la esposa del héroe de Junin que siempre ha atendido en sus desgracias á Lavalle, Olabarria y Vega; es acreedora al sentimiento de las personas que la han conocido y especialmente de los mártires del Partido Unitario por el cual ha hecho tantos sacrificios.

Presupuesto Provincial.

En una laboriosa sesion que tuvo antenoche la Cámara de Diputados de la Provincia se sancionó todo el presupuesto del Departamento de Gobierno para el año entrante.

Hoy está citada la Cámara para considerar el del Departamento de Hacienda.

Sobre el Presupuesto del año corriente se han hecho algunos aumentos, particularmente en los sueldos de los empleados de la Administracion de Justicia, y los Ministros del Poder Ejecutivo.

Existe tambien el pensamiento de aumentar el sueldo de Gobernador de la Provincia para el próximo periódo constitucional.

El 5.º de Buenos Aires.

Con gran entusiasmo se embarcó ayer en el vapor *Tévere* el batallon 5.º de Buenos Aires. Su destino es la Concordia.

Este cuerpo que lleva á su frente dos jóvenes distinguidos, Cárlos Keen y Dardo Rocha, apesar de haber sido improvisado tiene ya una organizacion y disciplina de que ellos deben estar orgullosos.

Que en el dia de la prueba el 5.º de Buenos Aires se cubra de gloria, son nuestro votos.

Noticias.

Ayer llegaron cuatro vapores de la Concordia tres de guerra arjentinos y uno brasilero.

Nada conducen de nuevo. Nuestras fuerzas están en movimiento.

Del Paraná llegó tambien el vapor *Esmeralda*.

La escuadra continuaba en el mismo punto.

Parece que los paraguayos habian tenido ya la noticia de la rendicion de la Uruguayana.

Nos referimos en esta parte á nuestras correspondencias.

Rosario.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Setiembre 25 de 1865.

Estimado amigo:

Por fin recibimos la gran noticia de la Uruguayana con todas las demostraciones de entusiasmo, propias de un pueblo que ha arrojado en la balanza de la gran lucha en que se hallan empeñadas las naciones aliadas, su palabra, la sangre generosa de sus hijos y el concurso todo de su corazon.

Sobre todo la gran significacion del triunfo que se ha conseguido, nos pone en actitud de decir que hemos andado la mitad de nuestro camino, no solo bajo la faz material de la contienda, sino la faz moral, por lo que él viene á importar en la moral del ejército del tirano y en la opinion de las naciones que nos contemplan luchando con brazo invencible por la causa de la democracia sud-americana.

Si el triunfo no nos cuesta una lágrima ni una gota de sangre; si las legiones del tirano se rinden á discrecion ante los soldados de la triple alianza, es porque el fanatismo desaparece del alma del soldado brasilero, y porque la libertad que llevamos en la punta de nuestras bayonetas va tomando su puesto tranquilamente en el corazon de aquellas masas, víctimas de una tiranía de medio siglo.

Tal lo pensamos desde el principio de la lucha; y el bárbaro cacique de la Asuncion hubiera sido capaz de aprovecharse de una enseñanza bien vulgar en la historia, jamas hubiera salvado las fronteras del pueblo que soportaba con una resignacion bestial, el látigo de la servidumbre. Así la luz no brillaba tan pronto para las masas, que, embrutecidas por el terror y el fanatismo, hubieran seguido soportando resignados los grillos de su esclavitud.

Pero el tirano, impelido por el aliento de un destino fatal, creyó que en frente de tres naciones civilizadas, era posible seguir adelante sin escuchar los consejos de la prudencia y de la historia—voluntad omnipotente, creyó que su omnipotencia podia imperar salvando las fronteras que durante cincuenta años estuvieron cerradas á la civilizacion y al trabajo, sin fijarse que ella tenia por base única la barbarie, el atraso, la esplotacion infame del sentimiento religioso.

Pero se engañó miserablemente: dígalo sino el triunfo que antiyer hemos celebrado entre las esplosiones del mas ardiente entusiasmo—la rendicion de la Uruguayana.

Y si bien es grande el alcance de este acontecimiento en la moral y en la opinion del ejército y pueblo paraguayo, aun lo creo mayor en la opinion de las naciones que nos contemplan en la arena de este gran duelo entre la civilizacion y la barbárie, entre la libertad y la tiranía, entre el derecho y la fuerza, entre la democracia y la forma mas asquerosa del despotismo de una familia que se perpetúa en el poder secando lentamente la vida de un pueblo y cegando las fuentes todas de su prosperidad.

Si el pueblo esclavizado se rinde [ya que el ejército paraguayo es el pueblo paraguayo] ¿no deben concluir de allí las naciones que nos contemplan, que la bandera que llevamos en nuestras manos, es simpática á aquella desgraciada fraccion de la familia americana? Si viera en los pueblos aliados los monstruos de la conquista ¿no es cierto que no veriamos que la flor de sus soldados se rindiera á discrecion, sin disparar un solo tiro, ante la vanguardia del grande ejército aliado?

El primero de los resultados que todos preveimos al recibir, la fausta noticia de la rendicion de la Uruguayana, se está ya dejando sentir con síntomas que harán temblar al bárbaro cacique que osó arrojar una ofensa sobre los colores nacionales.

El ejército paraguayo sobre la costa del Paraná se desbanda á gran prisa, ó se pasa á las filas del ejército correntino: ha llegado á comprender que se halla inevitablemente perdido, víctima de la estupidez del tirano.

Por otra parte el descontento es grande. Las pobrezas del soldado paraguayo, han levantado una atmósfera de odio hacia la persona del tirano, odio manifestado elocuentemente en el abandono que dia á dia hacen los servidores de Lopez de las filas de su ejército. A estar á las últimas noticias, de que ha sido portador el "Esmeralda", un oficial paraguayo se ha presentado al general Cáseres, con todos sus soldados, asegurando que lo mismo sucederá en adelante, porque el descontento ha tocado á sus últimos límites—lo que quiere decir que empezamos á cosechar los frutos, no ya de la gran política, sino de la gran victoria.

Me han asegurado que la escuadra brasilera, en consecuencia de la desmoralizacion que se siente en el ejército paraguayo recibira muy pronto órdenes de remontar hasta el Paso de la Patria, á cualquier precio que sea, lo que, sin duda, será una operacion combinada con el ejército vencedor en la Uruguayana—operacion, que, como vd. calculará, lleva en si el alcance de decretar la pérdida irrevocable del ejército de Irrasquin, ya como el que ha terminado su mision en la Uruguayana, ó ya bajo el plomo de nuestros infantes.

El General Cáseres, mientras tanto, ocupa los alrededores de Goya con sus invencibles correntinos; y el gobernador Lagraña que, como vd. sabe, se hallaba en Curuzucuatiá, debe encontrarse á la fecha en aquella ciudad para organizar con su presencia las nuevas disposiciones que halla que dictar en fuerza de la nueva y ventajosa posicion militar que ha venido á crearnos la caida de la Uruguayana.

Por lo demas, todo marcha sin tropiezo. El triunfo de que acaban de coronarse nuestras armas, viene á dar un nervio poderoso á la opinion pública, que pronto saludará ya vencedor del ejército aliado en las calles de la Asuncion.

Sin tiempo para mas, y esperando tener pronto alguna nueva de importancia que comunicarle de la carta de nuestro rio, le envió mis mas ardientes felicitaciones por el triunfo de la Uruguayana, y me suscribo de vd. una vez mas.

Espartaco.

NOTICIAS GENERALES.

Las manifestaciones populares.

La sociedad de Montevideo ha presenciado ayer un espectáculo verdaderamente conmovedor, sorprendente.

La noticia de la rendicion de Uruguayana ha sido valorada por el pueblo en todos sus inmensos y trascendentales resultados.

Las señales mas inequívocas de júbilo popular han desmentido la impopularidad, atribuida por el partido vencido al partido glorioso de la libertad.

La poblacion nacional y estrangera se apresuraba á traducir los latidos de su corazon, por demostraciones tan espontáneas como entusiastas.

A las diez de la noche tuvo lugar una magnífica esplosion de fuego, artificiales en las casas particulares: de todas partes de la ciudad surgieron como por encanto fuegos artificiales que cruzaban el espacio en todas direcciones, exitando la mas rara curiosidad, formando la mas bella combinacion y novedad.

Durante el dia, diversas bandas de música y banderas recorrian la ciudad.

Esta inmensa aglomeracion duró hasta altas horas de la noche.

Una concurrencia numerosísima y distinguida cruzaba las calles de la bella Montevideo.

Era en estremo interesante contemplar la altura y generosidad del partido liberal en los momentos del triunfo.

A escepcion de algunos desórdenes parciales, que jamás corresponden á un partido, ha mostrado el pueblo y el Gobierno, una elevacion de sentimientos que la poblacion estrangera ha contemplado á no dudarlo con el mayor respeto y admiracion.

(*Tribuna.*)

Santa Fé.

Tenemos el *Tiempo* del 23.

Ya era conocida la noticia de la rendicion de la Uruguayana.

Sobre contingentes, dice:

EL COMTINGENTE DE SANTIAGO—Al fin tenemos noticia del contingente de Santiago—Avisos de San Antonio, han puesto en noticia del Gobierno que una fuerte columna costea las márgenes del Salado—Es el Contingente.

Bien venido sea.

Ferro-carril del Norte.

Muchas personas que contínuamente viajan por esa línea, se nos han acercado para que pidamos á dicha empresa cambie las horas de salida de los trenes, ahora que los dias son tan largos.

Ella resolverá.

La correspondencia.

Con este mismo titulo, la *Democracia* de Gualeguaychú trae las siguientes líneas que reproducimos para dar mas fuerza á lo que ayer escribimos sobre el asunto.

Helo aquí.

"El servicio de la correspondencia hecho por una ballenera no llena las necesidades del público y del comercio.

No comprendemos como es que habiendo un vapor que hace la carrera de Fray Bentos, se siga haciendo el servicio de la correspondencia por balleneras.

La correspondencia del *Tevere* y *Rio de La Plata* que pasaron el Martes á la noche, solo llegaron aqui el Miércoles á las 11 del dia, mientras que el vapor llegó á las tres de la mañana.

Asi es, que la correspondencia que deberia estar repartida á las 8, solo fué á las 12.

Otro tanto sucede con la que se despacha.

El correo cierra la balija á las 9 de la mañana, para que las balleneras salgan á la 10 y puedan llegar á tiempo á FrayBentos, mientras que si fuesen conducidas por el vapor cerraria á las12, y el comercio podria arreglar mejor su correspondencia, ganando esas 3 horas.

Se dice que esto acontece porque el vapor se niega á conducir la correspondencia por que el gobierno no le pasa ninguna subvencion, siendo que otros reciben la subvencion que daba al *Colon*.

Si esto es cierto el gobierno debe tomar medidas, y pasar esa subvencion al vapor Gualeguaychú afin de que el pudlico esté bien servido.

Sueltos.

Tomamos los siguientes de la *Tribuna* oriental del 24:

"TE-DEUM—El Gobierno ha dispuesto que hoy se celebre un *Te-Deum* en la Iglesia Matriz por la fausta noticia de la rendicion de la Uruguayana.

El Sr. Bibliotecario Público ha sido encargado del ceremonial."

"GRAN PARADA—Toda la Guardia Nacional formará en la plaza de la Constitucion, mientras tenga lugar el *Te Deum*.

Los Guardias Nacionales están citados para las diez de la mañana."

La revista Literaria.

Recibimos ayer el número 21 de este periódico literario que se publica en Montevideo.

Contiene las siguientes noticias:

Juan Brown por Alfonso Pagés (continuacion)—*Pronhon*, por Alego Pyret (continuacion)—*Rkke Tak*, por Enrique Conscience (Continuacion)—*Cartas porteñas*, por Violeta—*Luis Comoens*, por J. C. Cervetto de Stockmann (continuacion)—*Publicacion utilimisa*—*El último dia de un condenado*, p' Victor Hugo (Conclusion—*A la una*, poesia por la Sra Da. Cristitina Rodriguez de Quesada—*Importante descubrimiento*—*Tipos el lame platos*, por M. L. A.—*El catolisismo en marcha*, por José Pedro Varela—*Las visiones*, poesia por Agustin P. Justo—*Disertacion sobre los perezosos*—*La semana*, por Cuasimodo—*Los representantes de la humanidad*, por R. W. Emerson (Continuacion) *El hipocrita*, poesia por A. Garcia Gutierres.

El "Uruguay."

Sale mañana para el Salto, y puertos intermedios á las diez.

Está en combinacion con el vapor *Gualeguaychú*, que llevará los pasageros directamente hasta el puerto de su nombre.

Tambien está en combinacion con el vapor *Mercedes*, que conducirá los pasageros para Soriano y Mercedes.

Comision de Socorros

Las familias de los Guardias Nacionales del batallon de campaña del Comante Obligado, que reside en la ciud, pueden ocurrir á la calle de la Florida núm. 233, desde las 8 de la mañana hasta las 10 á recibir dos mensualidades pertenecientes á los meses de Agosto y Setiembre.

La Comision.

El Sr. Jacques.

Gustosos publicamos las siguientes líneas que nos remite, pues nos interesamos por el buen crédito del establecimiento que tan dignamente dirige.

Colejio Nacional, Setiembre 26 de 1865

Al Sr. Redactor de la TRIBUNA.

Señor Redactor:

Permítame vd. contestar por su estimable diario á la súplica que me han hecho el honor de dirigirme, por conducto del mismo, *Varias Señoritas.*

Agradezco á esas Señoritas el buen concepto que forman de la instruccion que se recibe en el Colejio Nacional, y lo creo merecido. Pero les suplico crean que tampoco se desatiende la educacion, y que la queja formulada á este respecto cae en falso.

El atrio de la Iglesia de San Ignacio es un lugar de cita para todos los muchachos y jóvenes de la vencindad, que se reunen allí principalmente los Domingos y á las horas de funcion á divertirse con travesuras á veces indecentes, que deploro sin poder impedirlas. Como los alumnos del Colejio Nacional no tienen uniforme ni insignia alguna que permita distinguirlos de los demas, es fácil que se les atribuya lo que no es de ellos, á causa misma de la proximidad del lugar de su residencia habitual.

La verdad es que nuestros discípulos no dan un solo paso afuera del umbral de esta casa sin llevar un boleto firmado por uno de los superiores, indicando la hora de su salida y que tienen que hacer firmar por sus padres ó apoderados de ellos muy pocos instantes despues de la hora marcada. No tienen, por consiguiente, el tiempo de pararse en la calle; y á la vuelta nos traen la firma todavia fresca de su padre ó apoderado, indicando en el mismo boleto la hora exacta de su salida de la casa paterna.

Esta precaucion eficaz, unida con la vigilancia continua de un empleado subalterno á la puerta del Colejio, me permite asegurar á las señoritas que el abuso del cual se quejan con tanta justicia no es culpa nuestra ni delito que podamos reprimir.

Soy de ellas y de vd., Sr. Redactor

A. S. S.

A. Jacques.

Estigarribia.

Dos oficiales de la cañonera *Araguary* nos aseguraron que Estigarribia no iba á bajar á tierra pues de allí se trasbordaria al papuete ingles.

Esta fué la razon por que anunciamos q' iba á permanecer abordo.

Despues hemos sabido que á las nueve y media de la noche bajó y fué á hospedarse al Hotel de la Paz hasta ayer en que siguió viaje para Rio Janeiro.

San Nicolas.

Tenemos el *Amigo del Pueblo* del 23.

Dice:

"FUGA DE PRESOS—El dia 20 á las 5 de la tarde quince presos de la cárcel pública tomaron las de villa diego—hiriendo al centinela con algunas armas que tomaron del cuarto del oficial encargado de la guardia.

Con la actividad de las autoridades y la ayuda de muchos vecinos—se les dió alcance en la quinta del señor Jaureguid consiguiendo sofocar la revuelta y volverlos á conducir á la carcel, habiendo, algunos heridos por falta de los presos.

En otro lugar se encuentra un articulo de la redaccion con mayores detalles.

Creemos de nuestro deber hacer presente que la vigilancia de la cárcel por última resulucion del Gobierno está encomendada al Juzgado de Paz—y no á las autoridades militares.

Sin embargo la conducta observada por el pueblo y autoridades militares y el Sr. Juez de Paz de campaña son dignos de todo elogio concurriendo á ayudar á la captura de tanto facineroso."

Para todo el mundo.

Dice un diario oriental:

"Aleluya! aleluya!

El Gobierno ha querido hacer estensivo al pueblo el inmenso regocijo, producido por las noticids, traida por nuestro amigo D. Hector Varela, y ha dispuesto que las puertas de los teatros se habran de par en par, sin que ningun boletero importuno tenga el derecho de exigir entrada á vicho viviente.

Todos podemos pasar una noche agradable; pobres y ricos, muchachos y viejos, blancos y colorados tenemos el derecho de entrar como á la iglesia á oir cantur el solemne himno Nacional y á gosar de las funciones dramáticas que se ofrecen.

Como es consiguiente la concurrencia será numerosa.

Escusado nos parece recomendar á un pueblo culto, toda especie de moderacion, y toda tolerancia indispensable para sufrirse mútuamente las estrecheses y empujones indispensables en estas fiesta de ojito.

Ha hecho bien el gobierno en pagar la diversion del pueblo durante una noche.

Hará bien el pueblo en aprovechar esta oportunidad de festejar una vez mas este triunfo de la civilizacion sobre la barbárie."

Rosario.

Hemos recibido nuestros diarios de aquella ciudad.

La noticia de la rendicion de la Uruguayana produgo gran entusiasmo.

Los diarios de allí, como todos los que hemos recibido, de Montevideo y otras partes, reproduce la detallada carta de nuestro redactor.

Del *Ferro-carril* tomamos los siguientes sueltos.

"GRAN BAILE DE MASCARAS—Hoy tendrá lugar en el teatro de la Esperanza un baile de mascaras con permiso de la autoridad, en celebracion del triunfo obtenido por nuestras armas en la Uruguayana."

"EL GOBERNADOR OROÑO—En todo el mes entrante lo tendremos entre nosotros al patriota Gobernador Oroño.

Su residencia en esta será de algunos meses.

Deseamos, pues, que venga cuanto antes."

Córdoba.

Nada de nuevo.

Los diarios de esa ciudad solo se ocupan en decirse lindezas de todo género.

Parana.

Tenemos el periódico de allí del 22.

En él leemos:

"EXHUMACION—Hoy á las tres de la tarde tuvo lugar la exhumacion de los restos mortales del Dr. D. Eduardo Acevedo que fueron depositados en el cementerio público de esta ciudad, hace dos años.

El mismo Sr. Giró que tuvo la dolorosa mision de acompañarlos á la última morada, ha venido encargado para conducirlos al suelo de la Patria."

"ESTRAÑAMIENTO Y PRISION—Nos aseguran que hay órden para mandar retirarse á la Capital de la Provincia ó á Buenos Aires al Sr. D. Pascual Rosas y el comandante Hernandez."

Mil onzas de oro.

Dice *El Tiempo* de Santa-Fé:

MIL ONZAS DE ORO—La *Nacion Argentina* dice que se han mandado al Gobierno de Santa-Fé mil onzas de oro para gastos de la guerra.

Rogamos al Cólega rectifique *el suelto* pues no es cierto el hecho—No ha venido tal suma para el Gobierno de Santa-Fé—Hay sin duda, alguna equivocacion en esto.

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune hoy á las 7½ de la noche para entrar á considerar la continuacion del P. E. en el ramo de Hacienda y el dictámen de la Comision sobre los proyectos de ley de impuestos generales y el papel sellado remitido por el P. E.

El sarampion.

En el Paraná se ha desarrollado esta enfermedad, especialmente en los niños.

Reconocimiento

Por decreto del Gobierno Oriental, el Sr. D. Godefroy Hopmann queda reconocido en el carácter de Vice-Cónsul de la Confederacion Suiza.

Los paraguayos.

Habian avanzado hasta 5 leguas de Goya, perc al saber la rendicion de la Uruguayana, se retiraron.

Esto nos lo dice pasageros llegados en el *Esmeralda* ayer.

El "Esmeraida"

Llegó ayer desde la escuadra.

Mañana vuelve á salir para el mismo punto.

Contingente.

Llegó al Rosario el contingente de Córdoba que últimamente se sublevó.

Consta de 208 hombres.

Trae 35 heridos.

El "Rio de la Plata."

Llega hoy de los puertos del Uruguay.

A las 5 de la tarde sigue viage para Montevideo.

La escuadra.

Quedaba en el mismo punto donde la dejó el paquete anterior.

Embarque.

Ayer se embarcó con destino á la Concordia, abordo del vapor *Tévere*, el batallon 5.º de guardias nacionales de Buenos Aires.

Todos han quedado sastisfechos del porte de esos soldados.

Parece increible que en tan poco tiempo se haya podido formar un batallon como ese.

Le deseamos felicidades en la campaña que vá á emprender.

Con boina colorada.

Al embarcarse ayer el batallon 5.º de guardias nacionales de campaña, reemplazó su kepí por una boina colorada.

No dejó de producir un lindo efecto.

Vaporcito.

Con la máquina del antiguo vapor *San Pedro*, el Sr. Matti está contruyendo un precioso vaporcito, el cual lo va á destinar para dar los dias de fiesta paseos por las islas; como tambien para alquilarlo á particulares con un objeto parecido.

Nos parece escelente la idea del Sr. Matti.

Objetos de alabastro.

El remate de objetos de alabastro que debió tener lugar el Viernes en la calle de Florida 107 se transfirió para hoy.

Como antes dijimos merece la pena de asistir allí pues por poco dinero se podrá obtener preciosos adornos y otras cosas.

No olvidar que es á las 7 de la noche, hora en que todos pueden asistir.

Teatro franco argentino.

Mañana tiene lugar en el teatro franco argentino el beneficio del bajo Nerini.

En esa misma noche tiene lugar en el teatro de la Victoria, el del actor D. Gervacio Gomez.

Esto es muy mal hecho.

Quién mas se perjudica son los beneficiados, á mas de que se perjudica al publico, pues quiza muchos quieran asistir á ambos funciones.

El Señor Nerini debe dar su beneficio otra noche, y decimos que el Sr. Nerini *debe* hacerlo, porque él lo anunció despues que Gomez, á mas de que todo el mundo sabe que la Victoria tiene elegido el Juéves para sus funciones.

Los Salvañach.

Estos blanquillos se hallaban con los paraguayos dentro de la Uruguayana, y que cuando la capitulacion de esa plaza pidieron ser prisioneros de los brasileros, han acompañado al Emperador en su visita por el resto de la provincia de Rio Grande, y por haberlo asi solicitado.

Serenos.

La ciudad ha estado durante dos noches, completamente abandonada.

A los serenos se les antojó no concurrir á cumplir con su deber, hé ahí la causa.

Tenemos pues, que los señores de chuza y farol se han sublevado—que se les haga andar por el buen camino.

El Domingo solo concurrieron á sus puestos treinta y tantos serenos—y el Lúnes diez.

La policia anduvó activa y ayer se arreó un *gran número* de serenos, los que reclamaron á su cónsul de la *tropelia* que con ellos se cometia, el que les contestó que no tenia que ver nada en el negocio, pues ellos se habian contratado con la autoridad por un tiempo fijo que aun no habian concluido.

Leonidas.

Cuando la columna al mando del General Flores iba en busca de la de Duarte, este le escribió á Estigarribia pidiéndole le enviára refuerzos pues que con la fuerza que tenía, no podia resistir un instante á los aliados.

Entónces Estigarribia le contestó que no fuera cobarde, que peleara hasta morir.

Duarte obedeció las órdenes, y peleó hasta que no pudo mas.

Y Estigarribia que dió tal órden, y que habló de las Termófilas, de Leonidas, de Esparta, se entrega sin quemar un cartucho.

Para el Azul.

Saldrá infaliblemente el 29 del corriente la galera de D. Diego Valenzuela.

Se despacha por la agencia de la calle de la Piedras núm. 81.

Recibe carga hasta el 28, y correspondencia hasta las 7 de la mañana del dia de salida.

El cucu.

Nos dicen que Estigarribia era el *cucu* del Paraguay; así es que su rendicion á discrecion va á producir gran desaliento.

El apodo de Estigarribia en el Paraguay era el de el mayor *Socoo.*

Que fiasco dió el *cucu.*

El "Apa."

Ayer llegó de la Concordia el transporte brasilero de este nombre.

Vapores.

Llegaron ayer de la Concordia los vapores de guerra argentinos *Pampero*, *Pavon* y *Libertad.*

En libertad.

Para festejar la noticia de la rendicion de la Uruguayana nuestros vecinos pusieron en libertad, todos los presos que existian en la Policia por causas comunes.

Estigarribia.

Abordo del paquete inglés *Mersey*, siguió ayer viage para Rio Janeiro.

Buen viaje.

HECHOS LOCALES.

El Sr. Bernheim—Hace tres años que este señor ha introducido al pais una industria que lo hace acreedor al aplauso general de nuestra sociedad.

El Sr. Bernheim con su gran fundicion de tipos ha hecho que los vendedores de anteojos declaren que es un bandido.

Es que como *El Nacional* el Lúnes, todos los diarios pueden á cada momento presentarse ante sus lectores, limpios, elegantes, claros á la simple vista etc, gracias á los tipos de Bernheim.

A mas de estas grandes ventajas ofrece otras el establecimiento de ese señor.

Tiene empleados en él mujeres, muchachos, hombres de todas edades, que se hacen útiles aprendiendo esa industria, y que en vez de ganar sueldos mezquinos, sacan muy buen provecho, pues gozan sueldos fuertísimos.

Con industrias como esas veremos que la gente del pueblo en vez de dedicarse á *hacer changas*, ó á andar de vagos, han de reflexionar y se han de dedicar á ellas.

Asi pues no estrañamos que muy pronto con ese ejemplo, tengamos por aqui fabricas de paños etc.

¡Un hurrah á Bernheim que bien lo merece!

Señor Cronista del "Nacional"—He leido con grave atencion su carta del Lúnes, y por ella veo que está vd. dispuesto á cometer grandes calaveradas.

Vd. como, quien no dice nada me invita á tomar cerveza en el bazar y á pagarla por el doble de su valor.

¡Bien se conoce que el "Nacional" anda en trage de gala, orgulloso con sus tipos nuevos, y dispuesto á tirar un mundo por la ventana!

¡Todo un cronista queriendo pagar la cerveza á precio doble!....

Vd. no merece, querido amigo, que la picante portuguesita del Paraiso lo ilumine con sus miradas de angel; vd. ha renegado de su especie; vd. es un cronista demasiado audaz cuando se promete ir al Bazar ostentando en sus bolsillos treinta billetes!....

La portuguesita debe odiarle á vd. furiosamente, pues las portuguesitas cuando son lindas é inteligentes solo deben ser tiernas para con los cronistas espirituales como vd., pero pobres como yo.........

¡Sr. Cronista del *Nacional!* Tomaremos cerveza, pero ha de ser á condicion que vd. ha de buscar una linda niña que nos la pague, nos la sirva, y brinde con nosotros por el pobre Capitan del *Buenos Aires* que porque nos dió tan buen rato suspira hoy en la tipa!

Querido cólega hasta ese dia lo saluda con cariño—

S. S.

Felices ocurrencias—Un burlon proponia al ministro inglés lord North, en un momento en que la cuestion de presupuestos le apuraba, impusiese una contribucion estraordinaria sobre los féretros.

—Sí, dijo lord North, decis bien, tanto mas cuanto que la contribucion tendrá la ventaja de no hacer chillar á los consumidores.

—Dos caballeros de industria se encontraron en un café de mala especie.

—¡Calla! qué bonita cadena llevas, dijo el uno.

—¿Y el reloj, qué te parece?

—¡Magnifico! ¿Cuánto te ha costado?

—No lo sé....el comerciante dormia.

—El *maire* (alcalde) de Bray habia saludado con entusiasmo el advenimiento de todos los gobiernos. Con este motivo un amigo suyo le acusaba un dia de inconstancia en sus opiniones.

—Os engañais, le contestó nuestro hombre, lo que yo siempre he deseado ha sido ser *maire* de Bray.

—Muchas veces entra por mucho el egoismo en la piedad que sentimos por otros.

Pondremos un ejemplo. Cierta Sra. al entrar en su casa transida de frio, mandó á sus criados que distribuyesen entre los pobes un poco de leña. Apenas se hubo arrellanado en un buen sillon y al lado de un buen fuego, modificó sus órdenes hasta que las retiró del todo diciendo.

—El tiempo se ha dulcificado.

—Disputaban acaloradamente dos personas el siguiente verso, que alude á los romanos del tiempo de los Césares.

"Bebian el vino de Falerno, y las lágrimas del pueblo." Uno de ellos sostenia que este verso era muy bello; otro, por el contrario, respondia siempre.

—¿Y eso que prueba?

Lemiére, testigo del debate, dijo:

—Eso prueba al menos que los romanos echaban agua en el vino.

Festejos—En Montevideo se ha festejado el triunfo de la Uruguayana con un entusiasmo sin límites.

El Gobierno tomó los dos teatros por su cuenta y los abrió al público.

En el de Solís hubo tan grande concurrencia que fué necesario poner guardias en la puerta para suspender la entrada.

Las músicas, cohetes, y serenatas estuvieron á la órden del dia.

Por supuesto que el pueblo todo ha estado embanderado, á exepcion de las casas de algunos blancos.

El prestidijitador—escena curiosa—Ayer dijimos que habia venido un prestidijitador que está haciendo maravillas.

Una señora que leyó cuanto hecho local salió á la calle soñando con ese individuo, temiendo ser víctima de alguna trastada del mismo.

Ahora bien, un amigo de ésta conocia sus aprensiones, se vió con otro á fin de chasquearla.

Efectivamente al llegar la referida señora á una tienda en la calle de la Florida oyó que varios jóvenes decian:

—¡Ché! ¡allí está el prestidijitador! ¡Diablo! le ha clavado los ojos á esa señora que va á entrar á la tienda, ¡mirad! ¡mirad!

Y soltaron una carcajada.

En esto el amigo de la señora que estaba allí cerca se le acercó y le dijo con voz alterada:

—¿Pero señora, por Dios, como habeis tenido valor de salir en camisa á la calle?

—¿Qué decis? esclamó la señora atónita, ¿estais loco caballero? no me veis perfectamente vestida?

—Ja! ja! ja! esclamó el coro de jóvenes, ¡vedla! está completamente desnuda! es obra del prestidijitador! ja! ja! ja!

La señora que oyó esto tembló de pies á cabeza, y echó á correr como una loca en direccion á un carruaje donde subian algunas otras señoras.

Las atropelló y metiéndose en el coche esclamó:

—Por Dios, señoras, tapadme, tapadme con vuestros vestidos, estoy completamente desnuda, ¡Jesus! ¡qué vergüenza! tapadme, tapadme!

—¿Si se habrá enloquecido? decian las señoras.

Y en vano querian persuadir á la chasqueada que no estaba desnuda; tuvieron que llevarla á su casa y recien allí se serenó gracias á *que su amigo* le confesó el chasco.

El tal amigo merecia una pateadura por salvaje y la señora un coscorron por crédula.

Nosotros podemos garantirle que no la hemos visto en camisa, apesar de que en el momento de la jarana pasamos junto á ella.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1865.

Por cuanto el Congreso ha sancionado lo siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de Ley.

Art. 1.º Apruébase la convencion especial de estradicion celebrada en esta ciudad el 2 de Mayo de 1865, entre la República Argentina y la República de Bolivia, con las modificaciones siguientes:

1.º Suprimir en el art. 1.º en la enumeracion de los casos de estradicion, las espresiones *tentativa de homicidio y de robo.*

2.º Agregar en el art. 2.º las palabras y *Catamarca* despues de la de *Jujuy.*

3.º Agregar la palabra *de la República* como calificativo á la espresion *autoridad ejecutiva*, contenida al final del art. 7.º

Art. 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires á los veinte dias del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cinco.

VALENTIN ALSINA. — JOSÉ E. URIBURU.
Cárlos M. Saravia. — *Ramon B. Muñiz.*
Secretario del Senado. — Secretario de la C. de DD.

Por tanto cúmplase, comuníquese, publiquese y dése al Registro Nacional.

PAZ.

RUFINO DE ELIZALDE.

Departamento de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1865.

Por cuanto el Congreso ha saccionado lo siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de ley:

Art. 1.º Apruébase la convencion postal celebrada en esta ciudad, en dos de Mayo de mil ochocientos sesenta y cinco, entre la República Argentina y la República de Bolivia.

Art. 2.º Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires á los veinte dias del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cinco.

VALENTIN ALSINA.

Carlos M. Saravia.

Secretario del Senado.

JOSE E. URIBURU.

Ramon B. Muniz.

Secretario de la C. de DD.

Por tanto cúmplase, comuniquese, publiquese y dése al Rejistro Nacional.

PAZ.

RUFINO DE ELIZALDE.

Aviso oficial del Ministerio de Relaciones Esteriores.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1865.

Con esta fecha S. E. el Sr. Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional, se ha servido conceder el exequatur á la patente de Cónsul de Chile en Salta, otorgada á favor del Sr. D. Tristan Plaza.

Delfin B. Huergo.

Sub-Secretario de R. E.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Setiembre 26 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.	Pts. 288,207
Primer precio........	á 26$40 ct.
Siguientes..........	á 26$35 ct.
Sábado 30 de Setiembre 26$40	á 26$35 ct.
Varios plazos...... 26$30	á 26$35 ct.
Ultimo al contado. ...	á 26$40 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha estado firme durante el dia á los precios cotizados.

SE VENDIERON.

55907	al contado	26$35	á 26$40 ct.
84500	— — 30 Setiembre	26$40	á 26$35 ct.
18000	— — 3 Octubre		á 26$35 ct.
48000	— — 31 —	26$30	á 26$25 ct.
20 0	— — 7 —		á 26$35 ct.
4800	— — 9 —		á 26$35 ct.
27000	— — 15 —		á 26$30 ct.
8000	— — 31 Diciembre		á 26$20 ct.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Se vendieron: 20,000 pesos de fondos públicos á 44½ p. %

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

500	c'rs vacunos campo		á 95$ pesada
300	— —		á 94$ —
400	— — mezcla		á 90$ —
300	— — matadero	109	á 112$ —
100	docenas c'rs l'rs al peso		á 3, 4 rls. la lb
150	— —		á 2, 3 rls. la lb
70	— libre de desecho		á 175$ —
60	— —		á 190$ —
100	— — al barrer		á 115$ —
65	— —		á 117$ —
150	@ cerda del Norte	98	á 100$ @
200	— del Sud	108	á 110$ @

Granos.

SE VENDIERON.

150	fanegas trigo bueno	á 160$ fanega.
100	— maiz en espiga	á 90$ —
70	— —	á 87$ —

Setiembre 26 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por un buque de Burdeos, 200 bordalesas vino francés buena marca á 18$ fts en depósito.

Dias anteriores se han hecho algunos negocios en este artículo á 16 patacones en depósito, y 20 patacones despachado.

De depósito, 250 docenas alpargatas á 75$ despachado, 150 cajones licores ordinarios á 55$ id, 300 frasqueras ginebra marca Ancla á 47$ id, 25 sacos nueces de Mendoza á 50$ arroba id, 50 damajuanas cebada inglesa á 60$ id.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Setiembre 25 de 1865.

Muy Sr. mio:

Ultimas ventas.

Por "Gaucho" de Lóndres, 30 cajones encurtidos 2$80 despachado.

Por "Miguel" de Barcelona, 27 pipas vino tinto Claramont 41$60 id.

Por "Elvira" de Barcelona, 50 cuarterolas vino seco 34 id.

Por "Belgique" de Amberes, 100 sacos arroz Batavia 90 cts. depósito.

Por "Ada" de Liverpool, 48 docenas quesos de bola 9$50 id.

Por "Magdalena" de la China, se han vendido ademas de lo avisado 4000 lb té á iguales precios.

Por "Dulcinea" de Barcelona, se ha empezado á detallar su cargamento de vino marca Claramont á 41$60, vino seco 83$20, garbanzos 7$20, pimenton 3$20, aceite en latas 4$ @, alpiste 1$40, avellanas 1$40, [vendido la mitad del cargamento.]

Por "Jacques Cœur" del Havre 30 barricas azúcar á 2$10.

Nuestro mercado de importacion está hoy mucho mas animado despues de haberse conocido aquí la toma de la Uruguayana.

La gran existencia que cuenta nuestros depósitos impidirá que por lo pronto los precios no reacciones pero la salida en adelante, tiene que hacerse en mayor escala, por cuanto la confianza queda ya restablecida.

Quedan por vender, la "Conchita" "Confidenza" de Tarragona y "Eduvijes" todos con cargamentos de vino.

El corresponsal.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	6 p. % al año.
Toma en m/c......	6 p. % al «
Dá en metálico....	8 p. % al «
Dá en m/c.	9 p. % al «
La cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. % al «
Id en metálico....	5 p. % al «

BANCO DE LÓNDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente. — 6 p. % al año.

Sobre depósito á 90 dias de plazo. — 8 p. % al año.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. — 8 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias. — 12 p. % al año.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 7 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Setiembre 1.º de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........... 1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente... 1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 26.

Rutemberg; 12 id roperos, escritorios, mesas, sillas, sillones, sofaes, banquitos.
Rischel; 4 id roperos y escritorios.
Clement, 12 id aparadores, mesas de sala, roperos, mesas de juego, sofaes, sillas, sillones.
Felde; 28 id juguetes surtidos.
Isaac; 3 id jabon de Winson.
Shau; 20 id sillas de madera, 10 id id esterilla, 6 id amaca.
Blecher; 12 id polvos de botas, armazones de sillas de montar, latigos, ojalitos.
Mantels; 2 id peines de goma.
Echepareborda; 1 id perfumeria, 1 id cuadros.
Boneo; 1 id tinta de escribir.
Passman; 3 id carton.
Astoul; 7 id armazones, sillas de montar, baules de cuero, mandiles, frenos, cinchas.
Bono; 4 id juguetes surtidos.
Viel; 1 id agua de colonia, 1 id flores y plumas.
Algel; 1 id libros en blanco.
Bates; 1 id sillas de mentar.
Passman; 11 id ule pintado, 15 id acordeones, 10 id muñecas, 5 id bolsitas, 5 id trampas, 7 id perfumeria.
Rossolin; 15 id merceria surtida.
Thompkinson; 1 id guarniciones de vestido.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 25.

Corcordia vapor de guerra brasilero «Araguay»
Rosario vapor inglés «Iron King»

Dia 26.

Montevideo vapor italiano «Térere» con 42 pasageros.
Paraná vapor inglés «Esmeralda»
Havre barca francesa «Normandie»
Uruguay vapor transporte brasilero «Apa»
Id vapor nacional «Libertad»
Id vapor nacional «Pavon»

Cabotage—Dia 26.

Islas, pailebot «Flor de Mayo» á Nuñez y ca. 60 carradas leña.

Santa Fé, goleta «María Luisa» á Nuñez y ca, 600 fanegas carbon, 50 camas algarrobo, 50 arb, porotos á B. Iturcaspe 504 cueros vacunos.

Santa Fè, goleta «Comercio» á Garcia y ca. 200 fanegas carbon, 20 umbrales algarrobo, 20 camas y 20 curbas id.

San Nicolas, goleta «Juanita 1ª» á Garcia y ca, 179 fanegas trigo, á J. Balcarse 223 cueros vacunos secos, á Ituarte y Robino 1170 cueros lanares, 1 bolsa cerda.

Paisandú, pailebot «capitan Chico» á Nuñez y ca, 300 fanegas cal.

Santa Fé, goleta «Sacra Familia» á V, Rosa 69 ..., 20 camas y 60 umbrales algarrobo, 400 fa... carbon, 16 1½ arb, jamon.

Victoria, goleta «general Garibaldi» á J. Cateura 300 fanegas cal, á F, Molina, 22 bolsas y 38 chiguas ...rda, 1865 cueros vacunos secos.

Santa Fé, goleta «Garamdumba» á J. Navarro 35 curbas, 90 camas, 20 umbrales y 100 rayos algarrobo, 300 fanegas carbon.

Concordia, lanchon «Isabel 2ª» á Nuñez y ca. á la órden, 1 pipa y 2 bordalezas vino, 1 tercerola aguardiente, 2 barricas azucar, 2 cajones quesos, 5 id cigarros, 4 id, sardinas, 4 id, encurtidos, 1 id, aceite, 8 id, pasas, 2 id, licores, 2 id, javon, 25 id, hijos, 12 id, coñac, 6 damajuanas anis, 9 latas galletitas, 25 cajones vino, 1 id, sal fina, 4 id, fideos, 1 id, té, 12 cuñetes accitunas, 1 bulto pañuelos, 6 frasqueras ginebra.

San Nicolas goleta «Ava Octavia» á Nuñez y c á F. Burmesters, 457 cueros lanares, 17 atados cueros corderito, 14 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda á Milber, 1244 fanegas mais en espiga, 10 id cebada, á 4 chiguas cerda, 87 cueros vacunos, 47 id potro, 8853 id lanares.

Islas, goleta «Angelita Argentina» á Nuñez y ca. 30 carradas leña.

Victoria, pailebot «Nuevo Archides» á Nuñez, 500 fanegas cal.

Victoria, goleta «Envidiosa Genova» á Nuñez y ca. 600 id id.

Rosario, goleta «Nuevo Julio» á Nuñez y ca. 6182 arrobas maiz en espiga, 25 cueros potro.

Santa Fé, goleta «Divine Providencia» á Nuñez y ca. 300 fanegas carbon, 20 camas algarrobo.

Concordia, goleta «Jóven Legurie» á Nuñez y ca. á Gratian 10 fardos cueros lanares, 1 id cerda, á Coll y Sarda 2446 cueros vacunos secos, 49 bultos cerda, á Serraquin hermanos, 100 cueros vacunos 11 frasqueras ginebra, 6 latas galletas, 14 cajones vino burdeos, 6 cajones vermouth, 6 cajones coñac.

Magdalena, balandra «Lido Corso» á Nuñez y ca, 386 cueros vacunos secos, 122 docenas cueros lanares, 91 id id corderitos, 18 @ cerda, 800 astas, 2 bordalesas grasa, 40 panzas id, 14 barricas sebo.

Cerraron Registro—Dia 25.

Montevideo, goleta italiana "Victoria" por Alvarez y Risso, 79 cajones 1256 bultos y 6 fardos mercancias, 100 canastos champagne, 200 barriles polvora, 42 fardos pavilo.

Nueva York, barca inglesa «Annie E. Sgerwood» por Fomlar y ca, 31042 cueros vacunos secos, 449 id becerros, 21 fardos cueros cabra, 28 fardos cerda.

Salidas—Dia 25.

Laguna de los Padres bergantin goleta holandes «Catherine».
Inglaterra barca inglesa «Antipodes».
Bourbon barca francesa «Elisebeth»
Montevideo vapor inglés «Iron King»

Dia 26.

Uruguay vapor italiano «Térere»
Montevideo y Rio Janeiro vapor paquete inglés «Mersey»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil.

Miércoles 27.

Los mismos—D. Cárlos Muñoz con la testamentaria del Dr. D. Pedro Pablo Vidal sobre arreglo de la misma—Apelacion—Abogado el Dr. Villegas Procurador Frugoni y Sagasta.

Los mismos—D. Luis Cabasa contra D. Branlio Costa sobre cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Irigoyen (D. José María) y Avellaneda.

Juez semanero—*El Dr. Salas.*
Id Civil de semana—*El Dr. Cazon.*
Escribanos de Semana—*Calleja.*
Escribanos de semana—*Aranda y Alvarez.*

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

10.ª funcion del 14.º abono.

Á BENEFICIO DE

D. GERVASIO GOMEZ.

EL JUÉVES 28 DE SETIEMBRE DE 1865.

Se pondrá en escena la obra del célebre poeta didáctico, académico y presidente (que fué) del Congreso de Diputados de España, D. Francisco Martinez de la Rosa, y tiene por título:

LA CONJURACION DE VENECIA

En que tomarán parte todos los artistas de la compañía.

Título de los actos—1.º La conjuracion—2.º Panteon de la familia Morosini—3.º La revolucion 4.º Plaza de San Marcos en Venecia—5.º El Tribunal de los diez.

Seguirá la divertida zarzuela en un acto:

PALO DE CIEGO

Desempeñada por las Sras. Castillo y Rodriguez, y los Sres. Cuello, Carballos y Gomez.

Creo haber elejido una funcion de circunstancias. El público que asista quedará satisfecho de la eleccion de S. S. S.

Gervasio Gomez.

A las 8.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

SOUS LA DIRECTION DE MR. D'HOTE.

Jeudi 28 September 1865.

Gran funcion estraordinaria

A BENEFICIO DEL BAJO

SEÑOR JUAN CARLOS NERINI.

Faltaria á un imprescindible deber ausentarme de esta ciudad sin manifestar al público la gratitud que llena mi corazon, por las numerosas marcas de simpatia que me ha prodigado tantas veces, aprovecho el único medio que tengo á mi alcance, ofreciéndole la siguiente funcion por despedida, contento si por este medio el público de Buenos Aires queda satisfecho de S. S. S.

Juan Carlos Nerini.

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.

PAS DE FUMEE SANS LEU

Comédie proverbe en un acte mélée de couplets, par Mr. Bayard; jouée par Mesdames Pauline, Irma et Monsieur D'Hote.

SEGUNDA PARTE.

Cavatina de Zacarias en la ópera «Nabucodonosor,» para bajo por el Sr. Nerini.

Duo de la ópera «Traviata» del maestro Verdi, por la Sra. Mello y el Sr. Pozzolini.

Romanza en la ópera «Giuramento,» del maestro Mercadante por el Sr. Pozzolini.

TERCERA PARTE

«La Escosesa,» bailada por el Sr. y la Sra. Pratezzy.

Una cancion cómica, per el Sr. D'Hote.

«Un Passo» por la Sra. Poppe.

CUARTA PARTE.

Ait de «Jerusalem» (en frances) para bajo por el Señor Nerini.

«El Beso,» del maestro Arditi por la Sr. Mollo

Terceto final de «Ernani,» por la Sra. Mollo y los Sres. Pozzolini y Nerini.

QUINTA PARTE.

La fiole de Cagliostro.

Vaudeville en un acte, par Mrs. Anicet, Dumanoir et Bresibarre; joué par Mme. Paulina, Mrs. D'Hote Noury et Alexandre.

Precio de las localidades—Palcos 150, tertulias 20, lunetas 15, cazuelas 15, entrada 15.

NOTA—Las personas que hubiesen recibido localidades y no quisieran guardarlas, pueden devolverlas al teatro hasta el Miércoles á las cuatro.

Dará principio á las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de Don Juan Antonio Basarte Juez Comisario del concurso de los Sres. Bautinet hermanos, se hace saber á tos los acreedores de ete que el estado de graduacion de créditos presentados por los sidicos, se encuentra depositado en la oficina acargo del escribano Don Guilermo C. Dowbley donde se halla adscripto el autorizante á disposicion de los acreedores por el término de quince dias—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1865.
s27 4d — *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, en los dias 9, 10 y 11 del entrante mes de Octubre se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias del Cabildo, de un terreno y rancho situado en Lobos, de propiedad de la testamentaria de Don Rafael Bosch, cuyo terreno se compone de 21 varas de frente al Sud por 37½ de fondo, tazado el todo en la suma de 30 mil pesos m|c, previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de la tazacion. Por mas informes las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de Don Adolfo Saldias á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1835.
s27 6d — *L. Beltran Schang.*

Por disposicon del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez se hace saber á Da. Angela Agueda de Perez que en el espediente que contra ella sigue Da. Alejandra Garay sobre mejor derecho á un boleto de premio, ha recaido el auto de este tenor—Buenos Aires, Agosto 24 de 1865—Intímese á Da. Agueda Almandes de Perez, la entrega del espediente testametario de su esposo, debiendo hacerse en el dia—Garcia Fernandez—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1865.
s27 3d — *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á D. Marcelino Martinez Castro, para que en término de ... dias comparezca ante el Juzgado de su señoria por intermedio del escribano que firma á efecto de ser notificado de providencias recaidas en el espediente que contra él sigue Don Artouino Urraco sobre cobro de pesos bajo apecibimiento de nombrarle defensor de oficio—Buenos Aires, Setiembre 25 de 5865.
s27 4d — *Salvadores.*

A los cazadores—En la calle Rivadavia 236, se venden dos perros de la casta mas fina que hay. s27 2d

A los fabricantes de coches—El que suscribe tiene el hanor de avisar á los Sres. dé esta profesion, que ha abierto su taller de escultura para carruajes y coches fúnebres, en la calle de Corrientes 146, los que gusten favorecerme con sus obras serán servidos lo mejor y mas puntual posible á precios módicos.

Tambien se hará cargo de hacer cajas completas de coches fúnebres, mejorando el cambio de antiguos.
27 8d — *Alfredo Sener.*

Al publico—Mr. Joseph Desdierre professour de langue française et de comptabilité prévient les péres de familla qu'il vient d'ouvrir une ecole calle de Cangallo No. 458 Il se charge également de donner des leçons particuliére á domicile. s27 8d

A los estancieros—Se necesita arrendar una legua de campo, y unos puestos propios para obejas, prefieren que sean al Sur ó al Oeste, ocurran calle Piedras 84. s27 2d

Al publico—Observacion—Se entiende que soy responsable de lo activo como de lo pasivo, desde que data la sociedad que teniamos con Juan Layerla—San Justo, Setiembre 26 de 1865.
s27 2d — *Juan Pedro Freschean.*

Al público—Retirándose ya para Francia el Sr. Don Juan Layerla Condomino en el negocio de panaderia de San Justo de Matanza, que giraba bajo la razon social de Juan Leyerla y Pedro Freschan, dicho negocio queda desde hoy á solo esclusivo cargo del Sr. Don Pedro Freschean, quien es tambien responsable de todo el activo y pasivo como del arreglo hecho en esta fecha en el Juzgado de San Justo—Setiembre 22 de 1865. s27 2d

Al comercio—La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social Emilio Landois y Ca. está disuelta de mucho convenia, quedando el activo y el pasivo á cargo del socio Emilio Landois, arreglo definitivo firmado por los socios.
s27 3d — *Adolfo Cande Emilio Landois.*

Ama de leche—Se necesita una en calle de la Victoria No 359. s27 2d

AVE-MARIA

Jubileo en la fiesta principal del Santisimo Rosario, el primer Domingo de Octubre.

La novena que empezará el Sábado 30 de Setiembre, se hará por la mañana con arreglo á lo nuevamente dispuesto por el Ilmo. señor Obispo Diocesano, comenzándose á las 10 por el rezo del rosario, á q' reguirá la misa contado y plática, finalizándose con la novena, eceptuando el primer domingo, que para no alargar demasiado la funcion, se rezará la novena por la tarde, antes de la reserva; y lo mismo se hará en el de la Octava, si no se hiciere en su tarde la procesion de la Virgen.

La salve de los dos Sábados que caen dentro del novenario se cantará por la tarde.

Todos los que confesados y comulgados visitaren la capilla ó iglesia de la cofradia, desde las primeras vísperas hasta puesto el sol de dicho Domingo, y alli rogaren por la paz victoria contra infieles y exsaltacion de la fé católica etc ganan indulgencia plenaria cuantas veces lo hicieren, por concesion de los sumos pontífices. s27 3d

Ama de leche—Se ofrece una en la calle de Talcahuano 157 para criar en su casa. s27 2d

A venta—Dulce de guayaba de Campos Superior, quesos de minas superiors, vino lejitimo de Alto Douro, en cascos, cajones ó botellas. Esmeralda 51. s27 3d

Barati lo sin igual, Piedad No. 82—Ricas sombrillas de seda 60, 25 y 30, abanicos 1, 3, 5, 10, 30, 50, 60, paraguas de seda 60, 70 y 80 corbatas 6, 8 y 12, gorritas de 8, acera aucho para miñaques 1$ vara, sombreros de castor 20, 30, 40, 50 y 60, flecos de seda 1$ vara, cuerdas romanas 6$ docena, madapolan frances 5$ vara, casimir pura lana doble ancho 40, id. mezcla 20 y 25, pañuelos de hilo dobladillados 60$ docena, id de vainilla 80, sacos lustrina 40, pantalones casimir 70, pequin negro floreado 18$ vara, pañuelos filet de seda 28, pañuelos de la India 30, uso domestico doble ancho rico 11$ vara, id medio ancho 4½, chuse 6, camisas medio hilo 30, 35 y 40, id ricas 59, zaraza de colcha 5, calzoncillos algodon 13 y 15, medias inglesas sin costura 70, 80 y 100$ docena, bramante sol No. 1, 110, reina 80, linó 4$ vara, enaguas bordadas 5 paños 80, calzones de señora 30, cuellos y puños bordados 8, 10 y 15, tohallas de hilo 9, 13, 15, lienzos varias marcas 3, 4, 5 y 6, chalecos de casimir 25 y 35, fajas de seda punzoes 30, relojes americanos de patente 70$. s27 3d

Barraca en el Once de Setiembre—Se alquila la que desaloja el Sr. Mohr; ocúrrase á la calle de la Florida No. 289. s27 2d

Cocinera—Se necesita una buena en la calle de Suipacha No. 48, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. s27 2d

Cocinera para un pueblo de campaña, se necesita una ocurran para tratar calle de la Victoria No. 288. s27 2d

Cabra—Se vende una recien parida de buena leche en la calle de Lorea No. 166. s27 2d

Doscientos pesos de gratificacion al que entregue un caballo saino con su montura, el cual se estravió ayer tarde 25 de Setiembre en la calle Piedad entre Maipú y Piedras, ensillado con silla y freno inglés de poco uso. s27 3d

Dinero a interés—Se dá cualquier cantidad sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de remates y comisiones de José Marquez, calle Bolivar No. 116. s27 2d

✝

La Sra. D. Agueda Montenegro de Molina.

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 9 DE SETIEMBRE DE 1865.

Sus hijas Da. Cesarea M. de Maugudo y Da. Mercedes M. de Britos, sus nietos nietas y nieto político y demas deudos suplican á sus amigos se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicha finada, se ha de celebrar el Viernes 29 del corriente en la parroquia de Nuestra Sra. de la Merced á las 10 de la mañana favor al que quedarán agradecidos

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. El duelo se despedirá de la puerta del templo. s27 3d

Dependiente—Un jóven estranjero que posée el italiano, el francés y el español, que conoce la teneduria de libros, y entiende de aduana se ofrece con buenas recomendaciones, para alguna casa de negocio, almacen ó barraca, ocúrrase a la calle Defensa No. 225. s27 3d

Dependiente—Se necesita uno estrangero jóven de 13 á 14 años, para almacen de comestibles y bebidas, calle de la Piedad 434. s27 2d

Dinero a rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 201, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. s27 2d

HUITRES

Les personnes qui désirent acheter des huitres fraîches venant de Rio par le paket français, devront s'adresser rue de la Florida No. 82 avant l'arribée du vapeur. s27 3d

Importante á los estancieros—Se vende un hormoso campo entre San Nicolas y el Pergamino, compuesto de media legua de frente y legua y media de fondo, buenos pastos, en este campo se pueden criar 10 ó 12,000 ovejas olgadamente. Por el infimo precio 160,000; se vende en la calle de San Juan entre Piedras y Chacabuco con 18 varas de frente por 75 de fondo, cercado de material por dos costados, su precio 60,000$. Por todo á la calle de Chile núm. 226, ó en la confiteria frente al Cabildo, en la casa hasta las 9 por la mañana y de 3 adelante en la tarde, y en la confiteria preguntando por los corredores Molina y Gouzalez. s27 2d

James Clemons Thompson

DECEASED

Pursuant to the act of Parliament, 22 d. and 23 d. Victoria, cap. 35, intituled «An act to furter amend the Law of Property and to relieve Trustees,» notice is hereby given, thalt all persons having any Claims or Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formely of Buenos Aires, in South America, and late of Liverpool in the county of Lancaster, and of Birkenhead, in the county of Chester, merchant deceased, who died on the 17 th day of February 1864, at Birkenhead aforesaid, and whose will was proved in the District Registry attached to her Majestys Court of Probate at Chester, on the 10 th day of Juni 1864 by Willam Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaid, merchants, the executors therein namend are requested to send in the particulars of such claims or demands to the said William Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undersigned, on or before the 31 st. day of December next, as on or after that day the said executors will proceed to distribute the whole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entitted thereto, having regard only to the claims (if any) of which they shallthen have had notice, and that they will not be answerable for the assets so distributed or any part thereof to any person of whose claim they shall no then have had notice—Dated this 30 th. day of June 1865.

Stockley and Wrigley, 16 Castle street Liverpool, solicitors to the Executors. s27 9d

Juzgado de Paz de Chivilcoy—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo Domingo Olivera, para que se presente en este Juzgado de Paz, á mi cargo en el perentorio término de quince dias, á responder una demanda interpuesta por Estevan Ojeda por cobro de pesos; y de no verificarlo ási, le parará el perjuicio á que haya lugar—Chivilcoy, Agosto 7 de 1865.
s27 15d — *Federico Soarez.*

La tintoreria de la Estrella—Se ha mudado de la calle de Chacabuco núm. 45, á la calle de Potosi núm. 177, de la botica de los Angelitos á las seis puertas para el rio. s27 2d

La oveja Negrette

La oveja Negrette en el sentido de la produccion de lana en paises transatlánticos por Alfredo Rosenthal, precedido de un prefacio de H. Settegast, miembro del Consejo de agricultura de Prusia y director del Instituto agricola de Proskau, un folleto, se vende en la libreria Inglesa, calle de San Martin No. 44 s27 6d

Libreta—Se ha perdido una el Domingo 24 corriente que contiene apuntes de pan la persona que la haya encontrado y la entregue en la calle de Garantias No. 13 recibirá una buena gratificacion, advirtiendo que no puede servir sino á su dueño. s27 2d

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

Mucama—Se neeesita una en la calle de Moreno 220. s27 2d

MEDALLAS

MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Maestro de primera enseñanza—Se necesita uno en el colegio Modelo del Norte, calle Reconquista No. 151. s27 2d

Mucamo—Se necesita un jóven en la calle de Suipacha No. 37. s27 2d

Mula! mula!—Se vende una sana y gorda de escelentes calidades, tira en la máquina en carros y carga arganas. Se puede ver y tratar por ella en la caballeriza del Sr. Malcolm, calle de Cuyo entre Florida y San Martin. s27 6d

Mucamos—Se necesitan dos mucamos, uno para comedor y otro para el servicio ordinario, ocúrrase calle Piedad No. 67 altos. s27 2d

Mucama—Se necesita una ó dos sirvientas para el servicio interior de casa calle de San Martin No. 175 son pocos de familia y no hay niños. s27 2d

Mozo de comedor—Se necesita uno del pais ó estrangero, teniendo buenas recomendaciones de su conducta, ocúrrase á la calle de San Martin No. 332, por la mañana hasta las 10 y por la tarde de las 5 adelante. s27 2d

NOTICE

The friends of the late Mr. Henry Murphy deceased aze respectfully regnested to call at the Victoria Hotel calle de San Martin and pay the balance of an account incurred during his late illnes for board & attendance, so avoid in this rather delicate affair further trouble and expence, may add that Dr. Brown who attended the deceased during his late illness gave me a written certificate to ohe effect that so far from considering the charges heavy they were extreme ly moderate.
s27 3d — *John Geoghegan.*

Oficial herrero—Se necesita uno en la herreria calle de la Piedad No. 372, se prefiere que sea italiano. s27 2d

Paño punzo casimir mordoré paño sajon, botones de la patria, todo de primer clase, se vende en la calle San Martin No. 72. s27 4d

Profesor de armas—Emilio Savaye recien llegado de las principales capitales de Francia é Italia, se ofrece a la juventud bonaerense dar lecciones de sable y florete á domicilio pudiendo asegurar á sus dicipulos que se dignen honrarlo con su confianza, teniendo buenas disposiciones de poderlos en muy poco tiempo en aptitud de poder medirse con los primeros tiradores. dirigirse café y restaurant Dumidi, esquina Cuyo y Esmeralda. s27 2d

Por 12,000 pesos—Se vende una casita en el pueblo de Belgrano de 2 piezas de azotea y 10 varas de frente y 50 de fondo, á mas se vende una cuadra de terreno con casa en el partido de Barracas en 60 mil pesos para tratar ocurran calle de las Artes No. 301 y de 7 á 11 de la mañana. s27 2d

Pichincha—En la calle Defensa No. 58—Se alquilan 4 lindas salas empapeladas, unidas ó separadas con su cielo raso y gaz cada sala tiene su entrada de puerta y ventana agua de pozo y de aljibe tiene la comunicacion de tres patios vista [Belbeder] al rio y gran azotea, en la merceria al lado darán razon, hay para alquilar. s27 3d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. s16 30d

Se alquila un cuarto con puerta á la calle para agencia ó escritorio, calle Tacuarí No. 34 podran tratar. s27 4d

Se vende una casa formando esquina con mucha comodidad calle de Cangallo cerca del 11 de Setiembre se asegura un buen interés, para tratár Cangallo 730. s27 2d

SE ALQUILA

Una ó dos piezas, con muebles ó sin ellos, en la calle de Esmeralda No. 282. s27 4d

Se vende el billar y negocio con poco capital siendo un local de los buenos por ser la entrada al mercado y estar á media cuadra de los corrales su dueño se deshace de él por tener que ausentarse por mas pormenores, á dicha casa calle de Salta frente á los corrales última casa. s27 2d

Se vende ó se arrienda el establecimiento de horno para la elaboracion de ladrillo de D. Mariano Lorea, situado á 31 cuadra de la plaza de la plaza de la Victoria y 5 del 11 de Setiembre, á mas un terreno á la misma distancia arriba indicado, con 60 varas de frente y 160 de fondo, incluyendo 5 piezas de material con techos de azotea como tambien varios lotes de terrenos ocurran á la calle de Rivadavia No. 670, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde. s27 3d

Se vende ó se alquila una casa quinta á cinco cuadras del empedrado y á veinte de la plaza de la Victoria tiene nueve hermosas habitaciones, granero, caballeriza y cochera, para tratar Potosí 119½ de 11 á 4 de la tarde. s27 2d

Se necesita en la calle del Perú No. 186 una niña de 11 ó 12 años para enseñarle á cocer en máquina ó cortar. s27 2d

Se necesita un oficial hojalatero que sepa el oficio, en Baracas al Sud esquina á la plaza. s27 2d

Se vende una rica máquina y labatorios de ebano otomanos y un farol de la India propio para hotel ó casa de lujo, todo por un precio muy cómodo, calle de Europa No. 42 bajos. s27 2d

Terreno y casa—Se vende un terreno con 10 varas de frente por 62 de fondo en la calle del Parque Entre Ombú y Andes una casa con 8½ varas de frente por 70 de fondo, 3 piezas nuevas, cocina etc. calle de Cuya entre Larrea y Paso, ocurran á la calle del Parque No. 337. s37 3d

Tienda Victoria

Calle de la Victoria No. 191 1|2 entre Piedras y Tacuarí.

GRAN SURTIDO DE VERANO.

Mucha variedad de géneros de vestido, ricos abanicos modernos, muselinas bordadas en corte de mucho gusto, paño mordoré y punzó, y mucha variedad de todo. s27 10d

Un peon y un aprendiz encontrarán colocacion en la confiteria Florida calle del mismo nombre 212. s27 2d

Uno que sabe la contabilidad y garante su honradez desea colocarse sea para almacen ó barraca de madera ó ferreteria, calle de Perú No. 119 darán razon. s27 2d

Un giovane italiano che parla anche francese desiderá impiegarsi in un negozio ossia almasen calle Suipacha No. 44. s27 2d

A 600 pesos—Se vende un relej de oro de 18 quilates, ancora de patente montado en 4 rubis, su dueño lo vende en este precio por tener dos y se garante que anda bien, calle Venezuela No. 293 y medio, de 8 á 12 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. s27 2p

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes; *tos, catarros, pleuresía, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cia**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cia**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

LOTERIA

De la Beneficencia del Uruguay,

PREMIO MAYOR

500 ONZAS DE ORO.

ó 8,000 PATACONES

La loteria que sale à circulacion es compuesta de 8 millares y 600 suertes, numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco tinta, numeracion y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 5 de Octubre.

El valor del billete entero es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1 de....................	8000 patacones.
2 de....................	1000 "
4 de....................	500 "
10 de....................	200 "
20 de....................	100 "
20 de....................	50 "
34 de....................	25 "
70 de....................	16 "
120 de....................	12 "
319 de....................	10 "

600 Suertes ó 2400 cuartos.

La Empresa dá dos aproximaciones de 200 patacones cada una que no se deducen del premio mayor como lo hacen las otras empresas.

Concepcion del Uruguay Setiembre 25 de 1865.
s27 8d — *La Empresa.*

VIAGE PINTORESCO

POR LOS RIOS

PARANA, PARAGUAY, CUYABA

POR EL CAPITAN

D. BARTOLME BOSSI.

Esta obra es de actualidad; contiene datos interesantes sobre el Alto y Bajo Paraguay, con veinte y tantos grabados, rica impresion y papel de lujo.

Se vende en todas las librerias de Buenos Aires y en la agencia de vapores calle de Reconquista No. 99½; su precio **60 pesos** moneda corriente. s27 10d

Para Génova.

Saldrá irrevocablemente el Sábado 30 del corriente el Bergantin italiano «Zilia» capitan Ambrosio Baccaro.

Admite todavia pasageros por los cuales tiene todas las comodidades, para tratar dirigirse al consignatario Bernardo Delfino, calle Reconquista No. 125 ó al capitan ancla Dorada No. 7. s27 3d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De 11 carneros padres de la raza Rambouillet, madre y padre de la cabaña Imperial nacidos en la cabaña que tenia el finado Sr. D. Máximo Elia en su echacra de Sn. Isiuro.

El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado.

Estos 11 preciosos animales producto de la cabaña citada, de sangre pura y desendencia de los padres introducidos aquí de la cabaña Imperial por D. Mariano Vivar espresamente para el Sr. Elia, desde el Mártes estarán á la vista en casa del rematador, Potosí No. 70, deben inspeccionarlos aquellos Sers. que se interesen en su adquisicion.

Al mismo tiempo—De la cabaña del Sr. Amadeo, un carnero padre de la raza pura Imperial de Rambouillet, un id id Negrette de Prusia de Hameyer.

Estos dos lindos animales destinados por el Sr. Amadeo, para la esposicion, seguro de obtener el premio; están visibles en su casa Maipú No. 50, y el dia del remate serán transladados para venderse á la mas alta postura.

Son dos tipos dignos de verse y que harán mucho honor al viejo hacendado, que ha sabido hacer producir en su establecimiento, lo que en nada cede á la mejor que se ha importado.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

Segundo remate de animales de la raza negretti de la cabaña del Sr. D. Claudio Stegman denominada «Poronguitos»

40 carneros

El Viernes 29 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

40 carneros de la espresada cabaña que astarán á la vista desde el Miércoles en una esposicion que hago en la Tribuna de resultado del primer remate; encontrarán nuestros marchantes esplicado el porque, aun cuando los precios obtenidos no han castifecho los gustos exijencias del propietario, sin embargo anuncia este segundo remate.

Por el mismo.

En las habitaciones que ocupan los Sres. Rouesell Shaw y L. J. Isaac.

Calle de la Florida No. 17.

Por ausentarse del pais.

El Juéves 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje que contienen dichas habitaciones á saber:

Sala y Ante-Sala—Un piano inglés flamante de Collard y Collard madera de jacarandá, un juego de muebles de jacarandá forro de terciopelo forrado á mano, compuesto de 1 sofá, 2 sillsnes y 8 sillas á la Luis XIV, 1 mesa de cooba del centro grande á la inglesa, 2 mesas de naipes de jacaranda, 1 espejo ovalado dorado grande, varios cuadros al oleo, entre ellos una dona de la Siglia, uno de la Magdalena y uno del descendimiento, muchos ricos grabados ingleses, 7 franceses de mucho mérito y varios asuntos profanos y religiosos, 1 etayer de caoba, 4 rinconeras id talladas, 2 mesas de caoba de arrimo, 1 mesa oblonga de caoba con piedra marmol, cortinado de damasco, galerias doradas, alfombrado y demas adornos.

Comedor—Un mesa de caoba sólida como paar 18 cubiertos, 1 lindo aparador de caoba á la inglesa, 1 duan forro de percal, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 etayer de comedor, 2 sillas de tijera para galeria, 1 rico servicio de la China para mesa completo, 1 id para almuerzo, 1 id para postre, 1 id para té, cristaleria finisima y completa, objetos de platina inglesa, útiles de comedor, alfombrado, gravados de valor, varias al oleo y acuarel.

Primer Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, colgaduras y demás útiles necesarios, 1 mesa toilet con tocador, 1 lavatorio de caoba con piedra marmol y útiles finisimos de loza griega, 1 ropero de caoba, sillas, alfombrado y demás útiles de este cuarto.

Segundo Dormitorio—Un cama de bronce con colchones, colgaduras y demás útiles, 1 lavatorio de caoba con piedra marmól y demás útiles finos, 1 comoda de caoba, 1 ropero de idem, 1 tocador, 2 perchas para ropa, 1 espejo de vestirse, 1 mesa doble de caoba, 1 mesa de noche, 1 sofá forro de crin, candelabros, brazos de pared de 4 luzos, alfombrado, y demas útiles y adornos.

Tercer Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, colgadura y demás encéres, 1 comoda de caoba, 1 aparador de id con piedra marmol, lavatorio de caoba, alfombrado y demas adornos.

En todas las habitaciones hay muchisimos cuadros, grabados de mucho mérito orijinal prsopplates y algunos al óleo de gran mérito.

Patios—Baños, bancos, mesas, bateria de cocina, y demes encéres de una casa.

Una escopeta de Manton de 2 tiros, 2 sillas de Peat y frenos, 1 guarnicion completa para un caballo y otros arreos para caballos.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70

De 15 carneros padres de la raza Negretti, sangre, nacidos de padres y madres Europeas, en el establecimiento de los Sres. N. Martinez de Hoz é hijos.

Denominados "El Ardsa".

El Mártes 3 del próximo Octubre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado.

Estos preciosos animales cuyo mejor elojio, es decir, que son iguales é idénticos á los de la Cabaña Stegmanno, y que son dignos y nobles rivales ambos, establecimientos enorgullecen á un argentino al solo pasar vista por ellos, y convenir que en el pais hoy no se produce igual, sino mejor á lo que vie e de Europa, y digo sino porque á mi juicio la ventaja está por los nacidos aquí desde que tengan la condicion de la pureza de la sangre, y la ventaja consiste en la aclimatacion, connatoralizacion con los alimentos del pais y variaciones admoféricas que por mas que se objete son observaciones y condiciones muy atendibles.

Si alguno cree exajerado este aviso, pase á inspeccionar estos lindos carneros, que están ya en casa del rematador, pudiendo desde mañana hacer el cotejo y conocer la verdad.

POR VARELA é HIDALGO.

HOY 27

En la calle de Suipacha No. 74.

De una fábrica de galletitas norte-americana.

"POR ÓRDEN DE SUS ACREEDORES"

El Miércoles 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar todas las existencias de dicha fábrica, por órden y cuenta de sus acreedores, siendo su detalle el siguiente:

1 mostrador, 1 balanza y pesas americana, 1 id id id, 1 tablado para pan y galletitas, 1 id grande para id, 35 cajitas de lata con galletitas, 11 id id vacias, 1 mesa para torno de panadero, 10 moldes para fabricacion de galletitas, 1 lote tablas, 37 planchas de fierro para biscochos, 1 lote útiles, 25 cernidores de fierro para panaderos, 1 estufa, 1 máquina para amazar pan, 1 id id galletitas, 22 bastidores para galletitas, 3 cocinas de cobre con hornallas de fierro, 1 id económica y caños, y otros muchos lotes que omitimos de mencionar por ser demasiado estenso.

Por el mismo.

¡¡JUDICIAL!!

De un hermoso terreno, conteniendo un horno de ladrillo; calle de Moreno á la altura de la estacion "Almagro».

DE ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA.

El Domingo 1.º de Octubre, á la 1 de la tarde, al mas alto precio (pasando sus dos terceras partes de su tasacion, que es de 80.000$ m|c.,) y dinero de contado, se ha de rematar todas las existencias de dicho terreno, pertenecientes á la testamentaria de D. José María Acevedo Gonzalez, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 300 varas de frente al Norte, por 90 de fondo al Sud, á mas un horno de ladrillo, una hornalla, dos pisaderos, un pozo con una hermosa pileta, un rancho con tres piezas, paredes de material y techos de paja.

Sus dos terceras partes ascienden á la cantidad de 53.334$ m|c.

Por el mismo.

EN EL PUEBLO, ESCULTACION DE LA CRUZ Ó CAPILLA DEL SEÑOR.

[Donde estará la bandera del remate.]

POR ÓRDEN SUPERIOR DEL

TRIBUNAL DE COMERCIO.

De dos casas de negocio, una perteneciente á D. José Ornos y la otra á Bautista Sousa.

DE ALMACEN Y TIENDA.

El Domingo 8 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dineso de contado, se han de rematar todas las existencias de dichaa casas, pertenecientes al concurso de D. José Ornos y Bautista Sousa, cuyo detalle es como sigue:

De Josè Ornos—Almacen: alguna cantidad de loza y cristales surtidos, como tambien botellas bebidas de varias cluses, pares alpargatas, bultos pavilos, azul de Prusia, resmas papel de hilo, té perla, resmas papel estraza, arrobas aceite de comer, tabaco colorado picado, barriles aceitunas, yerba, porotos, fariña, garbanzos, 1 barril vinagre, 1 id agrio, pipas, bordalesas, cuarterolas, barriles y barricas vacias, romana y balanza con todas sus pezas correspondientes y otra infinidad de artículos.

Tienda—Calzoncillos lienzo, camisetas crimea, pañuelos rebozo, id de seda, id algodon, fajas, sombreros paja Chile, sacos lustrina, catres crimea, recados tucumanos, sobre-puesto, zarazas, tiradores y otros muchos artículos del ramo que es large mencionar, armazon y mostrador.

Como tambien; una casa, con pared francesa, techos de paja, con dos corredores, teniendo tirantes de urunday, la cual se compone de 21 vara de largo por 6½ de ancho, formando 5 piezas, y otros cuartos, pozo de balde etc.

Pertenencia á Bautista Sousa—Un rancho formando 4 habitaciones incluso una ramada, paredes de barro y techos de paja, cocina y otras maderas y útiles.

Almacen—Bebidas de muchas clases, tanto en botellas, damajuanas, como en pipas, cuarterolas etc., tabaco norte amarillo, id en rama, fariña, yerba, sogas, ingredientes, lozas surtidas, cristales, cigarros, balanzas completas, y otra infinidad de articulos, á mas mostrador y armazon.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin No. 74.

POR JOSE MARQUEZ.

DE UNA CASA CENTRAL

Calle de Independencia No. 117

ENTRE PERU Y CHACABUCO.

El Jueves 28 del corriente de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa de altos, edificada en terreno de 12 y 3|4 varas de frente, por 31 y 3|4 de fondo, con 13 piezas grandisimas todas empapeladas, contramarcos de madera, los pizos embaldozados, una gran escalera madara de cedro, puerta de calle y ventanas de id, con un magnifico balcon de altos y dos ventanas bajas á la modeina, maderas fuertes, una magnifica bomba en los altos; cocina y demas oficinas necesaria.

Nota—Se pone en conocimiento de los interesados que por esta casa hay quien la alquile por 2700 pesos mensuales.

Las llaves estan en casa del rematador, Bolivar núm. 116. s26 5d

Por el mismo.

De una casa en Barracas al Norte, situada calle de Santo Domingo lindando con la esquina de la San Antonio.

El Domingo 1.º de Octubre de 1 á 2 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 13 varas de frente por 25 de fondo, cinco piezas de material, algunas con techos de zinc, dos cocinas, pozo de balde, ricas plantas frutales y varias parras.

Ademas—Se rematará todos los muebles pertenecientes á la misma casa.

Por mas pormenores à casa del rematador, Bolivar núm. 116. s27 5d

POR ASENCIO GOMEZ.

DE UNA HERMOSA FINCA

HACIENDO ESQUINA

EN LA ESTACION MORENO

Situada á una cuadra de la estacion.

El Domingo 1.º de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa finca, en la estacion Moreno, situada á una cuadra de la misma estacion, con frente á la plaza denominada de las carretas, la que se designará por la bandera de remate, compuesto su terreno de 65 varas de frente al Norte, por 96 de fondo al Sud, cercado de pared por todos sus costados, seis piezas de material, maderas de urunday, pizos enladrillados, techos algamaceados muchos árboles frutales, cocina, pozo, eficina necesaria, dicha finca tiene mucho porvenir por estar tan inmediata á la estacion que se puede ir y venir á la ciudad cuantas veces se quiera en el dia la localidad no se puede buscar mejor por tener todo á la mano.

El martillero está autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por cualquier pracio

Se les recomienda á los interesados la puntual asistencia el dia y hora del remate. Por mas pormenores Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa formando esquina, calle de Victoria esquina de Rincon.

El Domingo 1.º de Octubre, á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa en la calle de Victoria esquina de Rincon, compuesto su terreno de 15 varas de frente á la calle de Victoria, por 66 de fondo á la de Rincon, frente al Oeste y Sud con el edificio de 3 piezas de material, esquina, trastienda reja á la calle, 3 puertas dos á la esquina y una á la del edificio, todo está cercado de pared y que hace un gran corralon que se guardan de 20 á 30 carros todos los dias, lo que dá un buen rédito mensual

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicada, pues tiene que venderse infaliblemente por lo que den, El martillero está autorizado por el dueño, por esorito ante testigos para vender por cualquier precio.

Por mas pormenores, Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa de altos nueva y moderna calle Europa No. 9 calle empedrada y alumbrada á gas.

El Domingo 1.º de Octubre á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño la casa de altos arriba indicada, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud por 17 de fondo al Norte con 6 hermosas piezas, maderas de urunday trabajadas en cal, puertas y ventanas de cedro con 2 barandas de fierro arriba, 1 escalera de mármol, techos y pizos embaldozados, cocina, oficina, 2 ventanas de rejas á la calle con un lindo balcon corrido, la casa está ganando 700$ mensuales. Se recomienda la asistencia el dia y hora indicada.

Por mas pormenores, Peru No. 37.

Por el mismo.

Gran Remate!!!

En el pueblo de Barracas al Sud.

De 19 lotes de terrenos en la calle Real del puente á Quilmes, contiguo á la iglesia en Barracas al Sud, de propiedad de D. Nolberto Ramirez, con frente á la plaza principal por el costado Norte.

Se remataran el Domingo 8 de Octubre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; cuyo pormenor es el siguiente:

Siete lotes con frente á la calle Real del puente á Quilmes, compuesto cada lote de 11 varas de frente al Este, por 56 de fondo.

Doce lotes restantes con frente á la calle de la Iglesia y frente á la plaza, compuesto cada lote de 30 varas de frente sobre dicha calle, por 55 de foudo, entre estos lotes hay varios de esquina terrenos altos como para edificar, unos de los mejores por su localidad y queda frente á los mejores edificios de ese pueblo. El remate se hará al contado.

El recomienda la asistencia el dia y hora indicado, el dia del remate estará el placo de los lotes señalados y medidos cada lote. Por mas conocimientos Perú No 37.

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

¡¡¡ ATENCION !!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos ((CORINA)) y ((CORTADERAS)) y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de ca la una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR JUAN VERDAGUER.

Por órden del Juez competente, de los muebles del finado D. Laudelino Zavalla en la casa calle de Esmeralda núm. 320.

El Viernes 29 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mas alto precio y sin retirar lote, á dinero de contado, todas las existencias de la casa, cuyo pormenor se dará mañana.

Nota—El rematador tiene órden de alquilar la casa despues de desocupada. s27 3d

POR TOMAS GOWLAND.

En la casa de Comercio de los Sres J. Vallet hnos Calle de Rivadavia No. 230.

El Miércoles 27, Juéves 28 y Viernes 29 del corriente á las 11 se rematará un brillante surtido de efectos que es como sigue:

Paños negros de muchas calidades para la estacion, casimires de punto, casimir para pancalon, cortes de chaleco, género para vestido de varias clases, de seda lana y algodon, vestidos hechos para señora de varias clases, pañuelos de merino negros con fleco de seda, id de bareje, lisos, id bordados, id de pequin, id de gró lisos y bordados con blondas, géneros de seda para vestidos de varias clases, pequines negros, tapados de seda, rotondas, manteles, sotambari, pangas para señora, bareye de varias clases, Bella-Porteña de varias clases, gran surtido de camisas para señora de hilo y algodon, camisas para hombre de hilo y medio hilo, id de zaraza, id de monte-cristo, id de algodon blancas, camisas de medio hilo para niños, id de algodon, calzones para señora, calzoncillos de hilo y algodon para hombre, madapolan de 6 y 8 cuartas, pañuelos de mano de hilo y algodon, tiras bordadas de varias clases, medias de algodon para señora id para hombres y niños, generos de algodon para pantalon, generos de hilo para sabanas, pañuelos de rebozo de lana y algodon, ajuares, camisolines y mangos, gorritas de tul para chicos, id para niños, redecillas de varias clases, paraguas de seda, sombrillas corbatas de seda, velitos para la cabeza, ropa hecha para hombre, y niño, cintas surtidas, flores artificiales, adornos para la cabeza id para baile, ules de colores, aceites, agua de colonia, perfumeria surtida, pomada de avestruz, corces de varias, gran surtido de sombreros aterciopelados, castor y lana, sombreros de paja para hombre y niño, y otra infinidad de articulos que no se datallan por su mucha estension.

Nota—Los artículos de merceria se venderán el último dia.

Por el mismo.

De un almacen de comestibles.

En el pueblo de Moreno al lado de la estacion.

Por liquidacion.

El Domingo 1.º de Octubre á las 12 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura todo el surtido de dicho almacen, cuyo pormenor es como sigue:

Un surtido general de ferreteria, loza y cristales, licores y vinos embotellados, azúcar refinada, id de la habana, id pernambuco, fariña, caña, ginebra en frasqueras y damajuanas, anis, vino carlon en pipas, id en bordalesas de burdeos, id seco, id dulce, yerba paraguaya, id parnagua y misionera, pasas de uva, tabaco negro, id de hoja, fideos de génova, aceite genovés en latas, id en botellas, agenjo, vermouth, cigarros hamburgueses, id del pais, tabaco picado, y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR CARLOS RISTORINI.

¡De un terreno de esquina!

Situado esquina á la plaza mercado «29 de Noviembre» ó sea esquina calle de Garay y Lorea, distante del mercado «Constitucion» dos cuadras para el Oeste.

El miércoles 27 de Setiembre á las 12 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura dinero y de contado, dicho terreno, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno hace esquina al mercado «29 de Noviembre» tiene calle de Lorea 14 varas de frente al Oeste, que principian del poste alto, que indica la plaza para el Sud y tiene 50 varas de fondo (que dán otro frente sobre la calle de Garay), que principian del mismo poste de la esquina de la plaza para el centro y en direccion al mercado «Constitucion». En el fondo tiene una pequeña irregularidad que se indicará en el acto del remate.

Por el mismo.

De una buena casa.

Situada calle de Arenales No. 67, entre las calles de Esmeralda y Suipacha, distante una media cuadra de la Plaza del Retiro; en calle empedrada y con gas.

El Domingo 1.º de Octubre á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero do contado dicha casa por órden de su dueño y por ausentarse para el campo, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 12 varas de frente por 28 de fondo, 5 piezas edificadas á la moderna, cocina, pozo resumidero, parral plantas y un gran tinajon.

Fijense los interesados que se venderá á la 1 en punto.

Por el mismo.

¡De un terreno central!

Situado calle de Corrientes entre las calles del Paraná y la de Montevideo, distante una media cuadra del empedrado.

El domingo 1.º de Octubre á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicho terreno que pertenece á una testamenteria y es como sigue.

Mide 8 1|2 varas de frente al Norte por 70 de fondo tiene pared á la calle, un rancho, poso parrales, arboles frutales y linda con una buena casa.

Por el mismo.

¡De un lindo tereeno de esquina!

Situado calle de Piedad esquina á la de Paso en calle empedrada y distante del 11 de Septiembre dos cuadras para el centro.

El domingo 1.º de Octubre á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura dicho lindo terreno situado frente á un hermoso edificio de altos.

Tiene 10 varas de frente al Sud por 40 de fondo, lo que da dos frentes uno calle Piedad y otro calle de Paso.

Por el mismo.

¡De terrenos perfectamente situados!

En el 11 de Septienbre, calle Centro America y frente á la destileria, entre la calle de Cuyo y la Maestranza situada calle de Corrientes.

El domingo 1.º de Octubre á las 3 1|2 en punto se remataran á la mas alta postura los siguientes lotes de terrenos.

9 lotes con varios frentes desde 9 varas de frente hasta 17 varas y con fonde de 40 hasta 50.

Estos terrenos son de mucho porvenir.

POR MANUEL A. CASTRO.

De una casa ranchos, en la ciudad de Mercedes.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Domingo 1.º de Octubre, á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada casa-ranchos, de la propiedad de D. Manuel Silva, cuyo terreno se compone de 39 varas y 30 pulgadas de frente al Oeste y 53 varas y 6 pulgadas de fondo al Este, formando esquina; tiene tres ranchos de material, cocina, pozo y árboles frutales; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 38147$. El remate se efectuara en Mercedes y en la misma casa donde estará la bandera.

No se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la calle de Cangallo No. 160. s10 19d

Por el mismo.

De una finca perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Guastavino.

Por órden judicial.

El lúnes 16 de Octubre á la 1 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, sita calle de la Victoria del 11 de Setiembre, 5 cuadras al O. Se compone de 35 varas de frente al N. por 70 de fondo al S Se venderá en dos fracciones: 1.º la finca de 10 varas de frente y 70 de fondo con 4 piezas modernas, embaldozadas y tiranteria de urunday, tasada en 50,000. En seguida; la otra fraccion de 25 varas de frente por 70 de fondo con algun edificio, tasada en 69476$. No se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de las tasaciones. s26 13d

Por el mismo.

De la quinta perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Reyes.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon.

El Domingo 15 de Octubre á las 12 del dia, se rematará al contado la espresada quinta, situada del puente de Maldonado 4 cuadras para San Isidro doblando por el primer camino que se encuentra á la izquierda á las 6 cuadras, donde estará la bandera de remate consta de 12½ cuadras cuadradas con ranchos y monte de duraznos: forma esquina á dos caminos, lindando por el S. y por el E. calles de por medio con D. Juan J. Henestrosa y Roberto Collin, y por el N. y O. con D. Pascual Pacheco, y otra quinta de la testamentaria. La tasacion es de 150,000 pesos y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de ella.

Por otros datos al escritorio calle de Cangallo No. 160. s27 18d

POR BALBIN Y PLOWES.

Por cuenta de varias casas.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Mártes 26 y Miercoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á plazos que se estipularán se rematará un surtido muy variado de efectos que á continuacion se detallan.

Bramantes finos de las primeras clases, zarazas finas para vestidos, de camisas y para lutos, id de colchas, uso domestico de uno y dos anchos, madapolan, cotin de algodon, id de hilo doble ancho, listado, lienzos de varias clases, medias crudas, id para señoras, id para niños, camisas para hombres, señoras y niños, enaguas y tiras bordadas, calsoncillos de hilo, id de madapolan, calsoncillos de punto, alemanes, género de hilo para sabanas, tohallas, pañuelos futares de seda, id de cambray de seda, pañuelos de hilo blancos, id de guarda de color y para luto, id de algodon blancos y de color, coco blanco de varios números, coleta negra y plomo, coco rosado, pellones ingleses, ponchos de vicuña, id de algodon, sombrillas de seda, miriñaques, brin de hilo, id mezcla, géneros de algodon par pantalones, lustrina y merino negro, géneros para vestidos, pañuelos de rebozo, sombreros de castor, id de paja de Italia, cacimir negro, paños, casimires de colores, corbatas de seda, género para chaleco, tul blanco, cortinas bordadas, muselina de la India, id bordada, adamascada y de motita, muselina de Lana, barelle, merino negro, juegos de bordados, peinetas de carey pajas de seda, pañuelos de punto de red, sacos de lustrina, id de casimir, id de brin y otra porcion de artículos

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

De artículos de almacen.

El Miércoles 27 á las 11 en punto de la mañana se ha de vender á la mejor postura y plazos de costumbre, los siguientes artículos:

Cuarenta tercerolas aguardiente del petacas tabaco tucumano clase superior, 39 idfardos tabaco paraguayo, 25 tercios yerba paraguaya, 50 id argentina, 60 balas papel estraza, 24 id puro hilo para cigarrillos, 22 barricas azúcar de Pernambuco, 100 damajuanas caña, 75 id ginebra, 70 frasqueras id ancla, 16 pipas vino carlon, 30 cuarterolas vino priorato, 48 barriles vino jerez, 50 cajones coñac inglés, 30 barriles vino francés, 29 cajones té perla, 60 bolsas arroz de la India, 30 id Giacé, 18 bultos cuerda de cañamo, 50 latas biscochos de 1 arroba, 12 cajones chocolate fino, 70 mil cigarros de hoja trabuquillos, 60 cajones pasas de higo, 28 id javon de españa, 16 id fosforos de palo, 16 id velas esterinas, 50 cajones aceite de Génova, 100 bolsas porotos, 45 cajones vermut francés, 80 bolsas mani, 300 tarros conservas, 30 cuñetes pimenton, 60 arrobas dulce, 24 retobos ají de chile, 50 cuñetes aceitunas 16 barriles vinagre y otros artículos que estarán á la vista.

Por el mismo.

Importante remate para los libreros y particulares.

A PLAZOS!!!

Artículos de todas clases para libreria y obras de Derecho, Historia y Literatura.

El Viérnes 29 á las 11 de la mañana se reatarán á la mejor postura y á plazos que se establecerán un gran surtido de artículos de libreria como tambien para particulares; obras de Derecho, Historia y Literatura, que se venderán en pequeños lotes.

El pormenor siendo muy estenso se dará en oportunidad.

Por el mismo.

De objetos de Arte, de Marmol y Alabastro.

Introducidos por la barca italiana «Baraggine»

LIQUIDACION.

En la calle Florida, casa del Sr. Ortiz Basualdo, al lado del No. 107, entre Cuyo y Cangallo.

De Noche.

El miércoles 27 á las 8 de la noche, se empezará el remate, vendiéndose á la mejor postura y al contado, toda la factura que consiste de 22 cajones de lindisimas piezas piezas de marmol y alabastro, cuyo pormenor en una parte, por su grande estencion vá á continuacion.

Floreros de alabastro blancos lisos, id negros de marmol con figuras de escultura, objetos de adorno para centro de mesas de muy buenos gustos, frutas de diferentes clases, grupos de animales canastos trabajados y lisos, y algunos con pinturas, nichos para santos, porta-joyas de diferentes gustos tasas con pié, tarjeteros con y sin pie, adornos para chimineas, pantallas de alabastro transparentes y muchos otros objetos de arte y lujo, que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—Un surtido de cuchillos de márfil para mesa y para postre.

POR TOMAS AIRES.

De una lindisima casa central.

Formando esquina y un terreno contiguo.

Sita en la calle de Chile No.

Formando esquina á la de Salta en calle empedrada y con gas.

El Domingo 1.º de Octubre á las 11 en punto de lo mañana se rematará, esta preciosa finca trabajada con excelentes materiales y solo tiene dos años de construida, y cuyo pormenor es como sigue:

Esta edificada en terreno de 8¾ varas de frente á la calle de Chile, por 38 de fondo á la de Salta, 6 piezas maderas de urunday, puertas y ventanas de cedro, aljibe de 50 pipas, cocina, pizos y techos embaldozados, letrina, ventanas de reja á la calle.

En seguida se venderá un hermoso terreno contiguo, con 38 varas de frente á la calle de Salta por 8¾ varas de fondo.

Previniéndose que solo dista al nuevo «Mercado de la Concepcion» dos cuadras y tres de la iglesia de Monserrat.

Por otros informes, al escritorio del rematador Victoria No. 91. s25 2d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Por órden del Tribunal de Comercio.

En el depósito perteneciente al Hotel Rivadavia frente á la administraccion del gas.

El Jueves 28 del corriente á las el en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias que en cuyo depósito existen por órden del Sr. Juez de dicho concurso, perteneciente á Enrique Güisti, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De una hermosa casa central.

En la calle de Tucuman núm. 360, de la plaza del Parque á dos cuadras para el campo.

El Miércoles 27 del corriente á la una en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha finca está en un punto muy central, y de mucho porvenir, todo el edificio está edificado á la moderna, con un hermoso jardin y muchos árboles frutales toda la casa está rebocada en cal por dentro y por fuera, todos los techos pizos de las piezas, y de los patios están embaldozados.

Cuya casa reditua mil pesos meneda corriente mensualmente, frente de la casa 8 3|4 varas de frente, por fondo 70, con seis hermosas piezas de material y los techos con maderas duras, umbrales de mármol, cocina y demas oficinas necesarias, por mas informes á los rematadores, calle de Suipacha núm. 50.

Recomendamos á las personas del buen gusto y quieran emplear bien su dinero, no olviden el dia y la hora arriba indicada, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais.

POR E. DE LA RIESTRA.

De un hermoso terreno de esqpina magnificamente situado á media cuadra del mercado del Sur.

El Mártes 3 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, se procederá á vender al mejor postor y dinero de contado, el espresado terreno de esquina que consta de 74 varas de frente al Oeste, sobre la calle sin nombre que lo divide de la manzana en qua se está construyendo la gran estacion del ferro-carril y á media cuadra del mercado del Sur y de 60 varas frente al Sur á la calle de Caceros, á 100 varas de la esquina conocida por de Perez y á igual distancia del empedrado y gas. Para mejor comodidad de los licitadores este terreno se fraccionará en 7 lotes en la forma siguiente:

1.º Lote—10 varas frente al Oeste calle sin nombre que lo divide del edificio de la estacion y cerca de 60 varas de fondo conteniendo 597 varas cuadradas.

2.º Lote—10 varas frente á la misma calle y cerca de 59 varas de fondo con 586 2|3 varas cuadradas.

3.º Lote—10 varas frente á la misma calle y cerca de 58 varas de fondo con 578 varas cuadradas.

4.º Lote—10 varas frente á la misma calle y cerca de 57 varas de fondo con 569 3|4 varas cuadradas.

5.º Lote—Formando esquina con 34 varas de frente á la misma calle y 18½ tambien frente á la calle de Caceros con 524½ varas cuadradas.

6.º Lote—18½ varas frente á la calle de Caceros con fondo irregular con 405½ varas cuadradas.

7.º Lote—23 varas frente á la calle de Caceros con fondo irregular con 355 varas cuadradas.

La bandera de remate se colocará en la esquina que forma el terreno á una cuadra de la esquina de Perez. Para ver el plano y otros informes al rematador Bolivar No. 19. s27 6d

POR ANTONIO ZUNINI.

De las existencias del restaurant café y billar de la Independencia, del armazon, altillo y demas de la tienda al lado del restaurant sito calle de las Artes Nos. 69, 71 y 73, por conclusion.

El Juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se rematará sin falta todas las existencias dicho negocio, los armazones y demas de dicha tienda, cuyo pormenor es como sigue

Restaurant—4 mesas grandes para comedor, 24 sillas, perchas, 8 cuadros, 2 relojes de pared, 2 aparadores con vidriera, 1 espejo grande, cubiertos de composicion finos, id id ordinarios, manteles, servilletas, loza, porcelana, cristales, aceiteras.

Una cantidad de vino de piamonte de lo mas rico que se encuentra en plaza, 10 cajas dulce de membrillo.

Café—Un armazon y mostrador con piedra mármol correspondiente, 1 vidriera de la calle, 4 mesitas de caoba con piedra mármol, 1 resipiente para agua de mármol, 1 espejo grande de cuerpo entero, 1 rico reloj de pared francés de 30 dias de cuerda, perchas, 1 surtido de bebidas de toda clase, cigarros habanos, tazas para café cucharitas, cristales.

Billar—Un hermoso billar grande con sus útiles correspondientes en perfecto estado y patente, 8 bancos entapizados, 1 aparador rinconera, 1 reloj, 4 cuadros etc.

Cocina—Una gran cantidad de útiles de cocina de cobre y de fierro, 1 armario, 1 mesa de cocina, 2 bancos, 1 jaula para aves, morteros.

A conclusion—Las puertas de la calle, el armazon y mostrador, el altillo, escalera y pizo de tabla que están en el negocio de tienda al lado del restaurant, bajo el No. 73.

Por el mismo.

De un gran surtido de alhajas de oro y plata brillantes y otras piedras finas.

En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Miércoles 4 de Octubre á las 11 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido de dichos objetos, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De muebles nuevos y usados.

En su casa calle de Moreno núm 192.

El Sabado 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, un porcion de muebles nuevos y usados, adornos, cigarros habanos etc cuyo pormenor es el siguiente.

Una rica cama camera de bronce dorado, 1 rico piano perpendicular de inmejorables voces, 1 id orizontal superior, 1 hermoso escritorio de doble frente de caoba y roble como para escritorio ó estudios de abogados, 4 comodas de caoba amburguesas, 3 id id diferentes, 12 sillas de caoba, 60 id norte americanas diferente clase, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 rica biblioteca de caoba y roble, 1 ropero de caoba, 1 id de pino, 1 mesa para centro de sala con piedra mármol, 4 mesitas de la India, 2 tocadores para afeitarse de jacarandá, 10 espejos marco dorado, 12 cuadros diferentes, 2 camas de fierro con armadores, 1 lavatorio de cedro, 1 prensa de copiar, 1 rico juego, 1 reloj y 2 candelabros figuras de bronce representando la Dea de la casa, 2 cuadros odaliscas 1 mesa para comedor, 2 sofaces de caoba y crin, 2 id id y tafilete, 3 poltronas de tafilete, 4 sillones de amaca, 2 id para costura, 2 id para escritorio, 6 lamparas á kerosene de bronce dorado y plateado un surtido de loza para comedor, cristaleria, cubiertos cabo de plata, id de composicion, cigarros habanos, id trabuquillos, coñac frances, id ingles, dulce de membrillo, galleta norte americana, floreros, candeleros, relojes de pared, id de sobremesa y otros muebles y adornos que estarán á la vista.

POR NICANDRO DORR.

Por órden del Tribunal de Comercio.

De carruages y una máquina, en la calle del Cerrito No. 148.

El Juéves 28 de Setiembre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de un telégrafo de dos ruedas y una máquina para aprensar, perteneciente al concurso de Caine. s21 3d

POR ADOLFO L. ARRIOLA

En su casa calle la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria y de la estacion.

El Miércoles 27 y Juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes:

Un gran surtido de abanicos varias calidades y clases, 1 id de albums id, acero surtido para miriñaques, trages completos de verano para hombres, pañuelos negros de red, id de seda, uso doméstico retorcido y otras clases superior calidad, recados para campo con carona y sobrepuestos, géneros de hilo para sábanas, casimires de verano; ponchos y casimires negros, miriñaques, tohallas de hilo orleans, lustrinas, muselinas para vestidos, lienzos doble ancho, id de un ancho, madapolanes, cocos de la India, zarazas, ponchos vicuña, arpilleras, pellones de hilo, sombreros de castor, gorras para niños, camisas para señoras, id para hombres de hilo, ½ hilo, y algodon id para niños, id de zaraza para hombres, camisetas para la crimea, ropa hecha para hombres, id para niños listados, lienzo azul, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de algodon blancos y pintados, mantas, redecillas, pequines de seda, corces, un surtido de medias para hombres y señoras largas y cortas, acordiones, peines de goma, id de búfalo, id de carey, id blancos, tiras bordadas, medias para niños, calzado para hombres y señora, paraguas de seda, id de algodon, redecillas, gambronas, camisetas y calzoncillos de punto, ligas, cuellos, mangos y puños, collares pulceras, botones para puños, agua de colonia, aceites, estractos, jabones y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

Por cuenta de quien corresponda—3 cajones conteniendo 50 llb, hilo de sastre superior, 10 docenas pomadas, 10 id, peines, 10 id, sepillos para uñas 30,000 agujas finas, 10 paquetes de seda, 30 sombreros castor, 30 gruesos plumas de hacero.

Para retratistas—400 cajas surtidas para retratos de Fotooraphia y daguerreotipe, 200 shapas pla... para daguerrotipo.

Para tapiceros—80 pares abrasaderas dorada para cortina, 80 aros dorados para id. etc.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles, etc.

El Viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, una porcion de muebles etc, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR P. GAMBOA Y Ca.

HOY

DE LIBROS.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

DE NOCHE.

El mártes 26, miércoles 27 y jueves 28 del corriente á las 7 en punto de la noche se rematará una cantidad de libros, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—Una cantidad de útiles para escritorio y objetos para hombre. s18 3d

Por el mismo.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

De una cantidad de muebles perrencientes á una familia.

El viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura, una cantidad de muebles, cuyo pormenor es el siguiente:

14 sillas de caoba, 2 sillones de id, 2 id de amaca, 1 confidente y 2 sillones en blanco, 1 mesa de escritorio, 1 ropero de caoba, 1 aparador de id, 2 id de pino, 1 sofá de tafilete, 1 id de crin, 1 lavatorio, 1 cama camera, 1 id id de pino, 1 ropero de pino, 2 relojes de sobre mesa, 12 sillas norte-americanas, 1 ropero de roble, 2 cunitas, 3 cuadros de frutas al óleo, loza, cristales y otros que estarán á la vista. s25 4d

POR J. MILTON Y Ca.

En la Boca del Riachuelo, frente al establecimiento de los Sres. Casares.

Del pailebot «Trueno»

El Miércoles 27 del presente, á las 12 en punto donde estará la bandera de remate; de porte de 60 pipas en el estado en que se halla con todos sus aparejos y velas corresdondientes, listo para navegar.

Nota—Tambien se rematarán 500 botadores y algunas velas viejas.

Por su inventario, casa del rematador en la Boca del Riachuelo frente al muelle No. 77. s24 2d

POR MARTINIANO BONORINO.

De artículos de almacen.

Calle de la Defensa No. 177.

El Juéves 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes, al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos:

100 barricas azúcar de Pernambuco, 50 cajones encurtidos ingleses frescos, 50 retobos quesos, 50 cajones pasas de Mendeza, 50 balas papel estraza, 20 sacos nueces frescas, 50 cuñetes pimenton, 10 pipas caña, 30 cajones vino jerez español, 25 fardos tabaco de Bahia, 20 frasqueras ginebra, 20 tercerolas aguardiente, 20 cascos vinagre, 1000 libras hilo para atar lana, 500 id pavilo inglés, 50 cajones coñac y ajenjo, 100 id azul, 200 millares corchos, 20 tercios yerba paraguaya superior, 15 cuarterolas vino seco, 20 cascos coñac, 200 cajones cauño, 30 cajones vermouth, 50 bolsas porotos, 50 cajas té perla, 40 bolsas maní, 20 cajas té negro suelto, 10 bultos yerba misionera, superior, 150 resmas papel de carta, 200 docenas naipes, 10 farditos hilo catalan, 20 cajones vasos, 20 cajones ginebra imperial, 15 bolsas semilla de alfalfa, 20 cajones cerveza y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—10 canastos loza surtida blanca y pintada, 3 id platos blancos y pintados, 2 id jarros altos id id, 3 id tasas para caldo id id, 3 id fuentes hondas y estendidas blancas y pintadas.

Por el mismo.

En el almacen de comestibles loza, cristales etc. calle de la Defensa esquina á la de San Lorenzo.

El Viérnes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido general de loza, cristales comestibles y bebidas en general, cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

POR JOSE E. BLANCO é hijos.

DE MUEBLES.

En la casa del Sr. D. Juan Miranda calle de Garantia núm. 82, entre cuyo y Cangallo, por ausentarse al campo.

El Viernes 29 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematará el dia y hora arriba indicado al mejor precio y dinero de contado lo que sigue:

Sala—Un piano orizontal de muy buenas voces casi nuevo, 1 banco para id, 1 cuadro al oleo representando un gaucho tomando mate, 1 docena sillas de caoba, 1 sillon con maca, 1 mesa redonda con piedra jaspe ca, 2 sofaes forro de crin floreada y tallados, 2 rinconeras, varios adornos, 3 salivaras una alfombra.

1er. Dormitorio—Una cama de caoba camera con colchon elastico, 1 ropero de caoba, media docena sillas de guindo, 1 mesa con piedra, 1 costurero y una alfombra.

Comedor—Una mesa para comedor, 1 aparador, 1 docena de sillas, 1 mesa con piedra.

Escritorio—Media docena sillas, un bonito y comodo escritorio, 1 lampara y una alfombra.

2.º Dormitorio—Tres marquesas de fierro con colchones de paja, 1 mesa, 1 lampara y 1 espejo para afeitarse.

Patio—Una tinaja grande, 1 cocina economica completa varias piezas de cobre y otras cosas que estarán á la vista. s27 3d

AVISOS.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

A las familias que quieran ser bien servidas les ofrecemos el almacen de comestibles y bebidas de la Victoria, calle de San Martin No. 24 frente á la Catedral donde encontrarán un surtido general de efectos del ramo á precios sumamente módicos y con especialidad vinos finos, conservas españolas y jamones de Galicia y licores finos, advertimo q' mandamos á domicilio. s18 10d

AL PUBLICO

Habiéndo sido admitida por el Superior Gobierno de la Provincia la renuncia que el año próximo pasado elevé de mi ejercicio de escribano, y habiendo la misma superioridad aprobado la propuesta que hice en el escribano público Don Laureano Carballeda para desempeñar mi oficina; vengo á participar al público en general, y á mis relaciones en particular, que dicha oficina, situada en la esquina á las calles San Martin y Piedad, queda á cargo del nominado escribano Carballeda, quien por disposicion del Superior Tribunal de Justicia se ha recibido de ella el miércoles 13 del corriente—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865.

Mariano Cabral.

s16 10d Calla Santa Fé No. 318.

A la Ville de Lyon

CHALLE HERMANOS.

101—VICTORIA—101.

Especialidad de novedades y artículos de uso general para las señoras y niñas.

Camisas de hilo y pañuelos, lisos ó bordados, sombrillas y abanicos de todos los precios, guantes, medias para hombres y señoras, adornos del mejor gusto para la cabeza; albums para retratos, camisolines, garibaldinas, sacos de terciopelo, libros de misa y otros artículos del ramo de merceria.

Este establecimiento que está en relaciones con las casas principales de Paris y Lyon, recibe en cada paquete francés é inglés un surtido variado de lo que aparece de nuevo en los artículos de su especialidad. s18 8d

A los pintores—Aguarraz, en venta en la drogueria de Sr. Eastman é hijo, Defensa No. 9 y 11, en lotes ó en tarros de 5 galones ingleses, al gusto de los compradores. s16 15d

A los Sres. estancieros

Avisamos que para mediados del mes de Octubre, reciben los señores Roosen Hopmann y Ca. para una magnífica partida de 69 carneros Negretti sangre pura, son escojidos de 5 cabañas entre ellas algunos han figurado en la última esposicion de Stettin, vienen animales sobresalientes en tupidez y finura de lana, puro tipo negretti.

La mayor recomendacion que podemos hacer á los señores hacendados es que son escojidos por el inteligente Sr. Don Alfredo Rosenthal, y que hay animales de mucho valor.

El dia que llegue el buque «Ludevig» que ha salido de Amveres el 5 de Agosto para esta, lo anunciaremos por 15 dias en los diarios y serán rematados por Benjamin Nazar y Ca. calle Victoria No. 154. s19 10d

APERTURA
Del Ferro-Carril de la Boca

BARRACAS Y ENSENADA—PASAGEROS Y ENCOMIENDAS.

Desde la mañana del Lúnes 18 del presente Setiembre, los trenes principiarán á funcionar entre la estacion provisoria de la ciudad, sita en el bajo, al pié de la calle de Venezuela y las Tres Esquinas de la calle larga de Barracas; y mientras no quede concluida la via desde la estacion del depósito de carruages (cerca de la Boca del Riachuelo) hasta el mismo muelle, pararán de ida y de regreso, en dicha estacion para dejar y recibir pasageros etc. de la Boca.

Por ahora, y hasta nueva resolucion, habrán seis trenes diarios, siendo su servicio como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Venezuela	7	9	11	1	3	5
La Boca	7 10	9 10	11 10	1 10	3 10	5 10
3 Esquinas	7 15	1 15	11 15	1 15	3 15	5 15

REGRESOS.

ESTACIONES.	1°	2°	3°	4°	5°	6°
3 Esquinas	8	10	12	2	4	6
La Boca	8 6	10 6	12 6	2 6	4 6	6 6
Venezuela	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15

NOTA—Desde la Estacion de la Boca, hasta Venezuela saldrá un primer tren á las 6 y 30 de la mañana, y desde Venezuela hasta la Boca solamente, partirá el ultimo tren á las 6 y 30 de la tarde. El precio del pasage será uniforme en toda la linea, 5 pesos moneda corriente por cada persona que tome boleto. Los carruages son de dos clases, los unos señalados para las personas que quieran fumar, no siendo esto permitido en los otros. Las encomiendas que se manden por la via pagarán como sigue. No alcanzando á 20 libras de peso, 3 pesos moneda corriente, pasando de 20 libras hasta 100, $1\frac{1}{2}$ pesos mas por cada 10 libras. Pasando de 100 y hasta 200 libras 1 peso mas por cada 10. La compañia no responde, en el caso de perdida ó averia de encomiendas, por mas valor que el de 50 pesos moneda corriente por cada arroba de peso.

Se suplica á los concurrentes que para evitar las demoras que originan los cambios, traigan el valor justo del boleto.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.

s16 8d LA ADMINISTRACION.

Aprendiz—Se necesita un aprendiz talabartero calle de la Victoria No. 175. s21 8d

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina de la República Argentina—Por disposicion Superior el 27 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar la licitacion pública para proveer de vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen los Departamentos de Frontera Norte Centro de esta provincia y Sud de la de Santa Fé con arreglo á los artículos siguientes:

Art. 1.° Las raciones de vicios para cada plaza mensualmente se compondrá de los articulos siguientes:

3 Libras yerba parnangua.
1 Idem tabaco negro.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 Panes de jabon comun.

Art. 2° Todos los artículos serán de buena calidad á satisfaccion del Gefe de cada frontera ó persona encargada de ello para su recibo.

Art. 3.° Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número siendo con arreglo al número de fuerzas existentes en cada departamento al tiempo de racionar.

Art. 4.° La entrega de las raciones se efectuará en el lugar en que estos se hallen situdos ú operen no pudiendo cobrarse exeso en razon de distancia mayor, salvo el caso de espedicion, formar fuera del territorio respectivo en que se arreglará convencionalmente la diferencia.

Art. 5.° Todo artículo que dejase de entregarse en tiempo, ó fuese de inferior calidad á la requerida, siendo por esta razon comprada á particulares, impondrá al proveedor la obligacion de abonar la diferencia que resultase con relacion al precio contratado.

Art. 6.° El contrato de provicion durará hasta fines del año actual, salvo el caso de que por motivos especiales no pudiese el Gobierno sustituir la obligacion, pues entonces deberá considerarse prorrogado por el tiempo necesario y bajo las mismas condiciones.

Art. 7.° El pago de las raciones entregadas se efectuará en moneda corriente despues de presentada la cuenta debidamente justificada, y prévia la tramitacion de práctica.

Art. 8.° Las propuestas se harán separadamente las de los Departamentos Norte y Centro, siendo prevencion que en la del Departamento Norte de esta provincia esta comprendida la provision de la frontera Sud de Santa Fé.

Art. 9° Las propuestas deben presentarse cerradas en el dia y hora prefijada en la secretaria de guerra para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo Comisario General Escribano mayor de Gobierno é interesados.

Art. 10. Es condicion indispensable para la aceptacion de las propuestas, el que ellas vengan firmadas por el interesado y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion se consideraran obligados en toda forma como si hubiesen suscrito la escritura que se otorgará despues por la escribania de Gobierno—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1865.

s20 7d *Santiago R. Albarracin.*

AL publico—Por el presente, aviso al público que he vendido en esta fecha á los Sres. Cominges, Rodriguez y Ca, la parte que me pertenecia en el negocio de mensagerias «Nuevas Peninsulares» quedando á cargo de dichos Sres. el cobrar todas las cuentas que adeudan á la Empresa hasta el 31 de Julio del presente año—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1865.

José Torres.

OTRO.

Los empresarios que suscriben avisan al público que con esta fecha han comprado al Sr. D. José Torres la parte que tenia en el negocio de las mensagerias «Nuevas Peninsulares,» y avisamos tambien que los sócios D. Hilario Diana, D. Manuel Cerveza y D. Máximo Alegria, quedan igualmente separados de dicho negocio desde el 1.° de Agosto del corriente año; igualmente avisamos que las cuentas y reclamaciones que pudiese haber contra el negocio de dichas mensagerias, hasta el 1.° de Agosto del presente año se dirijiran sus antiguos socios los Sres. Torres y Ca. Esta empresa girará en adelante bajo la razon social de Cominges, Rodriguez y Ca,—Buenos Aires, Setiembre 22 de 1865.

Salvador Cominges—Victoriano M Rodriguez—Jaime Cerveza—José G. Rodriguez.

Los nuevos empresarios consecuentes con el programa que esta empresa ha observado siempre, que es exactitud y buen servicio, ofrecen al público en general y á sus amigos en particular el mejor servicio en las carreras de su dependencia, no omitiendo por su parte sacrificio alguno por penoso que él le sea para llenar debidamente su cometido.

s24 4d *La Empresa.*

AL PUBLICO

Para evitar dificultades ulteriores, avisamos al público que la empresa del Ferro-Carril del Sud á cargo de los señores Parish, Zimmermann y Santa Maria, se ha apropiado indebidamente dos terrenos de nuestra propiedad, en las inmediaciones de Chascomus, prevenimos que habiendones presentado al Juzgado de 1.ª Instancia, exhibiendo nuestros títulos de propiedad y pidiendo sean espulsados los representantes de la Empresa ó constructores del camino, se ha librado órden por el Sr. Juez Dr. Cazon, para q' sean espulsados, y se nos reintegre en la posecion de nuestra propiedad los que hoy trabajan dentro de nuestros terrenos, infiriendo la suspension que se les ha intimado. Hemos protestado por todos los daños y perjuicios que los representantes de la empresa de Ferro-Carril nos infieran y esta protesta se ha notificado á los Sres. Peto y Betts por órden del Juzgado de 1.ª Instancia—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1865.

s24 3d *F. F. Moreno—Alfredo Lumb.*

Aviso municipal—Sacase á licitacion pública por propuestas cerradas la pension de caballos para los serenos de caballeria bajo las bases y condiciones que estarán de manifiesto en la secretaria municipal y siendo este servicio por el resto del año corriente y por todo el año próximo de 1866.

La licitacion tendrá lugar el Mártes 26 del corriente á las 2 de la tarde ante la comision de seguridad. s20 6d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Suipacha 416. s22 6d

AL Publico—Prevenimos al público de este partido y al comercio en general, que hemos vendido nuestra fabrica y demás existencias á D. Saturnino Sorge; los que tengan reclamos ó cuentas pendientes con nosotros deben presentarlas á dicho señor, en el término improrogable de treinta dias á contar desde la fecha—Dolores, Setiembre 20 de 1865.

s24 3d *Francisco Elia y Ca.*

Atencion—En 2000 pesos se vende un piano perpendicular de caoba de buenas voces y fuerte de construccion tambien hay toldo completo con sus barillas de fierro y puertas y ventanas usadas que se darán acomodados, Méjico 308 de 8 á 11 de mañana y de 4 á 6 de la tarde. s26 2d

Armazon—Se necesita uno como para tienda ó roperia en buen estado, calle del Buen Orden 584. s26 2d

A los cigarreros—Chalas dispuestas para cigarrillos hay en venta en la calle de Tucuman núm. 26. s26 2d

Arena gruesa para jardin de la Banda Oriental, la hay en venta en el corralon Paseo de Julio No. 172. s26 2d

A medias—Se ofrece un almacen en el centro, con buena clientela, á una persona formal y de conocimiento del ramo; sin las mejores recomendaciones es inútil de presentarse. Ocúrrase calle de Perú No. 77. s26 2d

A los flebotomos—Se hallan en venta todos los intrumentos concernientes á dicha profecion, los interesados pueden ocurrir á la calle Venezuela No. 259 para verlos y tratar. s26 3d

Atencion—Se vende una cabaña de ovejas negrette puro, y dos hermosos carneros padres se dara á plazos ó se cambiarán son pocos y lindos animales, para tratar todos los dias de 11 de la mañana á una del dia, calle de la Defensa No. 175, en los altos. s26 4d

British Hotel

96—CALLE DE LA PIEDAD—96.

Pension mensual 550 pesos m/c., almuerzos desde las 8 de la mañana hasta las 12, lunch desde las 11 hasta las 3 de la tarde, comida desde las 4 hasta las 7; se llevan comidas y toda clase de encargos á domicilio. s13 15d

Cambio de domicilio—Madama Fournet partera que vivia en la calle de Tucuman No. 276, avisa al público en general y las personas que la han favorecido con su confianza, que se ha mudado á la calle del Parque No. 197 donde tiene en una casa espaciosa exelentes comodidades y prestará una asistencia esmerada á las personas que gusten ocuparla. s24 3d

Casa fonda para vender—En el pueblo de Chascomus, se vende la muy conocida fonda francesa con todos sus útiles la casa tiene mucha comodidad y en un parage muy bueno, para tratar en la misma casa á toda hora del dia hallarán con quien tratar. s22 10d

Cambiali a vista pagabili a domicilio I sottoscritti s'incaricano di far pervenire in qualunque città e paese d'Italia, ficiole o grandi somme, tanto a vista, che sternine.

Caprile y Pierso.

s16 15d Strada Cuyo No. 64.

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Casa quinta—Se vende ó se alquila tiene toda comodidad, aljibe, 16 piezas etc, se halla á una cuadra de la estacion de Sn. José de Flores, en la calle de Cangallo 370 darán razon. s17 8d

Cocinera y mucama—Se necesitan en la calle Defensa No. 6 con cama. s23 4d

Cortadores—Se necesitan en calle Florida N. 151. s23 4d

Costureras—En la calle de Méjico No. 202 se necesitan costureras para hacer miriñaques. s26 2d

Cocinero—Se necesita uno estranjero, escusado se presente sin garantias de su conducta; calle Piedad No. 468. s26 2d

Caballo—Se ha perdido uno el Domingo 24 á las 11 de la noche, color alazan, con silla y freno, la pata derecha de la muñeca para abajo blanca, frente blanca, se ha disparado de la calle de Azcuénaga No. 59, entre Cuyo y Corrientes. Se ruega al que lo hubiese atajado lo entregue en la misma calle ó en la calle de Cuyo No. 213, en donde recibirá una gratificacion. s26 2d

Cupones de la deuda estranjera, por la suma de 9000 pesos fuertes se venden 35000 de la misma moneda, pagaderos por la Tesoreria Nacional en fracciones de 600 pesos fuertes cada seis meses hasta su total pago, para tratar ocúrrase calle Bolivar núm. 42 s26 2d

Cien pesos de gratificacion se darán en la calle de Montevideo No. 544, á quien entregue un caballo bayo, con silla usada, que se ha estraviado del mercado del Plata, caballo de campo y sin herraduras. s26 2d

Derrota de Robles—Se vende una casa en la Villa de Moron—La casa tiene 14 piezas, dividida en dos: una de 6 y otra de 8. Se halla muy bien situada, haciendo esquina á las calles San Martin y Alvear. Da de alquiler 1000 pesos mensuales. Ocurrir para tratar, á la misma casa donde vive su dueño. s26 3d

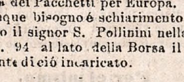

Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275

DIENTES ARTIFICIALES

Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones dolorosos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores. s26 2d

Deuda española en las condiciones requeridas por el tratado hecho entre la España y la República Argentina, hay en venta mas de 300000 pesos fuertes que se venderán en fracciones de 20, 30 y 40 mil pesos al 18 p$ de valor. Esta deuda, segun el articulo 4.° de dicho tratado gana interés desde Junio del presente año aunque la liquidacion sea praticada con posterioridad, en dicho tratado se acuerda la forma y en que clase debe ser pagada—Por otros informes y para tratar ocúrrase calle Piedras No. 60 [altos.] s 26 2d

D. José María Reybano—Este señor tiene una carta en la calle de la Victoria No. 350. Puede pasar á recojerla. s26 2d

Dependiente—Se necesita un jóven de 16 á 18 años para un almacen, que sea intelijente y garanta de su conducta, plaza 11 de Setiembre, calle Rivadavia tienda de D. Jose Somrariva al lado del No. 1200 daran razon. s26 2d

Dependiente para la campaña—Se necesita un jóven estrangero de 18 á 20 años de edad y que tenga conocimiento en los ramos de tienda y almacen, ocurriendo á la calle del Perú núm. 42 s26 3d

Dependiente—Se necesita uno para almacen de menudeo, debe saber de cuentas y tener buena letra; Perú núm. 77. s26 2d

D. Dalmiro Costa, Se desea hablar con este señor, en la calle de las Artes No. 112. s26 2d

Dependiente—Se necesita uno para San Fernando en un almacen de comestibles se preferirá que sea italiano, calle Perú No. 81 darán razon. s26 2d

✝
✝✝✝
✝
✝

Don José M. Villafañe.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 17 DE SETIEMBRE DE 1865.

Sus hijos ó hijas políticas y demas deudos suplican á las personas de su relacion que por un olvido no hayan recibido invitacion se dignarán acompañar nos al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar en el templo de Nuestra Sra. de Monserrat el Miércoles 27 del corriente á las 10 1/2 de la mañana á cuyo acto quedarán reconocidos, los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia á los oficios recibirán el estipendio de costumbre. s24 3d

✝
✝✝✝
✝
✝

Don José N. de Leunda.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 10 DE SETIEMBRE DE 1865.

Su esposa padres y demas deudos del finado suplican á sus amigos se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en el funeral que se celebrará en la iglesia de San Miguel el Miércoles 27 de Setiembre á las 10 1/2 de la mañana, cuyo favor agadecerán eternamente, advirtiendo que hay otra invitacion. s26 2d

✝

Da Ana Conde.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 28 DE AGOSTO DE 1865,

Sus sobrinos Don Vicente Zavala, Da. Juana G. de Zavala y demas deudos de dicha finada, invitan á las personas de su relacion para que se sirgan acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el descanso eterno de dicha finada en el funeral resado que debe celebrarse el Juéves 28 del corrientes á las 10 de la mañana en el templo de Nuestra Sra. de Monserrat, obsequio que obligará su gratitud, previniendo ser esta la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del templo. s26 3d

Dependiente—Se necesita uno joven, práctico en almacen de menudeo con garantias de su conducta, calle 25 de Mayo No. 140. s26 2d

✝

Da. Francisca Taurel de Romero.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 29 DE SETIEMBRE DE 1863.

D. José Romero, esposo, hijo y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al cabo de año, que por el descanso de dicha finada, se ha de celebrar en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo el Viérnes 29 del presente mes á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. s26 3d

El Porvenir de las Familias

Compañia general Chilena de seguros mutuos sobre la vida.

Se recuerda á los señores suscritores que la recaudacion del presente trimostre quedará cerrada el 30 de Setiembre y que toda suscricion corriente ó morosa no cubiera hasta ese dia, sufrirá recargos en conformidad al articulo 27 de los estatutor. Se les ruega no esperar el último momento para hacer sus entregas.

s24 3d *El Banquero*—calle Bolivar No. 7.

ESTANCIEROS

ATENCION

Tijeras, hilo, alquitran

Para la próxima esquila la casa de comercio de Gregorio Villafañe é hijos, en la ciudad de Mercedes, y la de Villafañe y Velarde de Chivilcoy, ofrecen los artículos arriba indicados por precios sumamente baratos.

Las tijeras que venderán las dos casas serán de las marcas siguientes: Kangará y ovejas palidas No. 8, y negras Nos. 4 y 5 de la casa de Sorby. s15 30d

EN VENTA

La muy conocida máquina de cortar cardos

DE VAN DE VELDE HERMANOS

Calle del Buen Orden número 245.

Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla, la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor máquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardas, abrojos y sepa-caballo.

A los estancieros.

Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
Piletas de hierro de todas dimensiones.
Máquinas de sacar agua.
Mangas de hierro.
Norias de todas clases.
Carrales portátiles
Tras-corrales portátiles para la esquila.
Mojones, pilares y postes de hierro.

245—BUEN ORDEN—245.

s17 30d

Eduardo Morrison

Agente de esportacion de varias fábricas de ferreteria en Birmingham, Wolverhampton, Sheffield y Alemania.

23 Temple-Street.

s23 30d Liverpool.

Encuadernador—Se necesita un oficial si es posible que sea general en todos los ramos del arte, y si hay alguna mujer que sepa coser libros tambien se necesita, dirijase á la calle de la Victoria No. 191. s21 6d

Estigarribia—Se vende el pequeño café calle de Artes No. 101, frente al mercado del Plata, hace muy buenos diarios, y tiene un corto capital, su dueño lo vende por tener que ausentarse. s23 4d

EN la fonda, café y billar del Norte, calle del Cerrito No. 126, se toman pensionistas y se mandan viandas para afuera á precios módicos; en dicho establecimiento hay comida para pasageros á quienes se les dará un esmerado trato.

s23 5d *Cesario Saves.*

EN la calle San Martin No. 279, se vende un apero completo, unas maletas de zuela de viage y otros objetos para los oficiales que marchan á campaña, todo se venderá muy barato. s26 2d

El dia 24 de Setiembre á la tarde se ha perdido un prendedor de oro con piedra blanca, en la Recoleta ó en sus inmediaciones; la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la calle Piedad núm. 399 que será gratificada. s26 2d

Gratificacion—Se dará la persona que entregue ó de noticias ciertas del paradero de un caballo saino colorado que ha desaparecido ensillado con silla inglesa colchada, ayer á las 7 de la tarde de la calle de las Piedras entre Cochabamba y San Juan, darán razon en la calle Chacabuco No. 227 ó Balcarce No. 8. s24 3d

Hacienda vacuna á medias—Se desea tomar hacienda vacuna á medias, poniendo el dueño del campo, corrales y peones. El campo está á 18 leguas del pueblo de Chivilcoy, tiene buenos pastos y aguada permanente, se tomarán desde mil á cuatro mil cabezas. Dirijirse á Chivilcoy al hotel Montecenis en la plaza, y en Buenos Aires al Sr D. Bernardo Ray confiteria del Gallo, calle Perú, esquina Moreno No. 102. s15 12

Ind Coope & Ca., cerveza lejitima marca «Britannia» únicos agentes, Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83 s21 6d

Juzgado de Paz de Barracas al Sud—Por el presente edicto se cita y emplaza á D. José Mancian para que dentro del término de quince dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado á contestar la demanda pue contra dicho Mancian ha interpuesto D. Luis Carcañino por cobro de pesos, y de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho—Barracas al Sud, Setiembre 13 de 1865.

Enrique O'Gorman.

s14 15d Juez de Paz.

Juzgodo de Paz de Chivilcoy—Por el presente, se cita, llama y emplaza al prófugo Don Apolinario Andrada, para que en el término de 15 dias, se apersone en este Juzgado por sí ó apoderado, á contestar una demanda interpuesta por Doña Hipólita Silva por cobro de pesos, y de no verificarlo así le parará el perjuicio que haya lugar—Chivilcoy, Setiembre 6 1865.

s10 15d *Juan Manuel Diaz*—Sostituto.

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Enrique Duran, para que en el termino de quince dias se presente en este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por Don Saturnino Alegre por cobro de derechos de corrales que le adeuda, previniéndosele que de no comparecer se le sentenciará en rebeldia—Villa de Lujan Setiembre 14 de 1865.

s20 15d *José M. Real.*

Juzgado de Paz de la Villa de Lujan—Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Josefa Navarro para que en el perentorio término de 30 dias, comparezca á este Juzgado á contestar á la demanda interpuesta por Don Félix Chavarria que como fiador de la cantidad de cuatro mil docientos treinta y tres pesos cuatro reales, que recibió del ex-Municipal Don Indalecio Aparicio pertenecientes á los menores hijos Juana Piagudo, en la inteligencia de no concurrir, se procederá contra la finca que posée en esta Villa—Villa de Lujan, Agosto 31 de 1865.

s2 30d *José M. Real.*

Juzgado de Paz y comisaria de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Juan Belli, boticario que fué en este pueblo, se presente en este Juzgado en el término de diez dias de la fecha á responder á varias demandas que contra él se han entablado por deudas, en caso de no cumplirlo así se procederá en justicia—San Isidro, Setiembre 26 de 1865.

s26 3d *Victorino J. de Escalada.*

Juzgado de Paz de Monserrat—Por el presente cita, llama y emplazo á Don Domingo Repetto y Ca. cuyo domicilio legal se ignora, para que comparezca en este Juzgado en el término de 8 dias desde la fecha, para contestar la demanda que por cobro de alquileres del almacen calle de Belgrano y Zeballos, le ha interpuesto Don Juan F. Giraldez—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1865.

s26 3d *A. Julio Blanco.*

Los amigos del finado Don Enrique Murphy se servirán chancelar la cuenta que dejó pendiente en el hotel Victoria calle de San Martin No. 105, por gastos durante su última enfermedad asi evitarán mas trabajos y gastos en esta cuestion delicada, considerando tambien el Sr. Médico q' lo asistió me ha dado un certificado donde dice, que lejos de ser la cuenta exhorbitante era en estremo moderada—Buenos Aires Setiembre 15 de 1865.

s26 3d *John Geoghegan.*

✝
✝✝✝
✝
✝

La Sta. Da. Trinidad Silva.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 2 DE SETIEMBRE DE 1865.

Don Manuel Mateo Silva y Da. Trinidad Monrroy de Silva padres, Don Isidro Silva, Don José R. Silva sus hermanas, hermanos politicos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral que por bien del alma de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de San José de Flores el Miércoles 27 del presente, favor á que quedaran reconocidos. s24 3d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	.....	6	....
Lujan	9 30	.....	6 50	....
Mercedes	10 10	.....	7 15	....

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 45	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7 15

DIAS FERIADOS

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	....	....	....	6
Lujan	9 30	....	....	....	....	6 30
Mercedes	10 15	....	....	....	....	7 30

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 45	....	....	....	3 45
Lujan	....	8 30	....	....	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	....	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5 15	7 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	0 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	3 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	8 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Lecciones de piano—El jóven Celestino, ofrece su prestimo para leccionar el piano á personas que tengan principios de música, los que quieran utilizarse pueden dirijirse á la calle de Maipú No. 49 desde las 12 á las 4 de la tarde. s21 4d

Lorenzo Sequi—En la calle de Cangallo No 101 se desea saber su domicilio. s20 10d

La Protejida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Barria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

LIMA

POR DENTRO Y POR FUERA

Se desea comprar esta obra, que tambien es conocida por Terralla, ocurra el que lo tenga á esta imprenta.

LA favorita de Chivilcoy por la Villa de Mercedes desde el 1.° del entrante mes de Octubre hará sus viages del modo siguiente de Buenos Aires saldrá los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30 regresando de Chivilcoy los dias, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31.

Esta conocida empresa ofrece en su nuevo arreglo sus concidos servicios al público. La agencia en Buenos Aires, Rivadavia No. 89.

s22 8d *Mauricio del Valle.*

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán sambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

ESTACIONES.	1.ª y 2.ª CLASE. mañana	1.ª y 2.ª CLASE. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30 / 5 40
Barracas	9 15	—
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

ESTACIONES.	1.ª y 2.ª CLASE. mañana	1.ª y 2.ª CLASE. tarde
Jeppener	—	2
Terrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece completamente todo peligro.

Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Mensagerias del Comercio, administracion calle de las Piedras No. 81—Diligencia para el Azul—El que suscribe pone en conocimiento del público que se ha establecido con una diligencia para el Azul por el Paso de Ponce y Toro; hará el primer viage el 24 de Setiembre por Cañuelas, Monte y Las Flores.

Manuel A. Hornos,

NOTA—De la misma agencia se despacha otra diligencia el 15.

s18 15d *Serapio Juarez.*

Municipalidad de Moron—Los propietarios de terrenos en el partido de Moron que no hayan entregado sus titulos al agrimensor encargado de la mensura general de dicho partido ó en esta Municipalidad conforme se ha prevenido, lo verificarán inmediatamente para evitar atraso en la operacion—Villa de Moron, Setiembre 15 de 1865.

s17 8d *José M. Casullo.* Presidente.

Mozo para almacen de comestibles—Se necesita uno que sea práctico y con recomendaciones, en el almacen esquina á la calle de Potosi y Tacuari. s26 2d

Muchacho activo, inteligente y apto para servir, se necesita uno de 14 á 17 años de edad en la calle de Maipú No. 11. s23 4d

Matrimonio estrangero sin hijos desea colocarse calle Buen Orden No. 23 á las 12 del dia. s26 2d

Mucama—Se necesita una que sea estranjera ó hija del pais Salta 123 s26 5d

Moneda á réditos—Se toman 350 mil pesos moneda corriente al $1\frac{1}{2}$ p$ mensuales con hipoteca de un terreno de estancia situado á 30 leguas de la ciudad, valor de mas de 609 mil pesos, daran razon del interesado calle Bolivar No. 42. s26 2d

Mucama—Se necesita una podrá ganar buen sueldo si es inteligenta hasta 600 y 700 pesos mensuales, la que se considere capaz ocurra calle de Cuyo núm. 66. s26 2d

Medianeros—Hay cinco puestos con buenas poblaciones y corrales, buen campo y esten so para cada puesto; situados entre Chascomus y Dolores y 12 leguas del primero, y 8 del segundo camino de las galeras, se venderán la mitad de las majadas y se dará el puesto completo sin cobrarse nada, de 8 á 12; ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 134. s26 2d

LA COMISION SANITARIA
DE LOS
ESTADOS-UNIDOS

Esta obra que la Comision Sanitaria Argentina ha hecho traducir é imprimir, para que el pueblo conozca cuanto puede hacerse en beneficio de los heridos y enfermos de la presente guerra, se halla á venta en lás principales librerias á 10 pesos ejemplar.

Moron—El abajo firmado tiene el gusto de avisar á sus amigos y al publico, que desde el 1.° de Setiembre del corriente la direccion de su casa en esta villa ha sido encomendada al Sr. D. Guillermo Hansen quien está haciendo todas las mejoras posibles para el buen trato de todas las personas que lleguen á precisar de sus servicios. Asi como avisa igualmente á los deudores al establecimiento, que las cuentas solamente pueden ser cobradas por el encargado Sr. Hansen, ó en la calle de la Piedad No. 77 ó 79, ó por persona que presente autorizacion mia por escrito.—Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1865.

s24 4d *Thomas Nuttall.*

OTRO.

Con referencia á lo antecedente el que firma habiendo recibido cargo de este establecimiento con un abundante surtido tanto en el almacen, como en el hotel, promete no dejar de hacer cuanto esfuerzo le sea posible para bien satisfacer á todos los que concurran al establecimiento á su cargo.—Buenos Aires Setiembre 23 de 1865.

s24 4d *Guillermo Hansen.*

Oficiales maquinistas

Se necesitan dos buenos uno de torno y otro de lima, en la calle de la Piedad 21. s24 3d

Ovejas—Se necesitan seis personas para cuidar ovejas, dándoles parte de la ganancia, para tratar véase á los sres. Lowe en su estancia Altamira cerca de la ciudad de Mercedes, ó los señores Torroba hermanos, en la misma ciudad, hay una majada en venta. s24 7d

Ovejas y campo—Hay en Chivilcoy quien da campo corral y la madera necesaria para hacer rancho para cuatro puestos, para cuidar ovejas poniendo igual capital, dirigirse al hotel de Montenis (en la plaza) s13 20d

Ojo á la ganga por 20$ una casa—El dia 30 del presente se rifa sin falta alguna la casa anunciada en Barracas al Norte frente al trayecto del Ferro-Carril compuesto de 8 1/2 varas de frente por 59 de fondo, con cuatro piezas de material tasada por la Municipalidad en 52,000$ m/c, el billete vale 20$ m/c para mas pormenores ocurran á la calle Reconquista No. 47, agencia del encargado Gabino Lobato. s20 10d

Oblon de primera clase, en venta por mayor; Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83. s21 6d

Ovejas—Se venden dos mil ovejas de cria finas, en el partido de la Magdalena, la persona que se interese por mas pormenores, á la calle de Corrientes No. 299. s26 3d

Ojo al aviso—Se alquila la hermosa barraca recien construida en cal y de los mejores materiales con techos de baldozas, tiene tres grandes almacenes dobles de 12 varas de ancho, $6\frac{1}{2}$ de alto y 106 varas los 3 de largo; un patio de 90 varas de largo por 50 de ancho, todo cercado de pared contiguo tiene una casa habitacion de 7 piezas con todas la oficinas necesarias, escritorio etc. que comunica á la barraca misma. Está perfectamente seca y puede recibir cualquier clase de frutos del pais. Este establecimiento dista solo 50 varas de la estacion del ferro carril del Sud, en el mercado Constitucion. Los que se interesen en esta buena oporcion pueden ocurrir para verla y tratar, á la calle de las Piedras No. 162. s26 6d

Peones para la campaña—Se necesitan varios, en la calle de Potosi No. 214. s24 3d

Procurador—Benito Granel, recibe órdenes en el estudio del Dr. Pereyra, calle de Chile No. 102. s24 10d

Pérdida—Se ha perdido una cartera con instrumentos de cirujia el que la haya encontrado la entregará en la calle de Potosi No. 163 recibirá una buena gratificacion. s24 4d

Porrones para cerveza del pais, Moore, Punch y Tudor, calle del Perú No. 83. s21 6d

Profesor de violin—D. Antonio Figola habiéndose definitivamente establecido en esta ciudad, se ofrece para dar lecciones de dicho instrumento ó de solfeo. Los aficionados que quieran ocuparlo podrán dirigirse, calle de la Defensa No. 316, ó Victoria No. 174. s17 8d

Piano—Se vende uno de muy buenas voces y en buen estado propio para principiante, ocurran de 10 á 12 á la calle de la Victoria No. 313. s23 4d

Propuesta para los terraplenes

Del Ferro-Carril del Oeste á Barracas.

La comision directiva del Ferro-Carril del Oeste, cita á los empresarios que quieren hacer propuestas á este trabajo á la estacion del Parque para que se impongan de las condiciones y planos que estarán á la vista.

Se recibirán las propuestas cerradas hasta el Martes 26 próximo á la una de la tarde en la estacion del Parque hora en la cual se abrirán en presencia de los concurrentes—Buenos Aires, Setiembre 21 de 1865. s23 5d

Productos nacionales

Licor argentino dedicado á las señoras.

EL MEJOR DE TODOS LOS TÓNICOS.

Este licor esta sin la menor duda, llamado á ocupar el primer lugar entre los licores conocidos, como tónico no hay igual aumenta el apetito, facilita la digestion, y es un remedio sin par para los estómagos débiles ó cansados, es el remedio mas seguro contra la dipepsia, diarrea, cólicos, disenteria, y en todas las emfermedades de la mujer, tiene un gusto zuave y toda aroma de la mejor, yerba mate, del que ha sido destilado y no tardará en hacerse una necesidad absoluta en todas las casas de distincion.

Se vende en la botica Raspail, calle Salta esquina de Moreno.

Botica del Indio, calle Rivadavia No. 310.
Botica de Banon Florida esquina de Piedad 92.
Drogueria del Pueblo calle Rivadavia No. 114.
Confiteria de la Victoria.
Confiteria del Cisne, calle de las Artes No. 140.
Café de Paris.
En la casa del Sr. Parodié calle Potosi No. 280. s26 2d

Peones—Se necesitan para trabajar en la campaña inmediato á la ciudad calle de Piedras No. 140. s26 2d

Peon de cocina—Se necesita uno inteligente para el servicio de un restaurant calle Corrientes 66. s26 2d

Peones—Se necesitan para trabajos de chacra Tacuarí 387. s26 2d

Piano—Se desea comprar un piano de primera calidad y de poco uso para tratar ocurran á la calle de Rivadavia No. 86. s26 2d

Peones—Se necesitan en la caballeriza de Herrera y hno. calle de la Piedad No. 310. s26 2d

Quinta de Klappemback—Habiéndose concluido por convenio amical el pleito antiguo, y pagado la hipoteca que existia de 40 años sobre dicha quinta denominada Oltalaguiere en las cinco esquinas y calle larga de la Recoleta, se avisa al público que se empezará á vender con titulos de libre de todo gravamen; en lotes al gusto del comprador.

Está encargado de la venta el Sr. Don David Krustich, corredor de Bolsa, donde tiene los planos de los terrenos en venta. s26 8d

REMATE

POR BALBIN Y PLOWES.

De la estancia denominada de la «Española» partido del Tuyú en los Montes Grandes, perteneciente á la testamentaria de D. Agustin Lastra.

El Lúnes 22 de Octubre en su casa calle del Perú No. 19, á la una en punto se rematarán los espresados campos; cuya área se compone de tres leguas 481100 de leguas cuadradas, linda por el costado N. con 15,116 varas con el Sr. Le Loir, por el costado Sud, con 17,780 varas con D. Martid Alzaga, por el costado Oeste con D. Benjamin Lusbiaurre con 7626 varas, y por el costado del Este con la laguna de las Saladas que forma su límite con 8934 varas.

Estos campos se rematarán en un solo lote, ó en lotes al gusto de los interesados. Tienen montes de tala muy valiosos, sin oblacion alguna y distan solamente 65 leguas de la ciudad; sus pastos son tan escelentes que sirven tanto para la cria de ganado vacuno como lanar.

Están arrendados con contrata que tendrá que respetar el comprador, la cual vence el 4 de Mayo del entrante año 1866.

Por mas pormenores ocurran á casa de los rematadores donde podrá verse el plano. s23 30d

Rifa de un rico album con 600 y 50 sellos postales de diferentes partes, para ver el album y comprar billetes, ocurrir á la nueva Libreria Inglesa calle San Martin No. 75 precio del billete 50 pesos s26 2d

Regimiento 4.° de infanteria activa de G. N.—Debiendo el espresado empezar á dar el servicio de guarnicion que le corresponde, desde el dia 30 del corriente mes en adelante, los ciudadanos que componen el 1er Batallon y la compañia de exceptuados del Regimiento, se presentarán en la Mayoria en los dias para que han sido citados á las 8 en punto de la mañana.

Los que no hayan recibido la órden de citacion hasta esta fecha, no efectuarán el dia 30 sin escusa alguna.

Asi mismo se previene á los que no han prestado servicio en el turno anterior, que terminando este, si antes no se presentan, van á ser dados de baja como desertores—Buenos Aires, Setiembre 26 de 1865.

Adrian Sosa.
Gefe interino del Regimiento.

Registro y tienda

71—PERU—71

BAJO EL CLUB DEL PROGRESO.

A las familias que quieran ahorrar la plata en la compra de géneros se les recomienda el presente anuncio.

Uso doméstico de clase muy rica 2 varas de ancho del que vale 10$ la vara, se venderá á 8$ vara.
Idem regular, tambien de 2 varas de ancho á 7$
Idem clase buena de medio ancho del que vale $4\frac{1}{2}$$ la vara se venderá á 30 rls. vara.
Bramantes finos No. 1 á 98$ pieza.
Idem sin compostura clase lo mejor á 100$ id.
Idem clase buena á 65$ id.
Lienzo doble ancho clase buena á 7$ vara.
Idem ancho general, de tabla á 20 rls. vara y 50$ pieza.
Zarazas buenas á 3$ vara.
Idem finas á 4 y 5$ vara.
Géneros de vestido 3, 4 y 5$ vara.
Mozambique lindísimos gustos para vestido á 6$ vara.
Georgeana para vestido de la de 10$ vara á 9$.
Espumilla de Venecia á 20$ vara.
Casimir doble ancho para ropa de niño á 20$ id.
Alemanesco para manteles doble ancho 15 id.
Orleans liso á 5$ id.
Idem á cuadros 4$ id.
Coco blanco de la India á 6$ id.
Muselinas á cuadritos clase fina á 6$ id.
Cotin de hilo 2 varas de ancho clase rica á 18$ id.
Raso negro clase buena á 20$ id. vara.
Idem id mejor á 30$, id id superior á 50$.
Génere de hilo para sábanas clase rica mas de 2 varas de ancho á 29$ vara.

Hay un surtido general de pekines negros y de colores, merinos negros y de colores, y otra infinidad de artículos á precios sumamente equitativos.

PARA CABALLEROS.

Camisas pecho hilo de las que valian 50$, se venderán á 30 y 35$.
Idem clase superior de las que valian 60$ se venderán á 45$ cada una.
Calzoncillos de hilo puro á 33$, id de madapolan á 20$.
Medias cortas sin costura á 7½$ docena.
Pañuellos hilo puro dobladillados á 7, 8 y 10$.
Cortes de casimir finos lindos gustos de los que valian 130$ á 100$ corte
Idem clase buena á 60$.
Cortes de chalecho para la estacion con guarnicion y botones á 50$ corte.
Idem de piké y paño de seda negros á 50$.

PARA LOS SASTRES.

Paño negro rico del que vale á 90$ se venderá por 75$ vara.
Casimir negro fino del que vale 100$ se vende por 90$.
Iden el que vale 90 se venderá á 80$.
Casimir de color clase rica colores lisos para paltó, del que siempre ha valido 85$ se venderá por 75$ vara.
Idem de lluvia de oro á 50$ id.
Idem clase muy buena tambien pura lana 38$ id.
Lustrina negra buena á 6$ vara id, clase rica á 9$ id, id de la mas fina de la que vale eu todas partes 15$ se venderá por 12$ id. s24 3d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Sastreria y roperia

De Gibson y Murray.

CALLE DE LA VICTORIA No. 27, Á LOS DANDYS.

Los dueños de este establecimiento se complacen en avisar á sus favorecedores que continuan recibiendo continuamente por los paquetes ingles y franceses lo que hay demas novedad en los mercados Europeos.

Acaban de recibir un magnifico surtido de trajes hechos para niños, sacos para hombre, casimires para pantalones id. para jaquets, paños, cotonias espléndidas para chalecos, botones de fantasia y otra infinidad de articulos y entre ellos, ricas camisas inglesas.

Gibson y Murray.

s22 6d Calle de la Victoria número 27.

SE vende una casa calle Belgrano No. 476 compuesta de catorce varas de frente y veinte y dos de fondo, en la misma casa hallarán con quien tratar. s24 4d

SE alquila una linda casa en la calle de Garantias No. 54, como para hotel ó billar, con toda la comodidad que se necesita, amas una casa de altos que en caso que conviniesen se la daria comunicacion; para tratar en la misma calle de Garantias No. 58, darán razon. s24 3d

SE avisa al público que el Sr. D. Juan Cluzean ha vendido su herreria, al Sr. D. Luis Rimela, en la calle Victoria No. 490, si hay algun reclamo se presenten, dentro de tres dias no hay reclamo ninguno despues de tres dias. s24 3d

Seminario Anglo-Frances

225—TACUARI—225.

Se advierte á los padres de familias francesas, que en este establecimiento se ha abierto una clase para niños franceses.

s24 3d *W. Farody.*

SE vende la muy acreditada casa de negocio establecida en la estancia de las señoritas Pardos, partido de Ajó, con condiciones muy ventajosas para el comprador, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais y para mas pormenores, se puede ocurrir á cualquier hora del dia, calle Belgrano No. 174. s24 3d

SE alquila una casita de material de azotea teniendo 2 piezas empapeladas y otra blanquada cocisina, poso y patio grande, situada á una cuadra de la estacion del ferro carril de Belgrano darán razon en el almacen del ferro carril. s24 8d

SE alquila una casa en la calle del Parque No. 376 formando esquina con la del Uruguay aparente para carpinteria ó herreria, para tratar ocúrrase al almacen que hace cruz con la misma. s23 6d

Santillan y Donovan

84—CALLE PIEDRAS—84

s1 30

Sirvienta para cargar un niño, se necesita en la calle de Potosí No. 148. s19 8d

Sirvienta—Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais se pagará un bueu salario contra exelentes y buenas recomendaciones sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar No. 27. s21 30d

Seminario Anglo-Argentino—En esta pension—Se necesita un profesor de inglés interno

s19 10d *Salvador Negrotto.* Rector.

SE vende el almacen de comestibles y bebidas sita en la calle de Esmeralda núm. 210 esquina á la de Tucuman en la misma casa darán razon. s20 6d

SE alquila en 300$ un hermoso corralon con 2 lindas piezas embaldozadas pozo y letrina tambien se hará una contrata por algunos años, para tratar calle de Cangallo No. 429 s26 21d

SE vende un piano perpendicular de exelentes voces y poco uso, y un sofa de crin, para inspeccionarlos y tratar, calle Libertad No 201 de mañana hasta las 12 y 3 á 6 de la tarde. 26 4d

SE ofrece un hombre formal estrangero para mayordomo ó capataz, con buenas recomendaciones que tiene buena letra y conoce el idioma del pais dará garantias de su conducta calle de Suipacha No. 38 darán razon. s26 2d

SE necesita una familia inteligente en el ramo de lecheria para fabricacion de quesos y manteca se pagará buen sueldo Piedras No. 140. s26 2d

SE vende un carro aparente para mercachifle ó repartidor de pan calle de Piedras No. 83. s26 2d

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la *Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Córdoba*, **Demarchi Hermanos y Cía**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cía**; en *Montevideo*, **Guillemette, Las Cases.**

SE necesita un muchacho de 14 á 15 años de edad para servicio de la casa, calle de Cuyo No. 89 darán razon. s26 2d

SE ofrece un dependiente con recomendacion para cafe, almacen ó cualquier establecimiento sabe contabilidad, tambien cocineros, cocheros, porteros y peones para todo trabajo fuerte, agencia Suipacha No. 38. s26 2d

Señor D. J. I. Bude—Respondí á la carta de vd. fecha 13 del corriente, por el conducto que vd. me indicó, solicitando una entrevista en esta su casa, la cual todavia no se ha verificado, supongo por no haber llegado á sus manos mi carta.

S. S. *Salvador Negrotto,*

Seminario Anglo-Argentino, Setiembre 23 de 1865 s26 2d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS

Y francesas grandes y de clase superior, únicas que es han recibido por el paquete, se vende por cajas por cientos, y al menudeo, en el depósito permanente, Victoria 138, frente á la *Tribuna.* s26 2d

Seminario Anglo-Francés

225—TACUARI—225.

s26 3d *William Parody.*

Sirviente—Se necesita uno para el servicio del comedor, ocurran á la calle de Chacabuco 231, (altos). s26 4d

SE alquila una linda casa de altos propia como para familia, un pozo de rica agua y un hermoso jardin para recreo, calle Juncal No. 73, en la misma casa darán razon. s26 8d

SE vende una casa en la calle de la Independencia No. 414 entre Zeballos y Solis frente al Norte tiene 3 piezas á la moderna pozo de agua buena para tomar, cocina y oficina, tiene 9 varas de frente por 50 de fondo, con bastantes árboles frutales, se vende muy barata en 46 mil pesos, es casa como para familia y para negocio es una pieza la de la calle 6 varas cuadradas en la misma casa darán razon. s26 2d

SE alquila una casa sita en la calle Defensa para un comercio, esta tiene 4 piezas, dos que dan á la calle y 2 adentro, es un lindo almacen que tiene gaz, vidriera y puerta á la calle, su cielo raso todo nuevo, en la calle Defensa No. 56 darán razon. s26 3d

Seminario Anglo-Francés

DE SEÑORITAS.

190—TACUARI—190

s26 3d *Emilia Parker.*

SE vende la fonda española calle Estados Unidos y Chacabuco su dueño la vende por tener que marchar para Lima averse con su hermano por lo que siente venderla por el buen negocio que se hace en ella y el que no crea que hace negocio la dicha fonda se le mostrará la carta que acaba de recibir de su hermano y tambien las cuentas del consumo de artículos. s26 2d

Terreno de poco precio—En 13000 pesos m/c. se vende uno de 8 3/4 varas de frente por 46 de fondo, cercado de pared y con pozo de agua, situada en la calle de Corrientes antes de llegar á la de Ascuenaga dista $3\frac{1}{2}$ cuadras de la iglesia de Balvanera y 4 del 11 de Setiembre para el centro. Hay calle empedrada y alumbrada á las 2 cuadras. Tambien un terreno en Moron, formando esquina con 12 varas de frente por 50 fondo, precio 3000 pesos, ocúrrase calle Bolivar No. 42. s26 2d

Terreno en San Fernando—Se vende uno muy á propósito para construir una linda casa quinta, tanto por su situacion que es detras del hotel Almandos, como por su estension que es de 100 varas de frente por 50 de fondo, teniendo por consiguiente dos esquinas y frente á tres calle Potosi 140 se dará en un precio muy moderado. s26 2d

Tenedor de libros y corredor de aduana—se ofrece uno que posee los idiomas fiancés español é inglés, que tiene algunas horas disponibles, Florida 70. s26 2d

Trasladacion de estudio—Ezequiel A Fereyra ha trasladado su estudio de abogado de la calle Rivadavia No. 162 á la casa calle de Chile No. 102. s24 10d

Talabarteros—Se necesitan dos oficiales talabarteros, calle de la Defensa No. 133. s23 6d

UN italiano que ha trabajado mas de un año en esta tierra, desea colocarse para la cocina, calle Corrientes No. 119 darán razon. s19 19d

UN carruage—Se vende, es recien recibido, de vuelta entera y puede usarse abierto ó cerrado, tiene cuatro asientos, es fuerte, y propio para uso de ciudad ó campo, ocúrrase calle Victoria No 379. s26 30d

PARA EL AZUL

Por Cañuelas, Monte y las Flores, saldrá sin falta el 28 del presente la galera la Republicana, administracion calle de Tacuari No. 92 admite carga y pasageros.

s26 2d *La Empresa*

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO

Reconquista num. 99½

ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1° DE AGOSTO DE 1865

Carrera entre Buenos Aires y el Salto e intermedios.

Para el Salto y escalas el vapor—

TEVERE

Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana y regresa los Sábados.

El vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA

Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados á la 10 de la mañana y regresa los Miércoles.

El vapor—

ROMULO

Capitan Antonio Susini—Saldrá..........

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo

Para Montevideo, el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.

El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde y regresa los Sábados.

El vapor—

TEVERE

Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.

Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su essala, segun la siguiente

TARIFA

PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts.	de 10 rls.	de M'deo
Martin García	4 "	"	"
Higueritas	6 "		
Fray Bentos	8 "		
Concepcion del Uruguay	10 "	"	"
Paysandú	12 "		
Concordia	16 "	"	"

De proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 fts. por tonelada, id. á los puertos del Uruguay 8 fts. tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor, id. por plata ¼ p.$, oro ¼ y papel ¼ p.$, por encomiendas el precio es convencional

NOTA—El vapor «Romulo» que hace su carrera entra este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la Boca del Riachuelo.

Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munidos del boleto de la agencia.

OTRA—Los pasageros que por cualquier causa se quedaran en tierra, les es valido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor, en el viage para que fué espedido, y asi sucesivamente de un viage para otro.

Para mas pormenores ocurran á los agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

NOTA—El vapor Uruguay tomará carga en este puerto y para los del Uruguay, y para mayor facilidad de los cargadores la agencia tendrá siempre un lanchon que recibirá toda la carga el dia ante de su salida.

AGENCIA DE VAPORES

Y COMISIONES

DE GUILLERMO MATTI Y Ca.

30—CANGALLO—30.

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zàrate Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10½ de la mañana y regresará lo Lúnes y Jueves

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zàrate San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á la 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m/c. que se cobrará 3 r s. m/c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entrehadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen

PARA EL ROSARIO
Y PUERTOS INTERMEDIOS

EN COMBINACION CON

Las Mensajerias Correos Nacionales Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza y San Juan—El vapor nacional—

ESTRELLA DEL NORTE

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas regresando todos los Juéves.

El tren con los pasageros por el vapor, partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media de la mañana.

Boletos del tren gratis

TARIFA

PASAGE DE CÁMARA

Rosario	16 $
San Nicolas	12 "
Las Hermanas	12 "
Obligado	12 "
San Pedro	10 "
Baradero	
Zárate	6 "
Campana	4 "
	4 "

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas permenores ocúrrase á la agencia calle 25 de Mayo No. 12½. Encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde el dia antes de la salida del vapor.

Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo No. 12½

VAPOR MERCEDES

Este vapor que hace la carrera del hermoso rio Negro, ó mas bien dicho un viage de delicias, está en conbinacion con los vapores Rio de la Plata y Tevere, tomando los pasageros en la boca del Yaguari y regresando á Mercedes al cual llega á las 4 de la mañana, las personas que deseen hacer este viage pueden tomar sus boletos hasta la boca del Yaguri, Frai-Ventos, los cuales se trasbordarán en el «Mercedes» que estarán todos los dias de subida ó bajada de vapores.

El vaporcito «Mercedes» sale del puerto de su nombre á la una de la tarde llegando á Soriano á las 4 de la tarde y al Yaguari á las 6.

Todo pasagero puede traer un baul colchon y catre.

Este vaporcito trae la correspondencia pública y oficial todos los viages s17 30d

PARA BURDEOS

La barca francesa «Ernestine» su capitan Hiriart saldrá para ese destino del 1.° al 10 de Octubre.

Admite pasageros de cámara y de proa, á los cuales el capitan ofrece un esmerado trato.

Para tratar, dirijirse á su consignatario J. B. Etchebarne, calle de Victoria 312, ó al capitan, café de Bayonne, Paseo Julio. s17 10d

PARA CADIZ Y BARCELONA

La fragata española «Teresa Cubana» de 358 toneladas teniendo lista la mayor parte de su carga saldrá para dichos puertos á la mayor brevedad y se admite un pico de carga á flete; asi como tambien pasageros de popa y proa para ambos destinos á quienes el capitan Don Jaime Manuel, ofrece el mas esmerado trato y comodidades.

Para tratar ocurran á su consignatario Don Ventura Fernandez, calle Belgrano No. 136 ó á Marti y Mata corredores maritimos, calle Piedad No. 34. s8 15d

Para San Salvador y Mercedes.

Saldrá por obligacion de contracto la muy conocida goleta «Prudencia Oriental,» admite carga y pasageros; ocúrrase á sus agentes Novaro y Ca. calle de Reconquista No. 20. s26 2d

Para Paysandu.

Saldrá dentro de breves dias para dicho destino el pailebot «San Juan» admite carga y pasageros; ocúrrase á los consignatarios Novaro y Ca., calle de Reconquista No. 20. s26 2d

Para Montevideo.

Saldrá sin falta el Sábado 30 del corriente goleta oriental «Cecilia» admite aun un resto de carga y pasageros, para tratar ocúrrase á sus consignatarios José Antonio Novaro y Ca. Reconquista No. 20. s20 2d

Para la Nueva Palmira.

Sale el Viernes 29 del corriente el muy acreditado de la carrera, pailebot Candido, admite un poco de carga y pasageros ocùrrase á los agentes J. A. Novaro y Ca. calle Reconquista No. 20. s26 2d